



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS.
INSTITUTO DE ESTUDIO URBANOS Y TERRITORIALES



La masiva autoconstrucción:

Los asentamientos urbanos informales, el Estado y las estrategias
socio espaciales en Santo Domingo, República Dominicana

Por:

Ingrid Soraya Francisco Montán

Tesis presentada al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Facultad de
Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile
para optar al título de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente

Profesor Guía:

Gonzalo Cáceres Quiero

Octubre, 2013

Santiago, Chile

© 2013, Ingrid Soraya Francisco Montán

*“...nunca, como hoy, se presenta más disminuida la
reproducción local de asentamientos informales
autoconstruidos pero nunca, como hoy, es más
explosiva su proliferación global” (Cáceres, 2011:10).*

DEDICATORIA

A mi Familia: Ana Virginia Montán, Cornelio Francisco, Amparo Núñez, Niove Virginia, Ana Esmerda, Simón Gervacio, Jonathan Ventura y Alfredo Vásquez por su apoyo y confianza recibida en el trayecto del magíster.

A todos mis amigos que de una forma u otra son parte de este logro: Krismelly de la Rosa, Héctor Manuel Feliz, Omar Rancier, Nancy Rodríguez y Ana María Fernández.

A cada persona que vive dentro de los AUI, que a pesar del estado de precariedad en el que viven, siempre tienen la esperanza de un mañana mejor.

La presente tesis se enfoca en los **Asentamientos Urbanos Informales (AUI)** en el Distrito Nacional (DN) de la ciudad de Santo Domingo (SD), el rol del **Estado y las estrategias territoriales, espaciales y sociales** que inciden en su consolidación en las riberas de los ríos Ozama e Isabela.

Se pretende comprender los factores que han incidido en la consolidación del desarrollo urbano dinámico e irregular, los cuales se han desarrollado conforme a su propia forma de autoproducir espacio urbano, sin ninguna regulación de control por parte del Estado como ente regulador del espacio urbano. El DN, es la ciudad capital de la República Dominicana que supone tener las mejores ventajas para el acceso a los servicios y equipamientos; Sin embargo, en medio de esta realidad se encuentran los AUI, los cuales no gozan de las mismas oportunidades al pertenecer a la misma geografía que las circunscripciones I y II en donde se encuentran.

Esta presente investigación se enmarca dentro de un enfoque metodológico cualitativo, en el que los objetivos específicos del estudio se lograron a través del análisis y descripción de datos censales en el período 1993-2010, los instrumentos de planificación urbana y la presentación de relatos de entes involucrados en este proceso.

Dentro de los resultados fundamentales de esta investigación están: 1) el apoyo del Estado centralizado, ya que fueron promovidos por este, desalojándolos de la zona donde se emplazaban para localizarlos más cerca de los ríos Ozama e Isabela; 2) la débil planificación urbana por parte de los entes involucrados en el territorio se ha visto perjudicada, por la ausencia de eficacia en la implementación de los instrumentos de planificación para el manejo del territorio y la falta de voluntad política; y 3) las estrategias socioespaciales como generadoras de capital social han generado un creciente desarrollo urbano dentro de los AUI en el tiempo.

Las conclusiones dan cuenta de cómo la consolidación de los AUI en la ciudad ha sido en primer lugar por la incidencia directa del Estado como ente regulador del espacio urbano por la ausencia de gestión en el territorio urbano. En segundo lugar las estrategias socio espaciales a través del accionar colectivo, ausente en el resto de la ciudad, han viabilizado el desarrollo urbano de los mismos, a través de los vínculos establecidos con otras organizaciones.

RESUMEN.....	4
AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN.....	10
Antecedentes.....	17
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.1 Problemática.....	24
1.2 Pregunta de Investigación.....	28
1.3 Hipótesis.....	28
1.4 Objetivos.....	29
1.4.1 General	29
1.4.2 Específicos	29
1.5 Justificación del tema	30
1.6 Enfoque metodológico.....	32
1.6.1 Técnicas de análisis de datos	32
1.6.2 Procesamiento de datos.....	34
CAPITULO II	
ENFOQUE TEORICO	37
2.1 El estudio de la consolidación de los AUI desde una teoría	37
2.1.1 La Teoría del Régimen Urbano (TRU)	37
2.2 Tendencias de los AUI, el Estado y las políticas públicas	41
2.2.1 La barriada: un fenómeno dinámico dotado de estructura morfológica irregular	41
2.2.2 Consolidación urbana irregular	44
2.2.3 Prefiero vivir cerca del centro urbano.....	47
2.2.4 Las estrategias socio-espaciales como generador de capital social	49
2.2.5 ¿Cómo se vincula el Estado en la consolidación de los AUI en las ciudades?	51
2.2.6 Metropolización y las políticas urbanas: perspectiva para el desarrollo de las ciudades.....	54
CAPITULO III	
CASO DE ESTUDIO: CIUDAD DE SANTO DOMINGO (SD)	57
3.1 El Distrito Nacional (DN).....	57
3.1.1 Localización territorial de los AUI	57
3.1.2 Características demográficas	62
3.1.3 Aspectos físicos y ambientales	63
3.1.4 Uso de suelo.....	65
3.1.5 Actividades económicas	66

CAPITULO IV

MODELO DE GESTIÓN EXISTENTE Y SUS APLICACIONES 68

4.1 Antecedentes del modelo de gestión de SD	68
4.2 ¿Cómo se vinculan las acciones del Estado en la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela?	71
4.3 ¿Cómo se han llevado a cabo las competencias institucionales en el DN?	73
4.4 Marco Legislativo.....	76

CAPITULO V

DOS PLANES PARA EL MEJORAMIENTO URBANO DE LOS AUI 79

5.1 Descripción de Planes.....	79
5.2 Ejecución de planes	85

CAPITULO VI

ESTRATEGIAS TERRITORIALES, ESPACIALES Y SOCIALES..... 87

6.1 Estrategias territoriales	87
6.1.1 Llegada al lugar	87
6.1.2 Geografía de oportunidades.....	94
6.1.3 ¿Preferencia u opción de donde vivir?	100
6.2 Estrategias Espaciales	102
6.3 La acción colectiva de los AUI para la transformación del hábitat	115
6.3.1 Participación de los líderes barriales.....	118
6.3.2 Participación de las organizaciones	119

CAPITULO VII

CONCLUSIONES..... 122

SUGERENCIAS 128

BIBLIOGRAFÍA..... 130

ANEXOS..... 140

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Población urbana viviendo en tugurios, circa 2005 en América Latina y el Caribe.....	11
Figura 2: Tenencia de población urbana que vive en AUI en América Latina y el Caribe.....	11
Figura 3: Población en AUI en América Latina y el Caribe	12
Figura 4: Porcentaje de hogares hacinados en el DN	15
Figura 5: Evolución límite legal y población de SD	17
Figura 6: División política administrativa de la Provincia SD	18
Figura 7: Ubicación de los AUI en el DN.....	19
Figura 8: Población 1981, 1993 y 2002	23
Figura 9: Localización de los AUI en el DN.....	25
Figura 10: Cinturón Verde de SD	26
Figura 11: Análisis de la incidencia institucional hacia los AUI.....	33
Figura 12: Análisis de las estrategias de urbanización de los AUI	34
Figura 13: Esquema Metodológico.....	36
Figura 14: Ubicación geográfica de los hogares pobres por barrio en el DN	58
Figura 15: Conformación de los AUI	59
Figura 16: Concentración de servicios	60
Figura 17: Concentración de equipamientos	61
Figura 18: Mapa topográfico del área de emplazamiento de los AUI	64
Figura 19: Tipos de suelo	64
Figura 20: Fotos de la ribera del río Ozama	66
Figura 21: Fotos de comercios dentro de los AUI.....	67
Figura 22: SD y la subdivisión según la Ley 176-07	75
Figura 23: Propuesta de renovación del Polígono C2-2, la Ciénaga.....	83
Figura 24: Unidad territorial de desarrollo progresivo del plan Cigua.....	84
Figura 25: Propuesta de lineamientos de manejo territorial del plan Resure	84
Figura 26: Plan general del plan Cigua.....	85
Figura 27: Foto aérea de 1947.....	87
Figura 28: Foto aérea 1958. Fuente: Cartográfico Dominicano.....	89
Figura 29: Foto aérea 1983.....	90
Figura 30: Foto aérea 2000.....	91
Figura 31: Población Económicamente Activa (PEA)	95
Figura 32: Foto de la ribera del río Ozama	96
Figura 33: Foto de la ribera del río Ozama	97
Figura 34: Equipamiento comunitario general existente	99
Figura 35: Foto vista desde el río Ozama hacia Simón Bolívar	101
Figura 36: Foto desde el río Ozama hacia los AUI	102

Figura 37: Desarrollo espacial de los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela.....	103
Figura 38: Proceso de urbanización de la ciudad regulada y dinámica	104
Figura 39: Llenos y vacíos.....	105
Figura 40: Foto de los AUI de la ribera del río Ozama.....	105
Figura 41: Viviendas cercanas a cañadas	106
Figura 42: Viviendas.....	107
Figura 43: Viviendas.....	108
Figura 44: Tipologías de viviendas.....	109
Figura 45: Conectividad interior dentro de los AUI	110
Figura 46: Acceso a las viviendas	111
Figura 47: Fotos accesos a las viviendas	111
Figura 48: Fotos accesos a las viviendas	112
Figura 49: Espacios privados	113
Figura 50: Conexiones de agua potable y aguas servidas	114
Figura 51: Conexiones eléctricas	114
Figura 52: Cantidad de organizaciones por circunscripciones	117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población municipios provincia de SD.....	19
Tabla 3: Población por sexo.....	62
Tabla 4: Población 1981, 1993 y 2002	62
Tabla 5: Usos de suelo predominante.....	65
Tabla 6: Instrumentos de planificación.	78
Tabla 7: Resumen de Planes: Resure y Cigua.....	82
Tabla 8: Lugar de nacimiento.....	92
Tabla 9: Materiales de las viviendas	110
Tabla 11: Resumen de entrevistas.....	140

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la oportunidad de cada día mejorar mi vida tanto en lo personal como en lo académico. Por darme la sabiduría y las fuerzas necesarias para continuar y poder alcanzar un escalón más de mis sueños.

Agradezco a la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), la oportunidad otorgada para la realización de este magister, mediante el cual he podido crecer tanto en lo profesional como personal. Además, al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo por ser el canal que viabilizó el beneficio adquirido.

A mi profesor guía Gonzalo Cáceres, por sus orientaciones, dedicación y ayuda, como parte de mi aporte profesional, sin usted esto no hubiese sido posible. Al profesor Felipe Link por su buena disposición en leer y comentar esta investigación.

A los profesores del Instituto de Estudios Urbanos por los conocimientos enseñados; secretarias y administrativos de este: Elizabeth Lizana y Miriam Olmos.

A mis amigos y compañeros del Magister, especialmente: Mairelys Domínguez, Ximena Galdo, Tania Armijo, Erick Figueroa y Graciela Falcón, quienes fueron un apoyo en el transcurso de este trabajo.

Por último, agradezco a las instituciones, organizaciones y cada uno de los líderes barriales que me facilitaron informaciones, las cuales me sirvieron como insumo para la investigación y sobre todo por su tiempo dedicado. Entre estos: el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Ciudad Alternativa, Instituto Dominicano de Desarrollo Integral, Centro Bonó, entre otros.

Esta investigación analiza la consolidación de los asentamientos urbanos informales en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, concretamente en las riberas de los ríos Ozama e Isabela. Para ello acude al estudio de dos elementos: 1) la incidencia directa del Estado como ente regulador del espacio urbano y 2) las estrategias socio-espaciales que influyen en la generación de capital social, que fueron llevadas a cabo para su radicación.

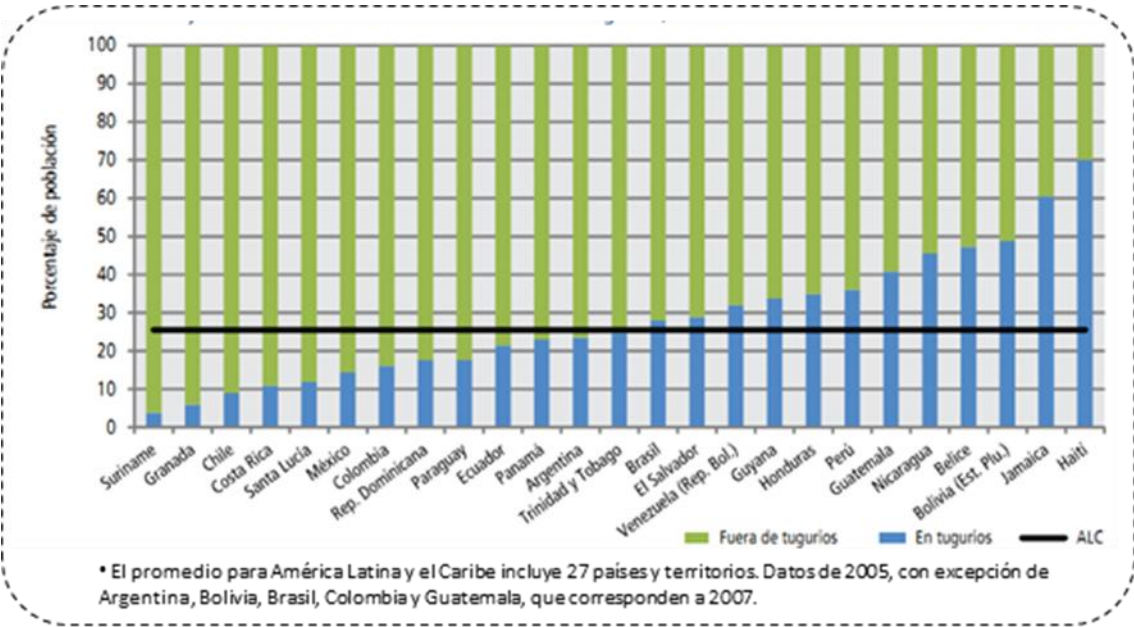
En esta investigación los asentamientos urbanos informales, llámese: barrios marginales (República Dominicana), favelas (Brasil), cantegriles (Uruguay), callampas y campamentos (Chile), villas miserias (Argentina), asentamientos irregulares (España), barriadas (Perú), entre otros, serán agrupados bajo la dimensión de la abreviatura AUI.

En los países latinoamericanos la producción de las ciudades modernas resulta del funcionamiento de dos lógicas de coordinación social: la del mercado y la del Estado; pero también de una tercera: la lógica de la necesidad. Esta última dinamizó y continúa haciéndolo un conjunto de acciones individuales y colectivas que promovieron la producción de las “ciudades populares”, con su habitual ciclo ocupación/autoconstrucción/autourbanización y, finalmente, consolidación de los AUI (Abramo, 2012).

Los AUI, siguen siendo un fenómeno con gran relevancia en los países de América Latina y el Caribe; en muchas ciudades el crecimiento del territorio ha sido liderado por los AUI (ver figura 1). ONU-Hábitat (2012) señala que se trata de una clara demostración del fracaso de las políticas urbanas. Sin embargo, varios países han logrado frenar su expansión, mejorando de paso la calidad de vida de sus poblaciones (ver figura 2).

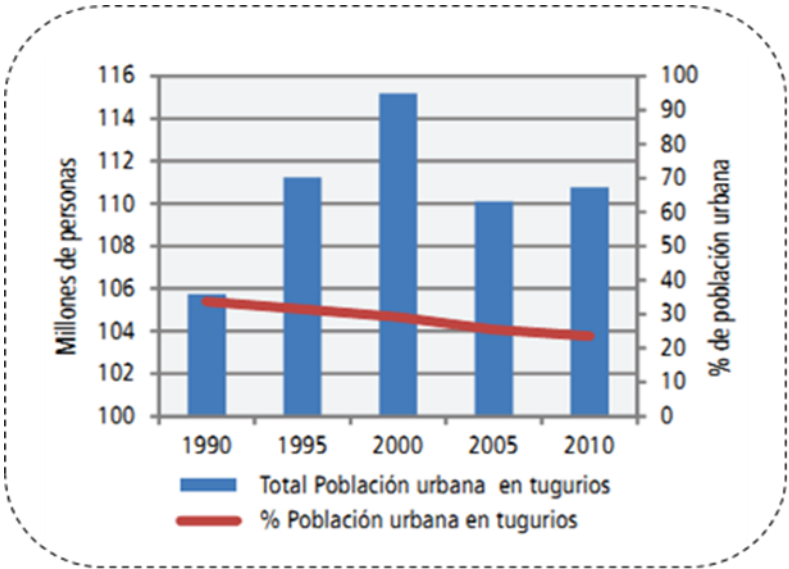
Respecto a esto, Asia se sitúa en la vanguardia de estos esfuerzos exitosos. Se estima que la región logró mejorar las condiciones de vida y de vivienda de 172 millones de habitantes de los AUI entre el 2000 y 2010, es decir el 74% de la población. Durante el mismo período, China e India mejoraron las condiciones de un total de 125 millones de habitantes dentro de los AUI.

Figura 1: Población urbana viviendo en tugurios, circa 2005 en América Latina y el Caribe



Fuente: ONU-Hábitat, (2012). Global indicators database. Procesamientos especiales de encuestas de hogares utilizando los 4 componentes de tugurio (agua mejorada, saneamiento mejorado, vivienda durable y área habitable suficiente).

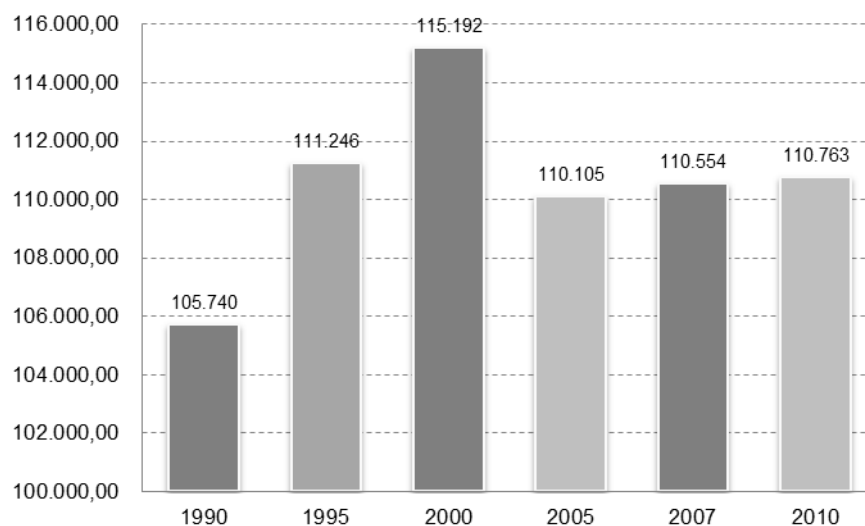
Figura 2: Tenencia de población urbana que vive en AUI en América Latina y el Caribe. Periodo 1990-2010.



Fuente: ONU-Hábitat (2009). Base de datos Global Urban Indicators.

A nivel de país, destacan los avances en Argentina, Colombia, República Dominicana y México, el número de habitantes dentro de los AUI se redujo a un tercio entre los años 2000 y 2010. En Brasil, se estima que, a pesar del descenso en términos relativos, la población viviendo en AUI aumentó en más de 5 millones de personas en el mismo periodo; y lo mismo ocurre en Haití, donde la cifra absoluta casi se ha duplicado en las dos últimas décadas, una estimación que, sin duda, ha empeorado como consecuencia del terremoto de 2010 (ONU-Hábitat, 2012). América Latina y el Caribe, con 110.7 millones de habitantes, ocupa el cuarto lugar de las regiones que tiene mayor número de habitantes residiendo dentro de estos, representando un 23.5% del total de habitantes a escala regional¹ (ver figura 3).

Figura 3: Población en AUI en América Latina y el Caribe



Fuente: UN-Hábitat (2010)

Su significancia se corrobora en la cantidad de investigaciones realizadas sobre dicha realidad durante varias décadas y desde diferentes enfoques. Existen importantes informes internacionales que estudian los AUI, entre estos: Mejoramiento de asentamientos precarios: condiciones para el desarrollo de programas de amplia escala en América Latina (UN-Hábitat, 2002), The Challenge of Slums: Global Report on Human Settlements (UN-Hábitat, 2003) y Regularización de asentamientos informales en América Latina (Fernandes, 2011).

¹ Los tres primeros lugares los ocupan: 1) África Subsahariana; 2) Asia Meridional y 3) Asia Oriental.

Al igual que otras ciudades, Santo Domingo, ha experimentado dinámicas y transformaciones dentro de su modelo urbano, permitiendo el desarrollo e interacciones de varias formas de urbanización vinculadas a las políticas urbanas. Dentro de estas se encuentran los AUI, formando parte del área urbana de la ciudad con su propia organización y desarrollo.

Santo Domingo no ha estado al margen ni de la ocurrencia del fenómeno de los AUI ni de su estudio. Ante esto, en la ciudad existen dos intervenciones que trabajaron los AUI, orientados hacia su estructuración y el mejoramiento: a) El Plan de Acción coordinado Interinstitucional para la Reestructuración Social-Económica, Urbana y Ecológica de los AUI que bordean los ríos Ozama e Isabelita (Resure) y b) El Plan de Desarrollo Urbano para la Ciénaga y los Guandules (Cigua).

El Proyecto Resure, formulado por el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos en 1999, específicamente para las zonas a estudiar. El CONAU fue un organismo autónomo creado en 1987 para llevar a cabo las políticas urbanas regionales en el país; y el Plan Cigua, elaborado por Ciudad Alternativa 1997, que incluye sólo dos zonas del total a estudiar en dicha tesis. Ciudad Alternativa es una organización sin fines de lucro, dedicada a la asesoría y acompañamiento de los sectores populares, en el campo de la problemática urbana, en orden a la formulación y desarrollo de propuestas que procuren el mejoramiento de su calidad de vida y participación.

La conformación de los AUI en la ciudad de Santo Domingo viene dada desde hace varias décadas, pero el fenómeno se expandió con más fuerza en la década de 1960, debido a los cambios sociales, económicos y políticos que se generaron en las zonas urbanas; que produjeron una creciente migración desde el interior del país hacia la capital nacional, en busca de mejores condiciones de vida. Estos espacios irregulares se localizaban en la periferia de Santo Domingo; debido al crecimiento urbano consolidado y la expansión de la ciudad, en la actualidad forman parte de un entorno urbano consolidado, con una población que se encuentra caracterizada por condiciones de pobreza y precariedad urbana, además excluida en la dotación de equipamientos y servicios.

La consolidación de los AUI se trata de estudiar viabilizando su radicación en el lugar de emplazamiento y contextualizando el modelo de gestión llevado a cabo por el Estado, en relación con: 1) la planificación urbana de la ciudad, 2) la fallida ejecución de los planes y proyectos formulados para el mejoramiento de los AUI y 3) las estrategias territoriales, espaciales y sociales.

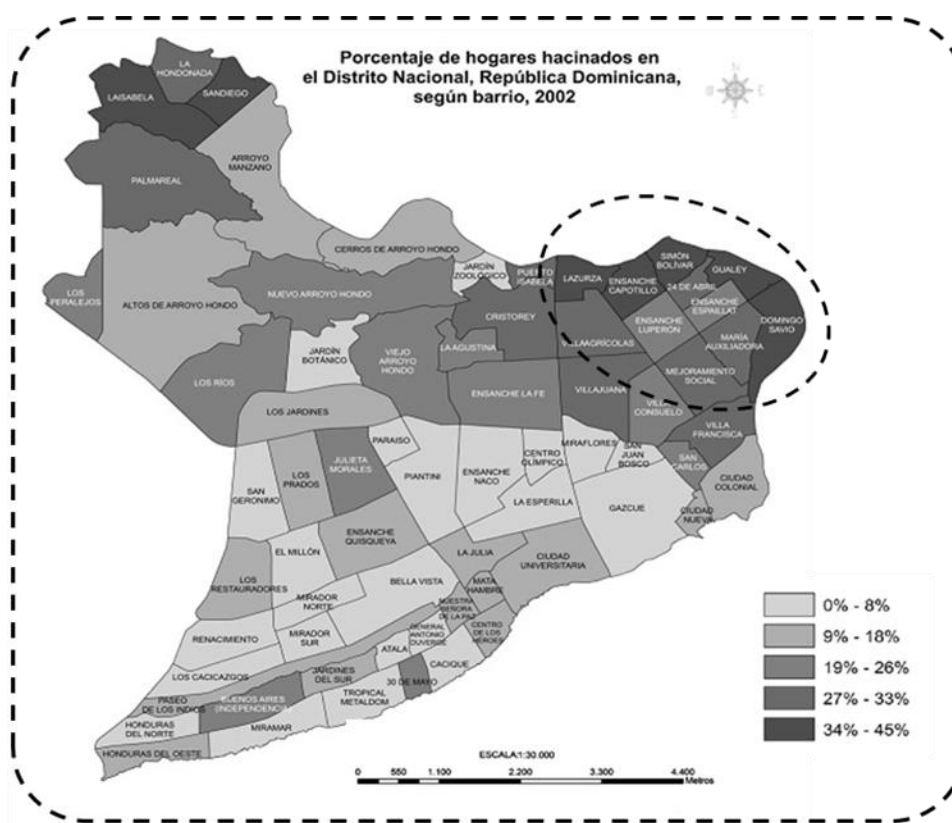
Dentro de los factores que han incidido en la consolidación de los AUI en Santo Domingo, están: a) el apoyo del Estado centralizado como un factor determinante en el desarrollo urbano de la ciudad, por ser el poder de la toma de decisiones. La concentración de atribuciones tanto del gobierno central como local actúan en el mismo territorio, generando conflictos en el mismo; b) la débil planificación urbana por parte de los entes involucrados, siendo este un instrumento de intervención en la ciudad que ha ocasionado la modificación del territorio urbano, que se ha reflejado en la conformación fragmentada de espacios urbanos. Tal como lo ha señalado el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN):

“La Ciudad de Santo Domingo, de crecimiento anárquico, de un reino de la improvisación y del individualismo. Caracterizada por la falta de instituciones y organismos reguladores y de planificación, dotados del necesario poder e independencia para la formulación de normas y políticas de desarrollo urbano, de cumplimiento obligatorio, sin ningún tipo de sumisión ante el poder central del Estado o ante el poder económico del sector privado. Esta carencia se traduce entonces en decisiones unipersonales, oficiales o privadas, al margen de criterios profesionales multidisciplinarios y por supuesto en detrimento de la calidad de la vida social comunitaria” (2002:20).

Estos argumentos están enfocados bajo el planteamiento de Collier (1978), quien señaló que una de las causas más importantes del surgimiento de barriadas ha sido el amplio, y casi siempre encubierto, apoyo estatal. Y esto ha ocurrido porque, como ente regulador del espacio urbano, ha sido el Estado el ente encargado de la expansión de la ciudad.

En lo que se refiere a Santo Domingo, los AUI se encuentran dispersos dentro del área urbana. Su estructura morfológica es muy notoria en la ciudad, por la gran concentración de viviendas precarias con alto hacinamiento y la carencia de equipamientos. La estimación de densidades es tomada en cuenta así: para los sectores sin hacinamiento de menos de 2.5 personas por dormitorio; con hacinamiento de 2.5 o más personas por dormitorio (ver figura 4). El mapa muestra con claridad que los sectores de la ribera de los ríos Ozama e Isabela donde se localizan los AUI, representan los sectores con mayor porcentaje de hogares hacinados dentro del DN.

Figura 4: Porcentaje de hogares hacinados en el DN



Fuente: ONE, 2012.

Con una mirada espacial, esta tesis toma como foco analítico los AUI localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela en el DN, debido a que son los más grandes en cuanto a tamaño y demografía dentro de la ciudad. Según el censo de población y vivienda del 2002, los AUI tratados en este estudio contaban con una población de 153.805 habitantes, que constituye un 6% de la población total de Santo Domingo

(3,339.410 habitantes)². La ciudad posee una superficie de 1.302,2 kilómetros cuadrados; ocupando los AUI una superficie de 3,649 kilómetros cuadrados.

En términos relativos, las limitaciones de datos cuantitativos del total de AUI presente en la ciudad, ha impedido la colocación de los datos necesarios para la comparación general de los AUI. En Santo Domingo, la restricción y carencia de datos para la realización de la investigación, ha sido un problema generalizado presente en varias naciones del mundo.³

Mediante el estudio de diversos enfoques teóricos y empíricos, esta tesis examina el fenómeno de los AUI en Santo Domingo. Para comprender el argumento presente en esta tesis, se consideró la Teoría del Régimen Urbano (TRU), con el fin de analizar el proceso de planificación urbana a nivel local en el DN con relación directa en los AUI. La finalidad de esta estrategia es, contextualizar las acciones y competencias de los entes involucrados en el desarrollo urbano de la ciudad. Estas acciones permitirán visualizar cómo ha sido la estructura de control llevada a cabo en la política urbana local en relación directa con los AUI.

Mientras los AUI se desarrollan en presencia de instrumentos de planificación, sin ninguna regulación de control por parte del gobierno municipal, estos se han desarrollado conforma a su propia forma de autoproducir espacio urbano. En paralelo con el desarrollo de los AUI dentro de la ciudad de Santo Domingo, se formularon planes, programas y proyectos específicos para el mejoramiento y dotación de equipamientos necesarios para la radicación de los mismos en la zona de emplazamiento, los cuales no tuvieron gran éxito en su implementación. Es necesario conocer los factores que incidieron en la fallida ejecución de estos instrumentos de inversión, con la finalidad de viabilizar procesos de desarrollo de estos y que a su vez sirvan de parámetro para ser implementados en otros AUI a nivel nacional.

² Según datos del IX Censo de Población y Vivienda del 2010.

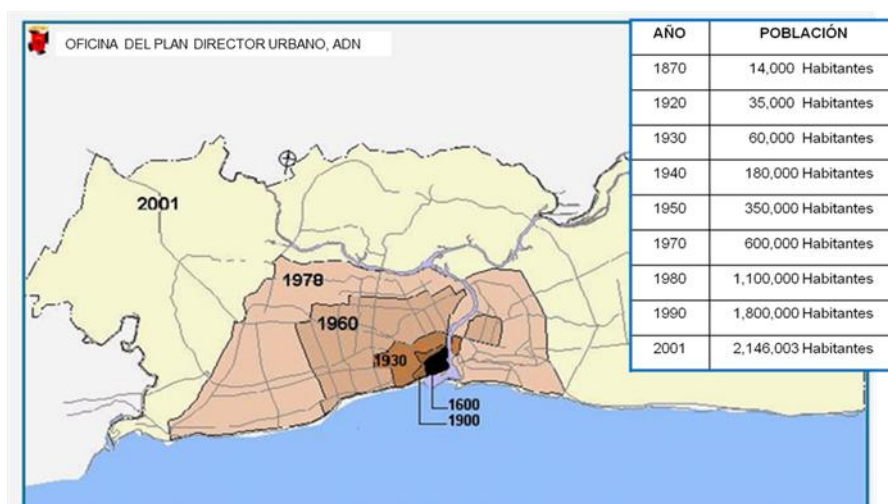
³ Un ejemplo de esta situación de crisis de datos es Chile, que siendo un país serio en la producción de estadísticas ha llegado a uno de los niveles alarmantes en la falta de confiabilidad de las estadísticas. Para la muestra, tres casos. Primero: los datos defectuosos del censo del 2012; segundo: los fallecidos tenidos como vivos por el Servicio Electoral de Chile (Servel) y ahora el asunto de no estar definido el procedimiento para contar a los pobladores rurales.

Con el fin de comprender la consolidación de los AUI dentro de la ciudad, la tesis analiza las estrategias territoriales, espaciales y sociales. Siendo aquellas un factor importante en la ocupación del suelo, es posible afirmar que la producción de ciudad dentro de los AUI está radicada en la lógica de la necesidad propuesta por Abramo (2012).

Antecedentes

El principal conglomerado urbano de la República Dominicana se localiza en la ciudad de Santo Domingo. Durante el siglo XX, la ciudad se expandió rápidamente de manera horizontal, pasando de un (1) km² de superficie que ocupaba hasta finales del siglo XIX (cuando aún estaba contenida dentro de la muralla colonial) y contaba con 14,000 habitantes a los 1,400 km² que ocupa en el 2001, momento en que supera los 2, 000.000 habitantes. Su crecimiento sostenido conllevó a que en la segunda mitad de este siglo, se produjera la conurbación de la zona urbana original, con varios poblados periféricos que se habían desarrollado en sus cercanías, lo que dificultó notablemente la administración del territorio y la provisión de los servicios básicos, motivando la promulgación de la Ley No 163-01 de División Político Administrativa del DN, del 16 de Octubre del 2001 (Navarro et al., 2009) (ver figura 5 y anexo I, tabla 11).

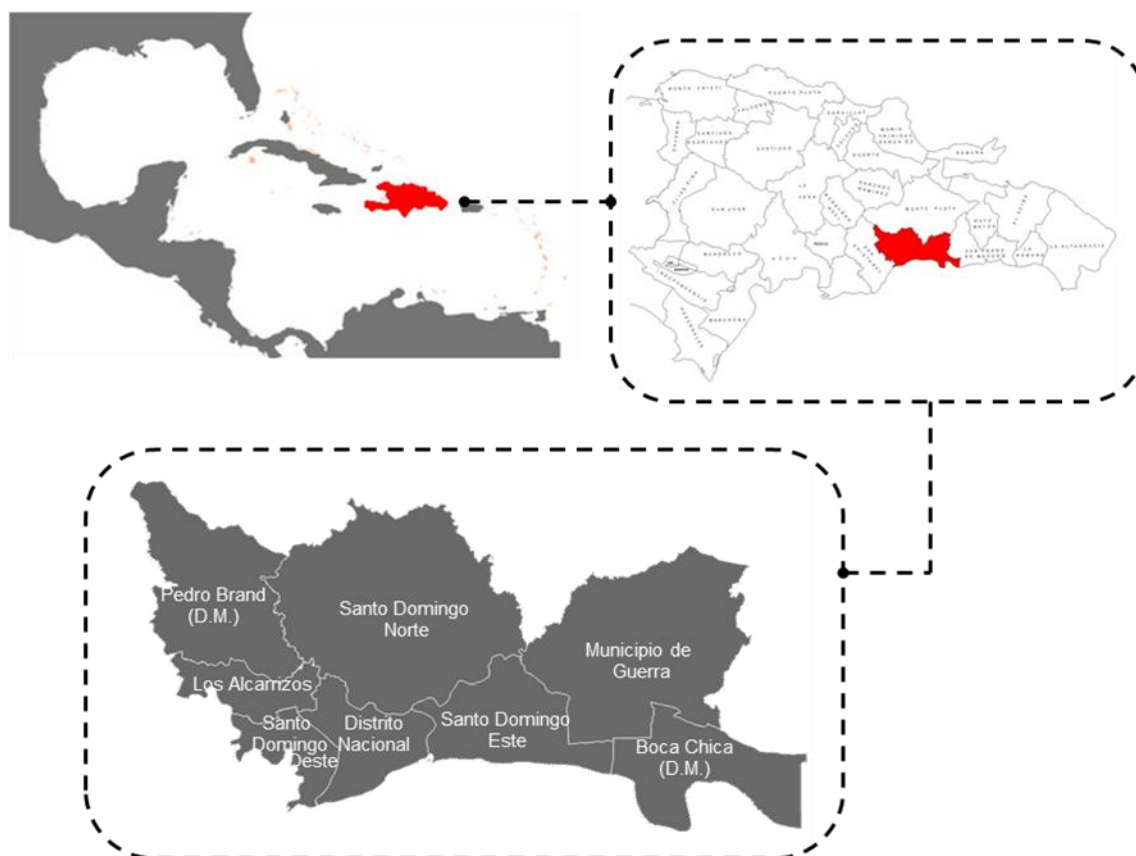
Figura 5: Evolución límite legal y población de SD



Fuente: Plan director. ADN, Gestión 1998-2002.

Esta Ley creó la provincia de Santo Domingo; la provincia está constituida por 8 divisiones administrativas: Municipio de SD Este, Municipio de SD Oeste, Municipio de SD Norte, Municipio de los Alcarrizos, Municipio de Pedro Brand, Municipio de San Antonio de Guerra y el DN (ver figura 6).

Figura 6: División política administrativa de la Provincia SD



Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía base del PIZMSD (2006)

La ciudad capital ha ido experimentando el desarrollo de asentamientos no planificados y la expansión muy intensa de diversos focos urbanos que se han construido ilegalmente o sin planeamiento urbano, en los cuales la construcción de viviendas representa más de la mitad del total de lo edificado.

Según el Censo de Población y Vivienda del 2010, la provincia de Santo Domingo posee una población de 3,339.410 habitantes, con una densidad de 1,826 hab./km². Esto representa un 25% de la población total del país, constituyéndose en la provincia con mayor concentración poblacional de la República Dominicana (ver tabla 1).

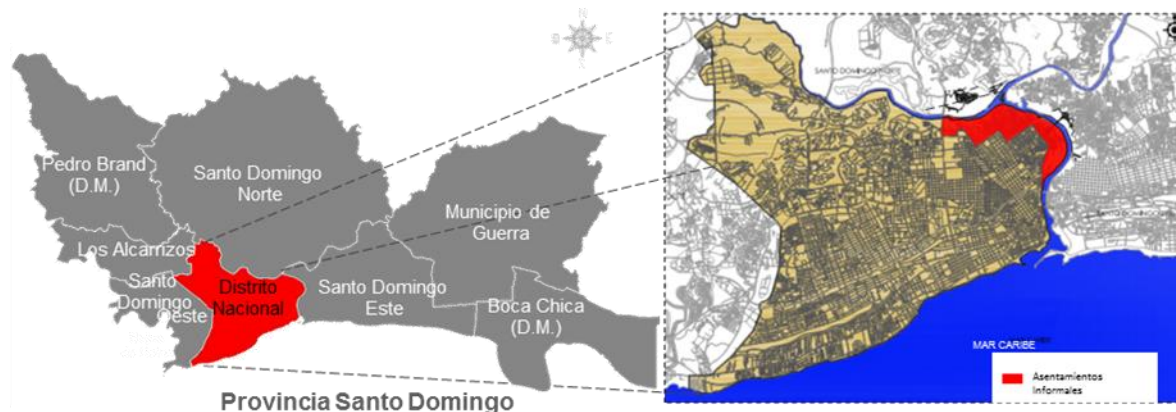
Tabla 1: Población municipios provincia de SD

POBLACION MUNICIPIOS PROVINCIA DE SD									
Provincia y Municipios	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Provincia SD	3,339,410	1,624,860	1,714,550	3,049,691	1,477,579	1,572,112	289,719	147,281	142,438
Distrito Nacional	965,040	460,903	504,137	965,040	460,903	504,137	0	0	0
SD Este	948,885	458,003	490,882	878,306	422,900	455,406	70,579	35,103	35,476
SD Oeste	363,321	176,532	186,789	318,181	153,828	164,353	45,140	22,704	22,436
SD Norte	529,390	263,369	266,021	466,817	231,268	235,549	62,573	32,101	30,472
Boca Chica	142,019	70,457	71,562	100,525	49,440	51,085	41,494	21,017	20,477
Guerra	43,963	22,382	21,581	16,692	8,122	8,570	27,271	14,260	13,011
Los Alcarrizos	272,776	136,098	136,678	245,269	121,962	123,307	27,507	14,136	13,371
Pedro Brand	74,016	37,116	36,900	58,861	29,156	29,705	15,155	7,960	7,195

Fuente: ONE (2010).

Esta tendencia del surgimiento de los AUI en la ciudad se ha dado de forma dispersa dentro del contexto urbano, encontrándose mayoritariamente en las riberas de los ríos Ozama e Isabela en el DN (ver figura 7). Este fenómeno se hace evidente ante la incapacidad de la planificación urbana de hacer frente a los cambios que la ciudad capital ha experimentado en los últimos 20 años, dejando de ser una sociedad donde predominaban las estructuras socioeconómicas y culturas rurales, y pasando a caracterizarse por ser una sociedad urbana.

Figura 7: Ubicación de los AUI en el DN



Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía base del PIZMSD (2006).

Los AUI, son un fenómeno que trascienden desde décadas en la ciudad de SD, pero que han tenido más ímpetu en la década de 1960, vinculadas con el desarrollo del capitalismo en el campo y con la sustitución de la mano de obra, que generaron fuertes migraciones desde las zonas rurales hacia los centros urbanos del país. En este sentido, este acelerado proceso de modernización y el distanciamiento de una parte significativa de la población en la incorporación a este proceso, se encuentra plasmado en el desarrollo de la ciudad.

Muchas personas creen que la imposición de la dictadura era tal que no permitió casuchas que formaran los AUI, pero no fue así. En este caso el problema socioeconómico desbordó al político desde la fundación de la ciudad, hubo familias de bajos ingresos agrupadas en bohíos⁴. Comenzaron a construirse sobre las barrancas a orillas del río Ozama: primero a lo largo de Villa Francisca, un sector llamado la Fuente; luego siguió Guachupita y, más allá, según la ciudad crecía, Gualey. Era gente desplazada por los proyectos finqueros y azucareros del dictador y sus seguidores a los que se les permitió construir allí (Gautier, 2011).

A finales de la década de 1950 y principio de la década de 1960, el valor de la tierra permanecía a niveles bajos y facilitaba la fragmentación y el acceso masivo bajo una fuerte presión demográfica. El problema de la estructuración del espacio urbano se agravó con la formación de las nuevas barriadas de inmigrantes, sin la dotación de servicios básicos necesarios (Gerónimo, 1989).

A la luz de lo expuesto, conviene señalar que otra de las razones que generó la consolidación de los AUI, fueron los procesos de desalojo y desarraigo de comunidades enteras entre las décadas de 1940 y 1960, para dar paso a nuevas zonas urbanizadas en la ciudad, y otros procesos de infraestructura urbana, especialmente vial, entre la década de 1970 y mediados de la década de 1990 (CONAU-PNUD, 1999).

Entre los años 1961-1986, la Presidencia de la República inició planes y proyectos para dotar la ciudad de infraestructuras viales, entre éstas una que bordeara las riberas de los ríos Ozama e Isabela; entre tanto, las intervenciones del Gobierno Municipal se habían limitado a pequeñas obras de mejoramiento y dotación de infraestructura. Estos procesos

⁴ Es una cabaña construida con paja, madera o cana.

conllevaron el desalojo de más de 2.500 familias localizadas en los AUI de la ribera del río Ozama y la reubicación de muchas de ellas en nuevos proyectos construidos por el gobierno en diferentes zonas de la ciudad (CONAU-PNUD, 1999).

Fue entonces cuando surgieron los barrios obreros de condiciones urbanas mínimas, caracterizada por una lotificación que permitiera el desarrollo de la agricultura urbana, lo que más tarde se densificaría y arrabalizaría: Mejoramiento Social, La Fe, Agustina, Ensanche María Auxiliadora, Güaley, Capotillo y Ensanche Espaillat; Villa Francisca. Ellos representaron los primeros bolsones de población marginal verificados a las márgenes del río Ozama (CONAU et al., 2007)

Del mismo modo, para construir los ensanches Luperón y Espaillat, hubo que sacar centenas de familias ubicadas en su periferia. La pregunta que se instaló fue: ¿Qué hacer con ellas?

Gautier (2011) señaló que la unidad vecinal en los Mina, planificada para diez mil familias, era en realidad un proyecto de lotes y servicios, que se aprovecharía para eliminar la marginalidad en la orilla del río Ozama. El proyecto se aprobó y se comenzó; se trasladaron las primeras familias.; se les entregó gratuitamente un lote baldío, provisto de agua y electricidad, y un certificado del Ayuntamiento que les daba derecho a su usufructo, ya que aquí ocurría igual que en los ensanches Luperón y Espaillat, en los cuales los terrenos fueron expropiados, pero no pagados, y el usufructuario no tenía derecho a la propiedad. La familia allí ubicada debía construir su casucha con los materiales que traía, basándose en la idea de que, el dueño la mejoraría hasta convertirla en una casa mínima, adecuada para vivir.

Durante los gobiernos del presidente Balaguer (1960-1962, 1966-1978 y 1986-1996), concretamente en los años 60 y 70, prevaleció lo segundo, con la variante de ubicar a los marginados en apartamentos o condominios (llamados “multifamiliares”) en vez de unidades pequeñas. La idea de fondo fue eliminar los AUI y sustituirlos por algo más digno, y siempre ocurrió lo mismo: las urbanizaciones eliminadas resurgieron con nuevos inquilinos, si bien no en el mismo lugar, si en los alrededores. Este experimento se basaba en la idea de algunos profesionales y funcionarios del gobierno de que los AUI

podrían eliminarse, siendo sustituidos por conjuntos de viviendas terminadas de bajo costo (Gautier, 2011).

Por otro lado, se observan otros procesos de ocupación de terreno que pertenecen al proceso de consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela en los que la Iglesia Católica jugó un papel muy importante. Ejemplo de esto es la vivencia de Gautier (2011:382-383) quien expresa:

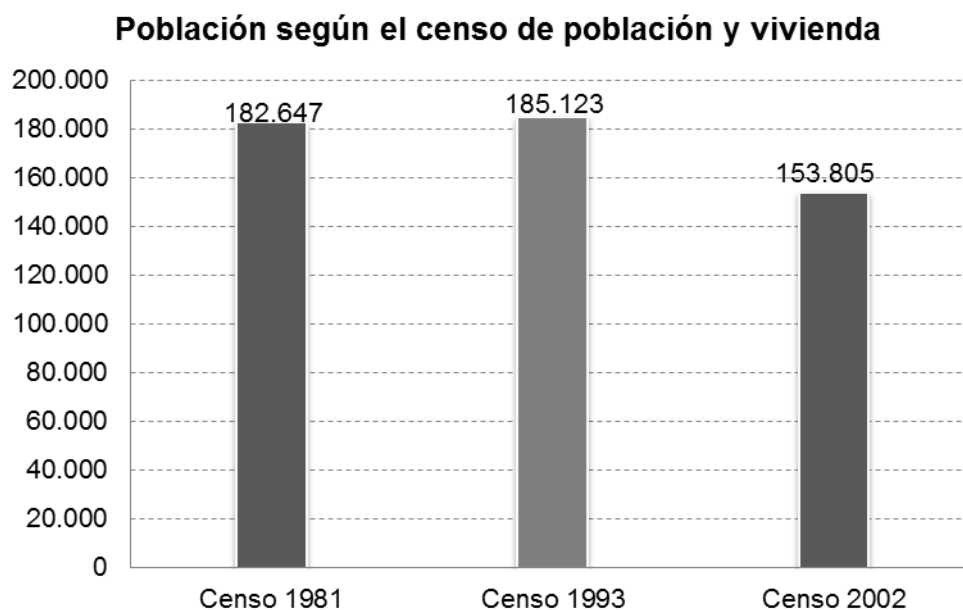
Yo había estado en esos días por el barrio para inspeccionar el lugar donde se harían más viviendas en hilera, en unos terrenos frente a Gualay que se habían negado a un club deportivo de jóvenes de los alrededores, dirigido por un sacerdote. Alguien me llamó por la tarde para advertirme que se preparaba esa noche la invasión de los terrenos, y yo busqué inmediatamente al síndico para advertirle, pero ya éste lo sabía. La policía estaba al tanto también. Las instrucciones superiores era que se permitiera la ocupación de los terrenos, pero con cierto orden, para que no hubiese víctimas que después se manejaran políticamente en contra del proceso democrático, por lo tanto la policía estaría vigilante en los alrededores.

Presenció la ocupación. Era patética. Las familias sin recursos venían y eran posesionadas por unos cuantos que se habían convertido en dirigentes y les cobraban una cantidad de dinero por ubicarla. Donde les indicaba, ponían una alambrada de una cuerda, abrían una zanja o afincaban una plancha de zinc, traían unos cuantos bloques y tomaban posesión, madrugando para, una vez garantizada la posesión del solar, comenzar la verdadera construcción de su casucha. Al día siguiente, al interior del barrio y a lo largo de la avenida Padre Castellanos, no quedaba un terreno sin ocupar.

Esta invasión, casi dirigidas por los oficialistas, fue una medida que aceptó el consejo de Estado para desinflar los ánimos demandantes de los sectores populares.

Avanzando en el tiempo encontramos en el periodo intercensal 1981-2002, viene produciéndose un decrecimiento del polígono de emplazamiento de los AUI, representando un 14% de la población total del DN; es decir, de 182.647 personas viviendo dentro de estas comunidades informales, se ha pasado a 153.805 (ver figura 8).

Figura 8: Población 1981, 1993 y 2002



Fuente: ONE, 1981-1993-2002.

1.1 Problemática

La tesis aborda como problemática la consolidación de los asentamientos urbanos informales (AUI) en la ciudad de Santo Domingo (SD) desde el punto de vista del rol del Estado como regulador del espacio urbano y de las estrategias socio-espaciales implementadas como parte importante de este proceso. Es decir, se trata de analizar los procesos de cambios dentro del fenómeno de los AUI entendiéndolo como la interacción entre la planificación urbana y el capital social que han generado.

En la actualidad, Santo Domingo se caracteriza como una ciudad metropolizada, reflejada en la concentración de crecientes aglomeraciones urbanas, con una población actual de 3.339,410 habitantes y una extensión de 1,302,2 kilómetros cuadrados⁵. La mancha urbana de la ciudad ha ido creciendo de forma rápida, dispersa y segmentada, debido a la carencia de planificación urbana que estructure el territorio de forma organizada. Una de las tendencias de este proceso, es la consolidación de los AUI en el Distrito Nacional (DN), siendo un fenómeno trascendental dentro de las ciudades de América Latina y el Caribe. Tal como lo señala Gilbert:

En muchos sentidos las ciudades Latinoamericanas resultan muy similares. Todas comparten una gran desigualdad y presentan marcados extremos de pobreza y riqueza. El crecimiento urbano ha dado como resultado suburbios prácticamente idénticos, de manera que es difícil diferenciar entre los cinturones de miseria o ciudades perdidas, como también se les llama, y las zonas residenciales (1997).

Los AUI son estructuras cuya morfología irregular y dinámica se refleja en su forma de emplazamiento territorial. Específicamente, esta tesis toma aquellos asentamientos localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabel, ya que se identifican como uno de los AUI más grandes en tamaño y población dentro de la ciudad. Esto se debe a la conformación de varios barrios dispuestos en contigüidad, formando una gran hilera urbanística diferente al resto de la ciudad (ver figura 9).

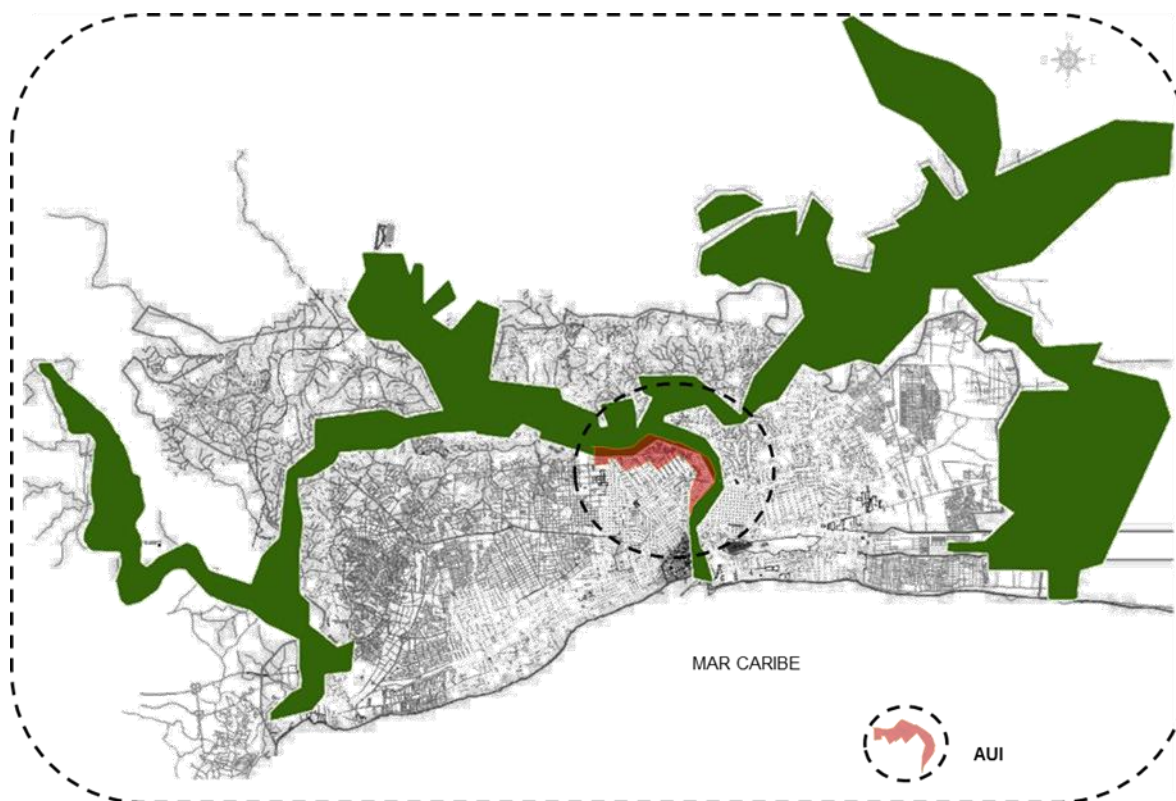
⁵ Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2002 y la división territorial vigente al 2008.

The map displays the National District of Honduras, divided into three circumscriptions: Circunscripción I (south), Circunscripción II (northwest), and Circunscripción III (northeast). A detailed inset map shows the eastern part of the district, which is further divided into numerous smaller circumscriptions. The easternmost circumscriptions, including La Zurza, Capatzen, 24 de Abril, Guaymas, and Domingo Savio, are highlighted in red. A scale bar indicates distances up to 3,600 meters, and a compass rose is located in the top right corner of the inset map.

En el caso de Santo Domingo, el ente encargado de regular el espacio urbano en el DN, es el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), siendo la autoridad encargada del manejo y control del espacio urbano.

El DN, capital del país, es una división política-administrativa perteneciente a la provincia de SD, donde se concentran la gran mayoría de las principales instituciones que constituyen el gobierno central. Se compone de tres circunscripciones políticas administrativas, que son: en primer lugar, la circunscripción I, la cual posee mayor control de regulación por parte del gobierno local. En segundo lugar, la circunscripción II, que posee algunos instrumentos de planificación y otros en proceso. Y en tercer lugar, la circunscripción III, donde se localizan los AUI, que carecen de regulación, exceptuando la zona correspondiente al borde de los ríos Ozama e Isabela por ser parte del cinturón verde (ver figura 10).

Figura 10: Cinturón Verde de SD



Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía base del PIZMSD, 2006.

A finales de la década de 1950 y principio de la década de 1960, se presentaron importantes transformaciones en el país, entre ellas: la inestabilidad social y económica de las zonas rurales, específicamente en el cambio de la base productiva o sustitución de la mano de obra en la agricultura por un proceso de industrialización. Estas transformaciones produjeron la disminución del mercado de trabajo en las comunidades obreras de las zonas rurales; y a la vez activaron una creciente migración de poblacional desde varios puntos del interior del país hacia el centro urbano de la ciudad capital.

La presencia de los AUI en la ciudad ha generado procesos de cambio impactantes tanto en número como en tamaño y población, está dejando de ser una sociedad donde predominan estructuras socioeconómicas y culturas rurales, para convertirse en una ciudad metropolizada. Por consiguiente, a partir de estas transformaciones, a mediados de la década de 1950 surgió en la ciudad un marco legal que, proporcionó las bases para el manejo del espacio urbano, y que en ese entonces debieron ejecutar las instituciones del Estado. El problema en la ciudad de SD no es la carencia de legislación, sino la falta de eficacia de la planificación urbana (Rancier, 2010).

En este contexto, la conformación institucional, legal y política de la ciudad, posee una duplicidad de funciones y algunas requieren de una nueva reformulación, por su ambigüedad. La funcionalidad del desarrollo urbano en la ciudad se ha visto afectada, debido a la ausencia de coordinación institucional entre los distintos entes públicos y privados, encargados de mejorar la planificación del territorio. Al mismo tiempo, la centralización del poder público mengua la participación ciudadana en los procesos de cambios urbanos en la ciudad, afectando la generación de nuevas formas de gobierno y gestión a nivel local. De este modo, se ven directamente perjudicados los niveles de eficiencia, tanto en las políticas públicas como en la planificación del territorio.

No obstante, el panorama urbano de la ciudad pareciera carecer de soluciones para los problemas y situaciones actuales a corto, mediano y largo plazo, referente a la planificación urbana y los AUI que permitan trazar nuevos caminos hacia un ordenamiento territorial más eficiente. Mientras en la ciudad de SD las problemáticas urbanas sean visualizadas de forma individual sin la coordinación necesaria entre las sectoriales, el gobierno central y el local; seguirá preexistiendo un desarrollo urbano fragmentado.

Tomando distancia con la trayectoria de los desbarajustes en la ciudad, y con el fin de generar sugerencias para la formulación de políticas urbanas que mejoren el desarrollo urbano en el país, la tesis se desarrolla bajo los enfoques de la planificación territorial y el ordenamiento ambiental. Tal como lo señala Jordán en el siguiente fragmento:

“Se hace evidente el rol económico de las ciudades y los territorios, lo que a su vez demanda una planificación; gestión urbana y territorial capaz de incrementar la competitividad, productividad y eficiencia de los asentamientos humanos” (2003:61).

1.2 Pregunta de Investigación

A partir de lo expuesto anteriormente la cuestión es: *¿Cómo inciden el rol del Estado como regulador del espacio urbano y las estrategias socio-espaciales en la consolidación de los asentamientos urbanos informales en el Distrito Nacional de la ciudad de SD?*

1.3 Hipótesis

La investigación se plantea la siguiente hipótesis:

El apoyo del Estado centralizado encargado de definir la expansión urbana como ente regulador del espacio urbano, la ausencia de planificación por parte de las autoridades pertinentes como instrumento de intervención en la ciudad; y las estrategias socio-espaciales a través de la generación de capital social, producen la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela en la ciudad de Santo Domingo.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Analizar la influencia del rol del Estado y las estrategias socio-espaciales que inciden en la consolidación de los asentamientos urbanos informales localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, en el Distrito Nacional de la ciudad de Santo Domingo.

1.4.2 Específicos

1. Analizar el modelo de gestión a nivel local en el Distrito Nacional para contextualizar sus acciones y competencias a nivel de planificación urbana en lo que se refiere a los AUI.
2. Describir las políticas urbanas que han sido formuladas para mejorar los AUI en el Distrito Nacional.
3. Examinar las estrategias territoriales, espaciales y sociales que inciden en la consolidación del desarrollo urbano dinámico e irregular.

1.5 Justificación del tema

En los últimos cincuenta años, el interés en los AUI ha estado inmerso dentro de las percepciones de un espacio que perturba la ciudad. A partir de tal concepción, varios planificadores han considerado que deben ser erradicados de la ciudad. Pese a estas perspectivas, los AUI se han multiplicado hasta convertirse en comunidades inmersas dentro de su propio lenguaje de organización. Tal como lo señala Cáceres (2012:12):

“Comprender los AUI siempre ha sido una tarea ardua. Difícil porque la propia naturaleza del fenómeno incomodaba hasta la perturbación a los primeros observadores, pero también por la expresiva radicalidad y permanente volatilidad del binomio asentados-asentamiento” (2012:12).

Según el ADN (2002), Santo Domingo ha llegado a una expansión continua, resultado de una ciudad desparramada producto del mercado, la especulación inmobiliaria y las inversiones en infraestructura del Estado con ausencia de planificación. Además, sus estructuras institucionales, no poseen una coordinación macro de la problemática existente referente a la planificación territorial y los AUI, mediante la cual se pueda lograr un ordenamiento territorial futuro.

Pese a que las políticas públicas de planificación deben ser un factor estructurante del desarrollo de las ciudades, en SD el panorama presente ha sido todo lo contrario. Esto hace, necesario analizar el proceso de la política urbana a nivel local con incidencia directa en la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, para dar respuestas a diversas interrogantes existentes al momento de abordar dicho fenómeno en el DN.

Los AUI se han consolidado dentro de la ciudad y han sido objeto de estudio de diversas instituciones de forma dispersa; sin embargo los proyectos y planes propuestos no han sido satisfactorios en su totalidad, debido a la ausencia de institucionalidad y de gobernanza por parte de los entes involucrados. De este modo, a través del estudio del rol del Estado y las estrategias socio-espaciales que inciden en la consolidación de los AUI, se busca caracterizar aspectos importantes para el mejoramiento de la planificación urbana de los AUI y la ciudad en general. Además como soporte para estudios futuros.

Ante esto, cualquier intento de abordar el problema existente en los AUI, debe tener en cuenta las causas profundas de este fenómeno para diseñar medidas que impidan que sigan con la velocidad y con el alcance presentes. Sin embargo, mientras se trate de la falta de infraestructura básica, accesibilidad y servicios públicos, así como también derechos de tenencia poco claros, los gobiernos deben considerar políticas que detengan o disminuyan la velocidad en la que aumenta la informalidad urbana en sus diversas dimensiones (ONU-Hábitat, 2006; PNUD 2005).

Actualmente, existen datos estadísticos, referentes a los AUI. Sin embargo, debido a la ausencia de estudios actualizados o investigaciones específicas de los mismos en el DN, desde el punto de vista Estatal y socio-espacial, se justifica la elaboración de esta investigación. Los resultados, servirán de punto de partida y base para la elaboración de futuras líneas estratégicas de intervención urbana y social, tendientes a mejorar las condiciones de vida de las comunidades existentes dentro de los AUI y la ciudad en general. Además, la investigación pretende aportar a la generación de nuevas políticas públicas en tal sentido.

Es decir, la tesis aborda un tema multidimensional e importante para los estudios urbanos, que es necesario analizar, teniendo en cuenta que es una problemática presente en varias ciudades de la República Dominicana.

En el aspecto académico y profesional, se realizarán recomendaciones que sirvan para mejorar la toma de decisiones en el ámbito institucional, la planificación urbana y el ordenamiento ambiental; favoreciendo así, el desarrollo de la ciudad y la sociedad en general.

1.6 Enfoque metodológico

Este estudio corresponde a un enfoque cualitativo, se enmarca dentro de las investigaciones aplicadas, ya que busca analizar y dar respuesta a una problemática con especificidad en un lugar a partir de los resultados. La investigación está inspirada en trabajos de diversos autores con especial referencia a América Latina, tales como: Abramo, De Soto, Collier, Gilbert, entre otros; posibilitando captar conocimientos de las percepciones de los distintos actores.

El foco del estudio busca escudriñar la consolidación de los AUI revisadas a través del rol del Estado y las estrategias socio-espaciales, debido a tres factores: i) apoyo del Estado, ii) ausencia de planificación y iii) las estrategias territoriales, espaciales y sociales como generadoras de capital social; este último punto poco estudiado en SD.

Para dar cuenta de la consolidación de los AUI en la ciudad de SD, este planteamiento se desarrollará mediante el empleo de métodos de recopilación sistémica de datos primarios y secundarios de documentos escritos (libros, comunicaciones, artículos, ordenanzas, decretos, resoluciones, entre otros) y gráficos (fotografías, planos, tablas, videos, dibujos, entre otros).

Además, se construyó el marco teórico de referencia basado con la discusión de enfoques teóricos y empíricos entre autores, que precisó los alcances enmarcados dentro del universo a estudiar, para desarrollo y comprensión de la investigación.

1.6.1 Técnicas de análisis de datos

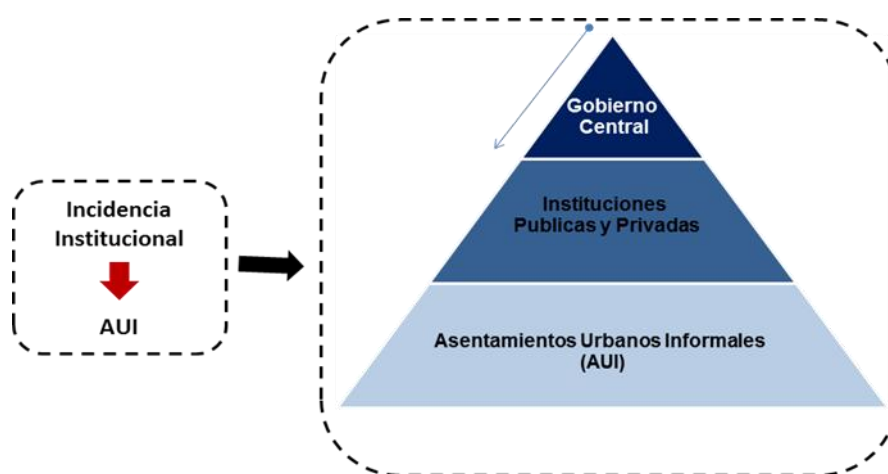
La investigación asume como referencia los métodos de toma y análisis de la información para la recolección de los datos primarios. Estos corresponden a la aplicación de entrevistas semiestructuradas a algunos entes públicos y privados con incidencia directa en los AUI, que serán utilizadas como insumo para describir y analizar la problemática. Los entes que no poseen relación alguna con los AUI para el fin de la investigación no serán considerados.

El análisis corresponde a una interpretación y análisis del relato de los entrevistados. Es decir, construir el argumento presente en la problemática planteada fundamentándose en la interpretación de los datos empíricos.

Las entrevistas fueron aplicadas a tres grupos. El primero: focalizado en las instituciones tanto públicas como privadas que trabajan directamente con los AUI entre, las que podemos mencionar: el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), y las organizaciones no gubernamentales (Ciudad Alternativa, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), Centro Bonó, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), Juventud Caribe, Frente Amplio de Lucha Popular, entre otros).

El segundo grupo corresponde a los entes involucrados en la ejecución y aplicación del Proyecto Resure y el Plan Cigua, particularmente, formulados para los AUI localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, con el propósito de profundizar los aspectos que incidieron en el desarrollo de dichos planes. Estos dos primeros grupos permitirán visualizar la problemática de una manera estructural desde una perspectiva vertical; es decir, desde arriba hacia abajo (desde el gobierno central hacia los AUI) (ver figura 11).

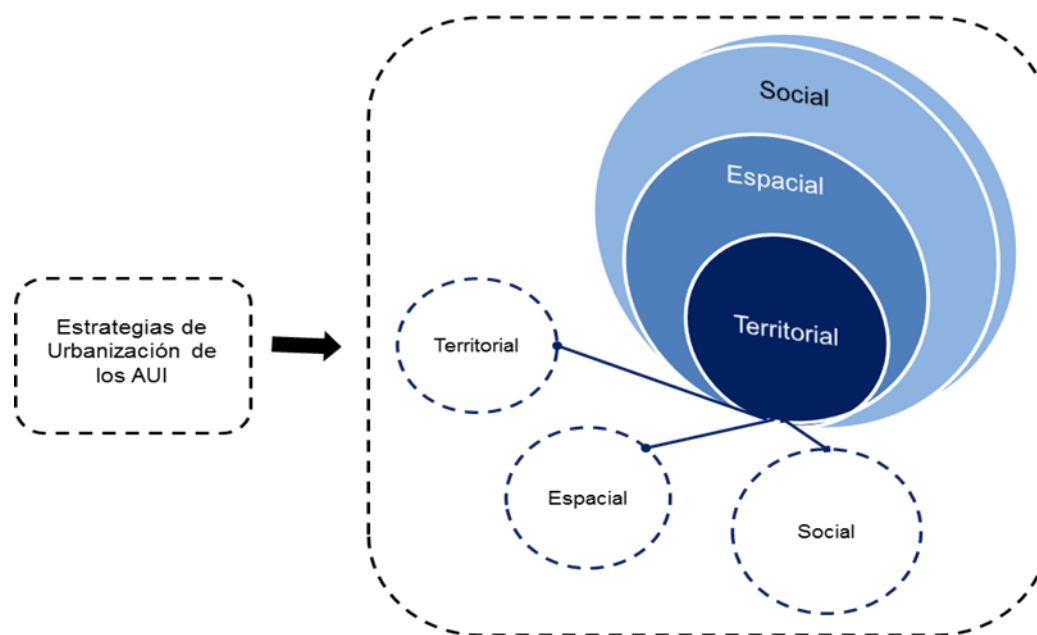
Figura 11: Análisis de la incidencia institucional hacia los AUI



Fuente: Elaboración propia.

El tercer grupo está focalizado en los líderes barriales activos que poseen más de quince años residiendo dentro de los AUI, debido a que el otro rubro, de reciente llegada, no cuenta con los datos necesarios sobre cómo ha sido el proceso de consolidación de los AUI. Esta representación permitirá visualizar la problemática desde la perspectiva horizontal; es decir, desde dentro hacia fuera, para así contextualizar la consolidación de los AUI dentro de la ciudad, tomando en cuenta los aspectos territoriales, espaciales y sociales (ver figura 12; tabla 2 y anexos I y II).

Figura 12: Análisis de las estrategias de urbanización de los AUI



Fuente: Elaboración propia

1.6.2 Procesamiento de datos

Los datos utilizados como insumo de la investigación corresponden a fuentes secundarias: información escrita, los censos de población y vivienda de los años 1993, 2002 y 2010, leyes, decretos, reglamentos, ordenanzas, planes y proyectos relacionados con la consolidación de los AUI. Esta información permitió analizar el rol del Estado con relación a la planificación urbana y la ejecución de los instrumentos de planificación formulados para el mejoramiento de los AUI.

A su vez, esta investigación se enfrentó a varias dificultades para su ejecución. En primer lugar: en la ciudad existen pocos estudios y datos poblacionales de la población residente dentro de los AUI a nivel general en el Distrito nacional para una comparación demográfica y espacial dentro de esta, que permita visualizar el fenómeno estudiado. En segundo lugar: en junio del 2012 se publicaron los datos poblacionales del último censo realizado en el 2010; sin embargo esta información publicada solo aparecen datos generales de la población residente en el Distrito Nacional dificultando la colocación de la población actual residente dentro de los AUI de las riberas de los ríos Ozama e Isabela.

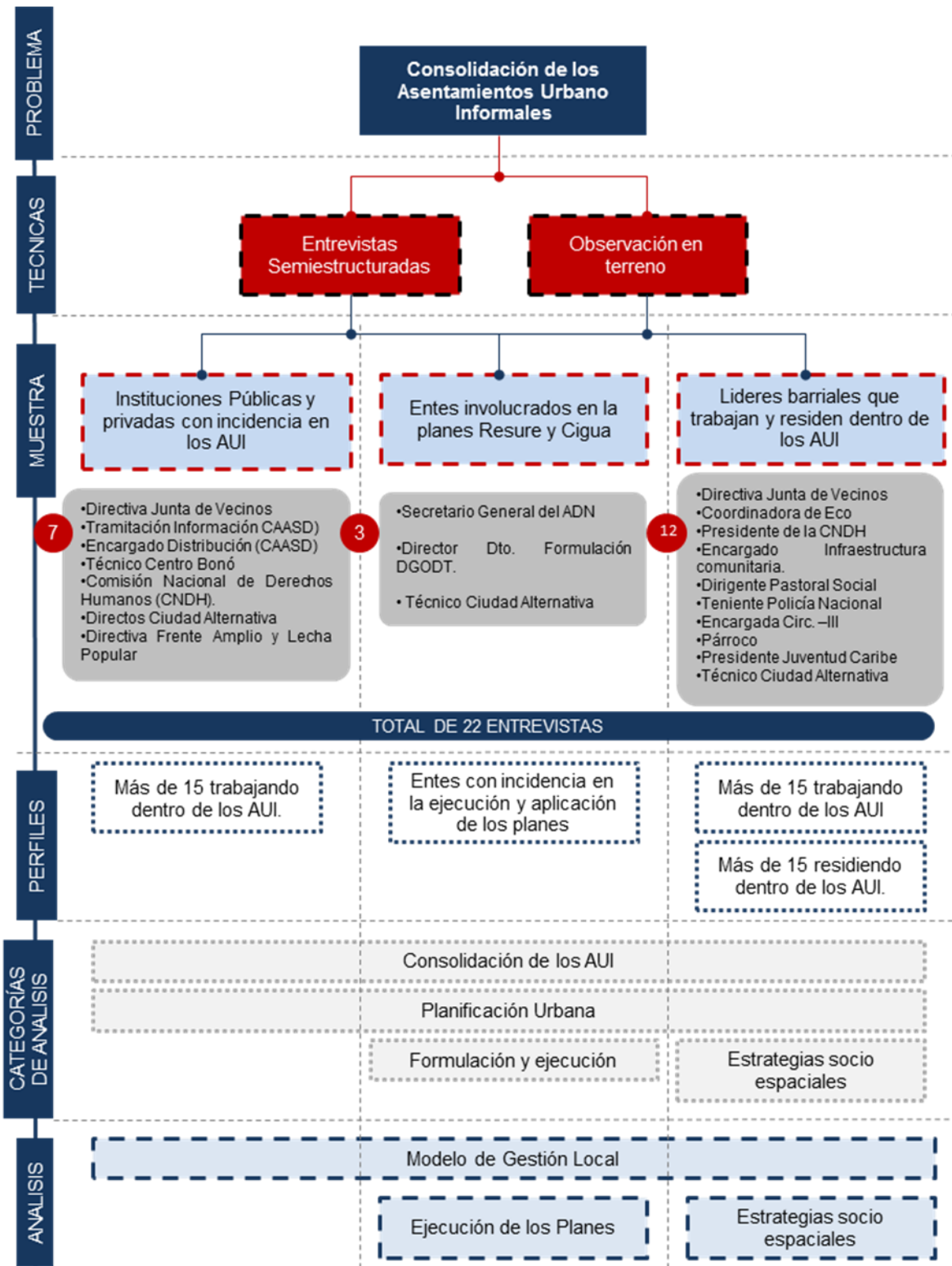
A pesar de la existencia del proyecto Resure y el plan Cigua para el mejoramiento de los AUI, actualmente se carece de documentos que validen la ejecución, aplicación y éxito de los mismos. La información encontrada respecto a este tema lo fue por la vía de las entrevistas realizadas a algunos de los entes responsables de la ejecución de los mismos.

Los datos recopilados a través de las entrevistas aplicadas se transcribieron en texto; posteriormente se realizó una selección arbitraria de la información pertinente para la investigación, según las categorías de la pauta. Específicamente, se procedió a seleccionar según las categorías implementadas a partir del discurso, como son: la consolidación de los AUI, el rol del Estado, la ejecución de los planes y las estrategias socio espaciales como insumo para los temas a analizar.

Dentro de este marco los factores espaciales, territoriales y sociales correlacionados a su consolidación en una zona céntrica en la ciudad, a parte de las entrevistas aplicadas a los líderes barriales con más de quince años residiendo en los AUI; serán analizadas mediante técnicas de observación directa en el lugar, fotografías, diálogo y convivencia grupal con individuos y organizaciones que se desenvuelven de manera diaria en el entorno directo de los AUI.

Finalmente, los documentos resultantes de este proceso analítico servirán de base para diagnosticar la consolidación de los AUI, generar sugerencias de manera específica cómo general para la formulación de políticas urbanas orientadas a las autoridades competentes con el fin de fomentar un mejor desarrollo territorial tanto dentro de los AUI como en la ciudad misma (ver figura 13 y anexo I, tabla 11).

Figura 13: Esquema Metodológico



En este capítulo se abordan los principales enfoques teóricos y empíricos que guiarán la presente tesis, permitiendo comprender el escenario presente en la consolidación de los AUI con incidencia directa del Estado y las estrategias socio-espaciales, en el caso de la ciudad de SD. Estos puntos serán trabajados con el fin de darle una estructura diferente a la manera frecuente de estudiar este fenómeno para su aplicación analítica.

2.1 El estudio de la consolidación de los AUI desde una teoría

2.1.1 La Teoría del Régimen Urbano (TRU)

Una ciudad del futuro, es el puente entre el presente y el mañana. La voluntad política que ha hecho posible este fragmento de la historia está detrás de cada acción urbana cotidiana (Cott, 1990).

La TRU se dio a conocer con la publicación del estudio de Stone (1989). Mossberger y Stoker, (2001: 810) señalan que “la teoría ha sido un paradigma dominante en el campo de la política urbana y la política durante más de una década”. Desde sus orígenes como una herramienta para explicar las relaciones entre el sector público y el privado en las ciudades americanas, el concepto ha sido aplicado a una serie de situaciones diferentes: a nivel regional (León, 1998; Clarke 1999), nivel de distrito en Londres (Dowding et al. 1999) y el nivel de barrio en los Ángeles (Purcell, 1997).

Mientras que Casellas (2005) expresa que es un modelo analítico que surge, evoluciona y madura desde el proceso inductivo, desde el estudio de casos específicos. La TRU comparte perspectivas analíticas con los pluralistas, los cuales no consideran a las autoridades particulares como el único poder que abarca la política urbana - a ambos les preocupan las limitaciones a la participación democrática efectiva, son conscientes de la fragmentación y complejidad de las decisiones de gobierno y señalan la posición privilegiada de las empresas.

Esta teoría proviene de las ciencias políticas y ha sido utilizada mayoritariamente por geógrafos, politólogos y urbanistas en el estudio de las transformaciones de las ciudades anglosajonas, y más concretamente norteamericanas (Casellas, 2006). En otras palabras, es un modelo que fue utilizado en los EEUU al igual que en Europa para estudios a nivel regional, de barrio, intereses de grupo, al igual que estudios comparativos entre ciudades o países (Mossberger y Stoker, 2001).

En base a las visiones expuestas anteriormente se puede afirmar, que a través de la TRU es posible analizar la política urbana en la República Dominicana en sus distintos niveles, regional, nacional y local, permitiendo comprender el desarrollo urbano transcurrido durante años en el país. En lo concerniente a la investigación, solo se abordará el nivel local en el DN, por medio de la coordinación entre públicos y privados para formular y reorientar futuras políticas que permitan una mejor eficiencia y eficacia en la planificación urbana, partiendo desde el nivel de estudio más pequeño, siendo un punto de gran importancia para la investigación.

La TRU busca elucidar las causas de las diferencias en el desarrollo de las ciudades. Estas pueden haber estado funcionando en las mismas condiciones socioeconómicas, aunque se hayan desarrollado de manera distinta; esto, hasta lo que concierne a la dinámica y escala del desarrollo. El concepto está abierto y libre de determinismo estructural, y esa es la razón de por qué puede convertirse en una herramienta útil y versátil para la investigación comparativa de desarrollo urbano en sistemas políticos y económicos distintos (Sagan, 2004).

Diferencia cuatro tipos de regímenes: los de mantenimiento, que pretenden preservar el estado de cosas tal como está; los de desarrollo, que buscan realizar acciones positivas para alcanzarlo, o al contrario declinarlo, tienen un mayor requerimiento de recursos y enfrentan tareas más complejas; los regímenes progresistas, que pretenden protección ambiental y control sobre el crecimiento o las ganancias provenientes del crecimiento; y por último, los de expansión de oportunidades de las clases bajas, necesitan condiciones para la coordinación y recursos muchas veces ausentes en las ciudades (Stoker, 1995).

Las aproximaciones permiten revelar que el desarrollo urbano de las ciudades se encuentra inmerso dentro del poder que ejercen las políticas urbanas en la planificación territorial, las cuales deben poseer una estructura de control en los distintos niveles sectoriales como son: social, político, económico, ambiental y espacial. El objetivo busca develar que los entes involucrados en el desarrollo territorial de las ciudades posean la capacidad de conseguir la habilidad de reorientar y mejorar la dispersión de los recursos; y llevar a cabo las políticas urbanas a su efectividad. Además, evidencia de que la implementación de la planificación territorial desde el nivel local, como es el caso de los AUI para facilitar un mejor control de estos; sirviendo como un espacio piloto, para luego llevarlo a cabo a nivel regional y nacional; y así generar una mejor estructura funcional y espacial para las comunidades de los AUI.

En las últimas décadas, según Casellas (2005) percibimos en creciente medida como la planificación urbana tiene lugar en un entramado político, social y económico de alta complejidad. Este nivel creciente de complejidad requiere nuevos instrumentos analíticos para el estudio de los procesos de transformación urbana. La TRU apunta que, a pesar de la existencia de sistemas democráticos, el poder político no es necesariamente abierto y penetrable. Como señala Stone:

Para aquellos grupos con un historial de marginalidad política, social y económica, conseguir impacto político requiere mucho más que el simple hecho de movilizarse acerca de temas específicos que les preocupan. Necesitan introducirse dentro de «la política de inversión» y convertirse en miembros de la coalición local que gobierna (2005:313).

Basado en esto, una de las críticas que se le ha hecho a TRU, es que a pesar de poseer una posición normativa no es capaz de aportar soluciones de cambio. Y es que en los últimos años, se ha criticado la incapacidad de la TRU para proponer modelos de desarrollo urbano alternativo que respondan mejor los intereses a los grupos socialmente desventajados.

En el caso particular de la ciudad de SD, la débil implementación de los instrumentos de planificación y la carencia de coordinación interinstitucional, provocó que estos ejercieran su propia forma de organización y desarrollo espacial dentro de sus comunidades. Estas

formas de organización han permitido que los AUI puedan penetrar dentro de las instituciones públicas y privadas, acrecentando vías para su radicación.

La incidencia del Estado están dadas por los factores mencionados anteriormente, poniendo énfasis en la gestión del territorio como elemento transversal. Por lo tanto, es necesario mejorar las estrategias de desarrollo local a través de mecanismos de participación, donde los menos favorecidos y socialmente desventajados puedan tener voz y voto al momento de formular una política pública, debido a que está claro que en SD no existe una política de inversión capaz de reducir las problemáticas existentes referente a la focalización de recursos que mejore el espacio urbano de los AUI.

Lo determinante para la construcción y mantenimiento de regímenes urbanos es el poder de producción social, basado en la capacidad de solucionar problemas mediante la acción colectiva (Vásquez, 2009). Es por esto que la TRU es de importancia para la tesis, ya que por medio a esta se puede ver como en la ciudad de SD, el abandono de la gestión y el control del desarrollo urbano por parte del Estado, dio como resultado la consolidación de nuevas formas de desarrollo urbano dentro de la ciudad. Estas nuevas formas urbanas generan la peculiaridad de mejorar su hábitat a través de los vínculos sociales. Por lo que es necesario, mejorar las relaciones entre el Estado y los AUI para obtener un mejor desarrollo urbano a través de la formulación e implementación de políticas urbanas más eficientes.

2.2 Tendencias de los AUI, el Estado y las políticas públicas

2.2.1 La barriada: un fenómeno dinámico dotado de estructura morfológica irregular

La montaña de basura parecía llegar muy lejos. Entonces, poco a poco, sin demarcación ni confín, se convirtió en otra cosa. Pero ¿en qué? En un conjunto de estructuras amontonadas, sin senderos entre medias. Cajas de cartón, contra-chapados, tablones podridos y armazones de coche oxidados y sin cristales se habían agrupado para componer moradas (Thelwell, 1980).

El diseño espacial del mundo popular es el fruto de la práctica cotidiana de quienes, al habitar, generan el espacio habitado. No hay planos, ideas preconcebidas o formas para ser ocupadas: estas formas surgen de la manufactura de un nicho que asegura el paso cotidiano de la noche al día, con la posibilidad recursiva de volver (Skewes, 2005).

Esta postura nos enfatiza una forma de entender la identidad presente dentro de los AUI, que representan amplias zonas de la ciudad incorporadas dentro del tejido urbano. Para muchos, los AUI, son vistos como un cáncer dentro de la ciudad, por su forma notoria de ocupar y producir el espacio; sin tomar en cuenta la potencialidad existente dentro de estas comunidades precarias, que al transcurrir el tiempo se han consolidado espacialmente, autoconstruyendo su propio espacio y su forma de organización.

No obstante, ante la dificultad de acceder a medios de reproducción vía el sector capitalista o el Estado, los AUI desarrollan su propia estrategia: la autorreproducción; la cual es el mecanismo indispensable o mínimo de subsistencia, a través del trabajo por cuenta propia y formas de “chiripeo”, contribuyendo así la expansión de los servicios en el sector no capitalista. Esta población tiende a manipular dos recursos fundamentales como mecanismos de autorreproducción laboral: el uso del tiempo y las energías humanas y el uso particular del espacio (Cela et al., 1988).

Dado que ambos autores trabajan la espacialidad, poniendo énfasis tanto en el hábitat como en su estructura de conformación. En la tesis ambos aspectos son de relevancia para el caso puntual de la ciudad de SD para el desarrollo del estudio. Estos factores están asociados a su expresión de autorreproducción mediante la utilización de materiales reusables, para el levantamiento de sus casas y la privatización de todo lo que puedan, utilizando al máximo el espacio, reflejado en el uso de su propia vivienda. Esta utilización del espacio implica el uso de la calle pero también el espacio ajeno exterior al barrio, que se establece como el escenario para la realización de diversas actividades sociales y múltiples servicios.

Un gran número de casas son construidas con materiales de construcción deficientes e inadecuados que no podrían resistir la furia de huracanes, inundaciones y deslizamientos de tierra y, en menor medida, el impacto devastador de un terremoto (Auffret, 2002). Sin duda alguna es una ciudad cargada de dinamismo en la conformación de sus casas que se componen como música de su vida cotidiana de sin números materiales reciclados, entre plásticos, cartones, madera, zinc y cemento, expresión urbana ausente en el resto de la ciudad.

Referida a este contexto, la conformación interior de los AUI suelen poseer un tejido estructural de forma laberíntica y estrecha que solo es conocida por sus residentes. A diferencia del trazado rectilíneo y regular que caracteriza el plano urbano, el desarrollo urbano se ofrece como una unidad hermética, indescifrables para el observador externo, y en ellos radica su principal virtud (Skewes, 2005).

Un sensible tejido de relaciones sociales se filtra entre casa y casa, asumiendo perfiles de intimidad más o menos perceptibles al curioso (Cela et al. 1998). Poseen la habilidad de obtener individualmente sus propios recursos, no importando los obstáculos a cruzar. Su tendencia de apropiarse de los servicios de urbanización, servicios básicos, es de forma ilegal, colocados de manera desordenada e irregular en el interior de los AUI, no importando los riesgos a causar. Poseen una vida comunitaria potencial, donde la necesidad de uno es compartida con el otro, expresados por Mikel a continuación:

“Un pedacito de calle sirve para lavar la ropa, hacer fiesta, pasar el transporte, ver a los niños descalzos jugando con los amigos...Y la sala de la casa para comer, vender los productos, recibir visitas, estudiar los niños, dormir...Es un espacio recargado que se convierte en un pedazo para la gente” (2001:40).

Cuando la puerta del hogar se abre, se hace público el espacio privado, que al fin y al cabo se posee sin propiedad (Cela et al., 1988). Las relaciones personales crecen y cargan de significado dando paso a una solidaridad espontánea, donde los modelos de reciprocidad que refuerzan estos vínculos son entonces muy importantes: intercambio de favores, visitas, regalos, cumplimientos (por ejemplo, en el momento de la muerte).

Basándonos en tiempos pasados, en la ciudad de SD, durante la década de 1980, el deterioro del ingreso real y el déficit de viviendas fueron tan graves que el “boom” de las piezas se estuvo presentando en barrios de clase media. Es un fenómeno aún no cualificado, pero apreciable a simple vista, la proliferación de anexos y marquesinas convertidas en “microapartamentos” para ser alquilados a elevadas rentas. La diferencia fundamental entre estas “piezas” y las de los AUI, es la disponibilidad de servicios básicos (Cela et al., 1988).

No obstante, estos patrones tomados de los AUI dentro de la ciudad, siguen presentes en la actualidad. Los factores espaciales como la utilización al máximo del espacio están siendo utilizados en varias urbanizaciones, sin ser tomados en cuenta por los entes encargados de regular la ciudad. De manera tal, que la forma de desarrollo de los AUI se está penetrando pasivamente dentro de la ciudad.

Los AUI se han ido formando a lo largo del tiempo aparentemente desordenados para el resto de la ciudad, pero representan las urbanizaciones urbanas con más presencia de estructura de organización comunal dentro de la ciudad. Estos espacios irregulares son centro de su mundo espacial, el cual es vivido como periferia del resto del mundo: siendo un espacio olvidado, abandonado por los servicios estatales y aun así aislados de las decisiones, movimiento económico y cultural del mundo externo.

2.2.2 Consolidación urbana irregular

Tienen casa pero no títulos, cosechas pero no certificados, negocios pero no escritura de constitución, ni acciones que permita a sus activos llevar una vida paralela en el mundo del capital (De Soto, 2000).

La consolidación urbana entendida como los procesos de poblamiento de los asentamientos informales que en un momento fueron parte de la periferia de las ciudades y debido al rápido crecimiento urbano se encuentran consolidados formando parte del área urbana.

En sentido amplio la consolidación urbana se refiere un proceso que se da principalmente en los asentamientos periféricos a los grandes centros de población, especialmente en los de carecer popular y/o de origen irregular. Este proceso dura varios años, implicando en gran parte de los casos, la regularización de la tenencia de la tierra, así como la introducción y/o construcción, diferida en el tiempo, de infraestructura y equipamiento urbano, introducción de servicios y construcción paulatina de las viviendas. Generalmente los particulares asumen individualmente la terminación, mejoramiento o ampliación de sus viviendas y diversos organismos gubernamentales toman a su cargo la regularización, la infraestructura, el equipamiento y los servicios. Se trabaja básicamente sobre asentamientos ya iniciados, en procesos de poblamiento, lo que exige un tratamiento específico de las diversas situaciones que se presentan y dificultan la racionalización de las acciones, particularmente en lo que se refiere a la vivienda (DGEUV, 1977).

La consolidación urbana se compone de tres procesos: a) parcelación: considera la subdivisión sucesiva o simultánea de terrenos en dos o más lotes cuando pueda dar lugar a la constitución de un núcleo de población, b) urbanización: se trata del acondicionamiento y dotación de redes de infraestructura que permiten la edificación y su conexión a las redes de servicios públicos, así como el incremento de la población urbana y c) edificación: comprende el proyecto, la construcción, el mantenimiento y la conservación de edificios de forma que satisfagan las necesidades de sus usuarios, garanticen la seguridad de las personas y sean habitables (Pérez et al., 2005).

La consolidación de los AUI en las ciudades se considera como un proceso de informalidad. Es importante hacer referencia, a la informalidad preguntándonos ¿Qué se entiende por informalidad? La definición de informalidad es imprecisa y multidimensional, y abarca aspectos físicos, socioeconómicos y legales. Se reconoce que la informalidad constituye un porcentaje significativo de las grandes ciudades latinoamericanas, que oscila entre un décimo y un tercio del total de residencias urbanas (Fernandes, 2011).

En esta investigación se tomará la informalidad como los procesos de urbanización urbana de forma espontánea e irregular, con ausencia de planificación en la estructura de su sistema espacial urbano por parte del Estado. Espacios que en su formación la presencia de servicios y equipamientos es inexistente. Sus viviendas son construidas con materiales provisionales que con el tiempo son reemplazados por duraderos. Además, ocupan espacios públicos o privados y carecen de título de propiedad.

Desde otro punto de vista, Fernandes (2011) expresa que la informalidad se puede atribuir a muchas causas, tales como un bajo nivel de ingresos, un planeamiento urbano poco realista, carencia de suelos con acceso a servicios públicos y/o viviendas de interés social, y un sistema legal disfuncional. La informalidad provoca unos costos muy elevados para sus residentes, como una tenencia precaria, falta de servicios públicos, discriminación por parte del resto de la población, peligros ambientales y de salud, y derechos civiles no equitativos.

En línea con nuestro argumento, los procesos asociados con el fenómeno de la informalidad provocaron un cambio en la estructura socioespacial de las ciudades y en la manera en que los sectores sociales que se insertan informalmente en el mercado de trabajo resuelven su acceso al mercado de tierra y vivienda. En ese marco, la noción de informalidad desborda las problemáticas asociadas con el mercado de trabajo y se hace extensiva para caracterizar también la forma en que se resuelve la relación con el mercado de tierra y vivienda y con el sistema de propiedad (Herzer et al., 2008).

De esta manera Herzer et al. (2008) afirma que el desarrollo de los AUI generó nuevas dinámicas dentro de las ciudades con su forma de generar espacio urbano, las cuales poseen relación directa con el mercado de suelo, siendo este el que genera las condiciones necesarias para intercambiar bienes y servicios.

A partir de esto, es posible afirmar que la presencia de AUI en nuestras ciudades constituye una conformación de ciudad. Una urbanización con sus propias características de desarrollo, que se apropia del espacio urbano y es capaz de insertarse en el mundo urbano de manera informal. Dinámico e irregular, por su forma de emplazamiento espacial, que rompe con el patrón de formación de la ciudad y por su rápida adaptación al entorno circundante.

Es por ello que los AUI son un fenómeno mundial estudiado por diversos autores desde varias perspectivas; su reconocimiento dentro de la ciudad es de diversas formas según el país al que pertenece, poseen características de desarrollo similares en las distintas ciudades donde se encuentran localizados.

Observemos cómo en los países de América Latina y el Caribe es evidente que el fenómeno de los AUI esté relacionado con precariedad, pobreza, marginalidad, carencia de servicios e infraestructuras básicas, inseguridad ciudadana, delincuencia y violencia. Abramo (2012, pág.38) señala que “en los países latinoamericanos la producción de las ciudades modernas resulta del funcionamiento de dos lógicas de coordinación social: la del mercado y la del Estado; pero también de una tercera: la lógica de la necesidad. Esta última dinamizó y continúa haciéndolo un conjunto de acciones individuales y colectivas que promovieron la producción de las “ciudades populares”, con su habitual ciclo ocupación/autoconstrucción/autourbanización y, finalmente, consolidación de los AUI”.

Hay que reconocer que el tamaño que han alcanzado estas urbanizaciones a nivel mundial, ha generado que en muchos países consideren su erradicación, mientras que otros han tomado alternativas de integración urbana, implementación de políticas habitacionales, políticas de regulación y la dotación de servicios e infraestructuras para su mejoría. Particularmente, en la ciudad de SD, por el crecimiento y densidad que han alcanzado, los AUI operan en presencia de instrumentos de planificación para su reestructuración y mejoramiento, los cuales no han sido de gran éxito debido a la falta de interés por parte del Estado en controlar estos territorios.

El emplazamiento de estos espacios irregulares dentro del DN es de característica morfológica densa e irregular, y se evidencia en la población apropiada de espacios urbanos de forma ilegal, por medio a la autoproducción de viviendas con materiales

reciclados del entorno. Sin duda, su consolidación cercana al centro de la ciudad, les permite obtener mejores oportunidades en el mercado laboral y servicios básicos, priorizando su localización en vez del riesgo al que se encuentran expuestos.

2.2.3 Prefiero vivir cerca del centro urbano

Aventajan al resto en políticas e industria, por el uso de su comercio y su ubicación y, superando los modales toscos y arrogantes de su inhóspita tierra, dejan atrás al resto en sabiduría y riqueza. Descartan sus viejas modas si se llegan a enterar de una nueva, más cómoda, y son más dados a las novedades que aliados a las viejas ceremonias...[Tiene] una vehemencia natural por los nuevos inventos a la par que son infatigablemente industriales.

(De Soto, 2000)

Según Torche (2005), la igualdad de oportunidades ahora entendida en su dimensión geográfica, sostiene la posibilidad de movilidad social, entendida como el nivel de apertura dentro de la estructura de clases sociales. El término se enmarca dentro de la ubicación de un lugar que ofrece mejores oportunidades de supervivencia. Donde cabría plantearse la siguiente pregunta: ¿Por qué las familias a pesar de sus condiciones de pobreza y precariedad prefieren vivir en terrenos de alto riesgo? y ¿Cuáles son las razones de ocupación de estos lugares?

Las familias privilegian más su localización que el estado de su hábitat o las condiciones en las que pueden vivir, aun arriesgando sus vidas. A pesar de los costos e incomodidades de vivir en asentamientos irregulares y sin servicios básicos, deciden habitar más plenamente inmersos en la dinámica de la ciudad (Brain y Sabatini, 2006). Mediante este factor se definen las posibilidades o medios de obtención de servicios y equipamientos para la subsistencia, posibilitando mejoras para los AUI. Ofrece a sus habitantes la posibilidad de localizarse en áreas intraurbanas con una más densa “geografía de oportunidad” (Galster y Killen, 1995).

Considerando las miradas de los autores expuestos anteriormente, las estrategias utilizadas por los AUI, desde el punto de vista de localización es un factor importantes de la consolidación de los mismos y además, para ser implementado en la planificación territorial, siendo un punto poco tratado en la ciudad de SD.

Millán (2010) señala que la distribución de oportunidades no está representada solamente por la oferta de bienes y servicios disponibles en un área específica de la ciudad, sino que también está afectada por lo que aquí se denomina el efecto de contigüidad en sociedad clasistas, y que algunos autores han denominado “capital locacional”. Las ciudades presentan cambios recurrentes en sus funcionalidades urbanas con reflejos inmediatos en el uso del suelo formal. Esas alteraciones en la funcionalidad de las áreas urbanas tienden a modificar las preferencias locacionales de los pobres.

Lo relevante de entender aquí es que los lugares, como espacios específicos significados por quienes los habitan (interior) y por quienes se vinculan a ellos (exterior), tienen una localización específica, un sentido atribuido y una forma física particular (Agnew y Duncan, 1989). Es decir, que los AUI priorizan más su ubicación que su mejoría en otras zonas de la ciudad; donde el factor de localización cercana al centro, permite mejor acceso a oportunidades en el mercado laboral, educación, salud, servicios y equipamientos.

Esto nos lleva a que estos factores son parte del proceso de consolidación de los AUI dentro de las ciudades, teniendo una relación directa con la generación de capital social, el cual constituye una relación de espacio físico y social, generado por las personas mediante cooperación y convivencia comunitaria. De este modo, los AUI poseen un activo que es la creación de vínculos sociales, aun carente dentro de las ciudades de forma general. Es importante como los AUI poseen estrategias de vida, localizándose en lugares céntricos donde pueden acceder a beneficios.

2.2.4 Las estrategias socio-espaciales como generador de capital social

Tratar de entender la ciudad mediante las estrategias socioespaciales es admitir que los actores sociales actúan en función de estrategias concertadas que determinan en gran parte su producción y su funcionamiento. Es posible constatar que cada uno de los actores ha conducido un conjunto de acciones más o menos coordinada para alcanzar sus objetivos y concretizar un proyecto que correspondía a sus intereses. En la medida en que ese proyecto puede describirse y demostrarse la coordinación de las acciones, cobra pertinencia la noción de estrategia socioespacial, lo que significa que para evitar la ilusión de estrategias mecánicamente determinadas por la índole social de los grupos de actores como mejor puede comprenderse los objetivos y el proyecto es por su intervención sobre el espacio (Francois, 1994).

En palabras de Smith (2003) la investigación ha demostrado estos patrones consistentes en los modos de aculturación, la interpretación debe realizarse cuidadosamente en vista de que la adopción de estrategias específicas están asociadas a numerosos factores tanto a nivel grupal como individual, y que además se modelan y adecúan de acuerdo a cada grupo étnico.

En el presente estudio, utilizaremos el término estrategia socioespaciales como los mecanismos de lucha que la población de bajos recursos económicos ha tomado para reducir la complejidad de suelo, vivienda, planificación, servicios y equipamientos de la situación en la que se encuentran. Es decir, el conjunto de decisiones que de forma grupal e individual toman las comunidades pobres para adaptarse a la exclusión urbana por parte del Estado y transformar su espacio urbano.

Bourhis et al. (1997) plantea que este proceso no ocurre en el vacío, sino que ocurre y se desarrolla en el concepto de las relaciones intra e intergrupales que son las que al mismo tiempo proveen el apoyo para la reconstrucción de sus vidas e identidades. Las redes sociales aparecen dentro de estos grupos moderando relaciones intergrupales, presentes en la generación de capital social.

Diferentes autores han dado cuenta del capital social en diferentes ámbitos socio-espaciales, desde el punto de vista de los lazos, redes y organizaciones como un medio transformador del espacio urbano. El capital social es la capacidad de una comunidad de aprovechar los recursos y las oportunidades disponibles, a través de las relaciones interpersonales tanto individuales como colectivas entre sus actores y pobladores; las instituciones y las organizaciones sociales.

De Soto (2000) señala que lo que da a las personas oportunidad de escapar de la pobreza y crear riquezas, es la integración de su contrato social a las leyes de su país. El desarrollo sustentable tiene que ver con las oportunidades. La gran falla que impide al resto del mundo beneficiarse del capitalismo, es la incapacidad de producir capital. El capital es la fuerza que eleva la productividad del trabajo y crea la riqueza de las naciones. En palabras de Domínguez, se trata:

“El enfoque de capital social surge como respuesta crítica al predominio del ingreso/consumo en la caracterización del fenómeno de la pobreza. Al igual que otros enfoques de esta misma línea, éste concentra la mirada en los activos, más que en las carencias de los hogares pobres. Para ello, reelabora la noción de estrategia de vida a partir de la observación de lo que los pobres tienen, desestimando quizás el peso de ciertos condicionantes estructurales” (2011:85).

El capital social puede definirse como conectividad entre individuos y las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza que nacen de ellas, más allá de lo positivo o negativo que puedan ser moral, social o legalmente sus objetivos (Briggs, 2001). Son normas, instituciones y organizaciones que promueven confianza recíproca, cooperación, intercambio y coordinación; “calidad y cantidad de las relaciones sociales, ya sea en la forma de asociaciones verticales u horizontales, formales o informales” (Arriagada y Sepúlveda, 2001:11)

El capital social constituye una relación de espacio físico y social, generado por las personas mediante cooperación comunitaria y la convivencia social, facilitando mecanismos de reciprocidad y bienestar común e individual. Fue James Coleman quien sostuvo la difundida idea de que el capital social consiste en recursos insertos en la estructura de las relaciones sociales., tal como se expresa a continuación:

El capital social es productivo y hace posible el logro de ciertos fines que serían inalcanzables en su ausencia [...] Por ejemplo, un grupo cuyos miembros manifiestan confiabilidad, y confían ampliamente unos en otros, estará en capacidad de lograr mucho más en comparación con un grupo donde no existe la confiabilidad ni la confianza (Coleman, 1990) ⁶.

La consolidación de los AUI en la ciudad de SD al igual que en otras naciones del mundo está asociada con la generación de capital social representado por los vínculos y relaciones sociales generadas. Según Lozares (1996) estas redes sociales son un conjunto bien delimitado de actores, individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales. La aproximación de las redes sociales no es el individuo sino el conjunto formado por los individuos y los lazos entre ellos. El enfoque de redes concibe la estructura social como pautas, modelos de relaciones específicas que ligan unidades sociales, incluyendo actores individuales y colectivos.

2.2.5 ¿Cómo se vincula el Estado en la consolidación de los AUI en las ciudades?

“Son consecuencia tanto del carácter excluyente del marco normativo referente al desarrollo del suelo, como de la naturaleza burocrática de los sistemas de gestión urbanística y de suelos, que son arbitrarios y no incluyen una verdadera participación popular” (Fernandes, 2011:18).

Si entendemos al Estado como una relación social, el mismo constituye un escenario de negociación de compromisos en el que intervienen diversas fuerzas políticas o grupos sociales, capaces de negociar en el ámbito político y en el que cada sector social intenta imponer sus intereses (Oszlak y O'Donnell, 1981).

En palabras de Castells (1980) el Estado delimita los procesos de organización del espacio como ente regulador del espacio urbano. Es decir, que el Estado a la vez que ejerce la dominación de una clase, se preocupa de regular, en la medida de lo posible, las

⁶ Coleman, 1990, pp. 302, 304, 307, citado por Putnam, 1994, p. 212, nota 21.

crisis del sistema, con el fin de preservarlo. Así, la gestión del espacio urbano a través del Estado se remite a los procesos sociales que estructuran el espacio.

El Estado es para los pobres urbanos el principal referente de la política urbana. A través de su relación con el Estado es que propiamente el poblador se vincula a la sociedad política global. De esta manera, la política en la ciudad depende del diálogo entre el Estado y los pobladores. Sin embargo, la conciencia de ese diálogo dista mucho de ser clara. Que el poblador reconozca que es el Estado su principal interlocutor en la vida política, no quiere significar que tenga clara conciencia de sus consecuencias (Touraine, 1989).

Referida a este contexto, se afirma que el Estado destinado a cumplir sus funciones como órgano interventor del espacio urbano debe ser capaz de dar soluciones a los problemas, propiciando las relaciones sociales entre clases. El Estado es el encargado de formular las políticas públicas que rigen el espacio urbano de las ciudades, mas sin embargo, la aplicación de estas posee excesivas regulaciones y a su vez excluyentes, limitando los sectores informales. Los ciudadanos no poseen una clara visión de la forma de organización del Estado y sobre las cuales él tiene la posibilidad de actuar en la política urbana.

Hace 35 años Collier (1978) demostró que una de las causas más importantes del surgimiento de barriadas ha sido el amplio, y casi siempre encubierto, apoyo propio del gobierno y de las elites. El Estado no es un factor pasivo; por el contrario tiene un papel activo en la formulación de las relaciones entre elite-masa y Estado-sociedad.

Por otra parte Rivera (1990) expresó que se trata de que la economía informal y la consolidación popular son procesos sociales que desde hace décadas se han desarrollado con prescindencia del Estado, amortiguando las presiones sociales; ambos procesos sociales producto del Estado, por omisión y carencia de recursos, han desarrollado una capacidad autónoma de reproducirse articulándose estrechamente tanto al Estado como al capital privado y a la misma economía.

En línea con nuestro argumento, resaltaremos la vinculación del Estado en la consolidación de los AUI dentro de las ciudades. Particularmente, en la ciudad de SD, de igual forma el gobierno, posee relación directa en la consolidación de los AUI en el DN, debido a los cambios y ausencia de eficacia en la ejecución de las políticas urbanas. De este modo, la falta de interés y ahínco por parte del Estado, estas áreas con alto grado de hacinamiento, se han desarrollado y consolidado, adquiriendo su propia identidad, organización y modos de vida.

Lozano (1996), señaló que la imagen y el papel del Estado cumple una función bifronte: a) se reconoce como el principal responsable de los problemas económicos y sociales, b) se le atribuye una virtud solucionadora de los problemas, lo que desmonta el posible diálogo participativo en la acción del poblador, a lo cual se une una cultura personalista y autoritaria, que organiza y sostiene el sistema (político) de la clientela.

Los Estados no sólo despliegan programas y políticas destinados a enjugar las consecuencias más evidentes de la pobreza y amortiguar (o no) su impacto social y espacial. También contribuyen a determinar quién queda relegado, cómo, dónde y durante cuánto tiempo. Los Estados son grandes promotores de estratificación por propio derecho; y en ningún lado lo son como en la base del orden socioespacial (Wacquant, 2001).

Es por esto que desde la década de 1980, las dificultades de reproducción de los AUI en la ciudad de SD, es decir, de acceder a los medios para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia, están relacionadas, con las características de las relaciones de producción dominantes que no permitieron incorporar, de manera estable, a esta fuerza de trabajo en una ocupación en el sector capitalista y/o formal; Además, el abandono de los espacios barriales por el Estado, generando una relación conflictual entre el Estado y los AUI (Cela et al., 1988).

No obstante, estas comunidades informales han sabido crear sus propias herramientas de organización, fuentes de trabajo y riquezas, a pesar del Estado y las normativas legales; mostrando una forma efectiva y práctica de cómo luchar contra las adversidades, perseverando en la lucha de supervivencia.

2.2.6 Metropolización y las políticas urbanas: perspectiva para el desarrollo de las ciudades

“La distribución espacial de la ciudad expresa su estructura socioeconómica, como la arquitectura expresa la ideología dominante. Se trata de algo más que un reflejo”. (Castells, 1976:56).

Particularmente en la ciudad de SD, los cambios en el patrón de producción, comercialización y consumo, durante las décadas de 1950 y 1960, debido a los procesos de crecimiento y expansión de las ciudades; generaron transformaciones urbanas que han sido resultado de estos cambios sociales, espaciales y económicos presentes en la actualidad.

Lo cierto es que estas transformaciones socio-territoriales, se vinculan directamente al proceso de desarrollo capitalista que ha tenido la ciudad durante los últimos cincuenta años. La ciudad capital concentró las principales dinámicas industriales, hacia donde se dirigían las principales corrientes migratorias e inversiones del gobierno central.

Estas transformaciones han generado lo que hoy llamamos metropolización, fenómeno importante al momento de estudiar los AUI, ya que es uno de los procesos que apunta a consolidación y localización de estas comunidades dentro del centro urbano de la ciudad. La metropolización ha permitido que los AUI evolucionen desde los procesos de industrialización hasta el presente. A modo de introducción a este término se plantean las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por metropolización? ¿Podemos aplicar a nuestro país, lo que diversos autores que estudian el fenómeno llaman metropolización?

El diccionario de términos sobre la ciudad y lo urbano define “Metropolización” como el proceso generalizado en los últimos tiempos, debido al crecimiento y multiplicación de las grandes aglomeraciones; la concentración poblacional y de actividades, según países y tipos de procesos seguidos en cuanto a densidades de urbanización, políticas territoriales, modelo más compacto o más difuso de urbanización y características morfológicas en un crecimiento de doble dirección: por extensión de la zona tradicionalmente urbanizada-y por absorción de periferias cada vez más alejadas (López, 2010).

Para Rojas et al., (2005), la restructuración espacial experimentada por las ciudades latinoamericanas ha tenido impactos significativos y de dobles consecuencias. La expansión del área urbana y la implantación de nuevos centros periféricos productivos, comerciales, y de recreo, junto con la proliferación de barrios cerrados, ha hecho aumentar, por otra parte, la mezcla social en la escala regional, reduciendo la segregación socio espacial macro.

Esta tendencia ha consolidado y expandido patrones preexistentes de desintegración social y de desigualdad en cuanto a los ingresos y al acceso a los beneficios del desarrollo urbano. En la actualidad, las ciudades se enfrentan al doble desafío de hacer llegar a todos sus habitantes los beneficios del desarrollo y reducir la alta incidencia de comportamientos antisociales (Rojas et al., 2005).

Santo Domingo está inmerso dentro de las ciudades metropolizadas, pues la rápida conurbación con las provincias aledañas ha disminuido los límites entre ciudad y campo; y nuevas concentraciones periféricas forman parte de la ciudad. El incremento e intensificación de los problemas derivados de la ascendente concentración de actividades y población en el principal conglomerado urbano, representan un desafío para los gestores y planificadores, comprometidos con el estudio de los fenómenos territoriales.

Una metrópolis con severa segregación social afecta tarde o temprano su gobernabilidad y su seguridad. Una metrópolis sin gobierno o administración y sin autoridad responsable de la ciudad, hace imposible por una parte un gobierno democrático con control ciudadano (Rodríguez y Winchester, 2001).

Estas transformaciones reflejan la internalización de la crisis metropolitana en los aparatos del Estado, cuya respuesta se ha dado en torno al viejo dilema entre centralización y descentralización (Iracheta y Villar 1988). Es decir, ha sido tema de discusión política, la contradicción que ha caracterizado el área metropolitana por más de sesenta años.

La planificación urbana debería considerarse un agente del cambio socio-económico; tendiendo a esto los propósitos sociales y económicos de la planificación espacial y física que deben convertirse en cuestión central. Este enfoque de la planificación urbana

orientado hacia los problemas apunta a encontrar soluciones de corto plazo dentro de un contexto de objetivos de mediano plazo y de políticas de mayor amplitud (Violich, 1971).

Es por esto que a través de las políticas urbanas, las ciudades pueden desarrollarse y tener una planificación territorial adecuada con estructuras institucionales formales, con un mismo objetivo central. La planificación urbana es el medio conductor para llevar a cabo la política a nivel local, regional y nacional en la ciudad de SD. Sin embargo, las políticas urbanas no han sido el eje conductor de la planificación territorial, debido a la falta de coordinación entre los entes públicos y privados que intervienen el espacio urbano. Repercutiendo directamente en el fracaso de la implementación de planes y programas, específicos para el mejoramiento, renovación, y control de los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela.

En ese marco, un buen gobierno o una buena gobernabilidad se relacionan especialmente con la responsabilidad de los gobiernos de las ciudades respecto del uso eficiente de los recursos públicos y sobre todo con su capacidad de armonizar las demandas e intereses diversos, en un marco de integración social y desarrollo humano (Jordán, 2003).

En la ciudad de SD, la gobernabilidad presenta muchas debilidades en los ámbitos de la repartición de los recursos públicos, estas desigualdades presentes en diversas naciones del mundo en la práctica favorecen a pocos y afectan a muchos. Específicamente, plasmada en la duplicidad de funciones dentro de las normativas administrativas del Estado, mediante el cual los organismos e instituciones dependientes del gobierno central, malgastan los recursos del Estado realizando proyectos cada uno de forma independiente, reflejado en el desarrollo de proyectos dispersos dentro de la ciudad capital.

Estos factores son importantes para el desarrollo de las comunidades más pobres, mediante una mejor administración de los recursos públicos permitiría generar mecanismos que trasciendan de forma directa en el mejoramiento de las condiciones espaciales y territoriales, dentro de los AUI. Las políticas urbanas requieren, incorporar en forma explícita estrategias orientadas a corregir la grave inequidad prevalente en los países, aliviar la pobreza y promover la integración social (Jordán, 2003).

CAPITULO III

CASO DE ESTUDIO: CIUDAD DE SANTO DOMINGO (SD)

3.1 El Distrito Nacional (DN)

3.1.1 Localización territorial de los AUI

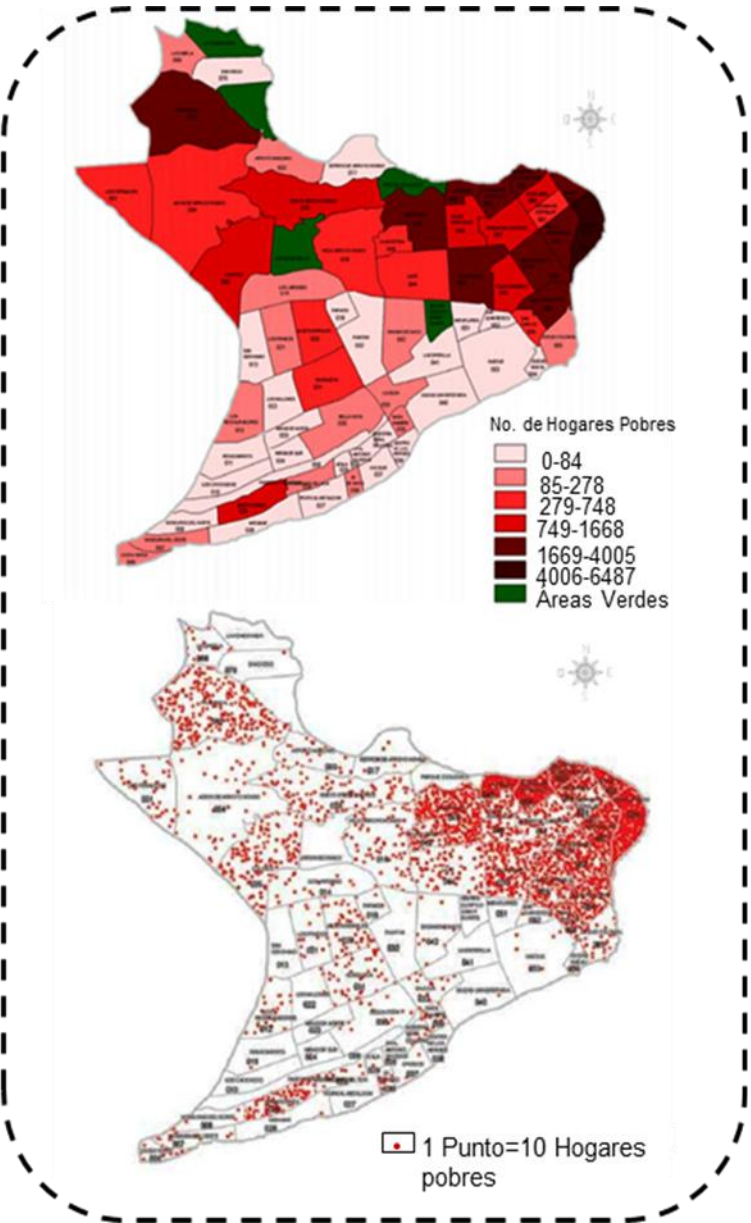
Los AUI, se encuentran localizados en la ciudad capital, el DN, ocupando parte del margen occidental de las riberas de los ríos Ozama e Isabela. El DN, es una de las divisiones políticas administrativas más importante de la provincia SD y del país. Posee una extensión territorial de 91.08 km², representando 9.108 hectáreas (ONE, 2008), correspondiendo a los AUI una extensión barrial de 3,649 km².

El DN está compuesto por un único municipio dividido en setenta barrios agrupados a su vez en tres circunscripciones, encontrándose los AUI localizados y formando parte de la circunscripción III (ver figura 14).

Los AUI están conformados por 7 barrios, los cuales serán tomados como uno solo, ya que se encuentran unos contiguos a otros y poseen características muy homogéneas (ver figura 15). Se localizan en una zona céntrica dentro del DN, ubicados cerca del centro histórico y de las principales arterias comerciales, mercados, zonas industriales y algunos de los principales hospitales públicos de la ciudad (ver figura 16 y 17).

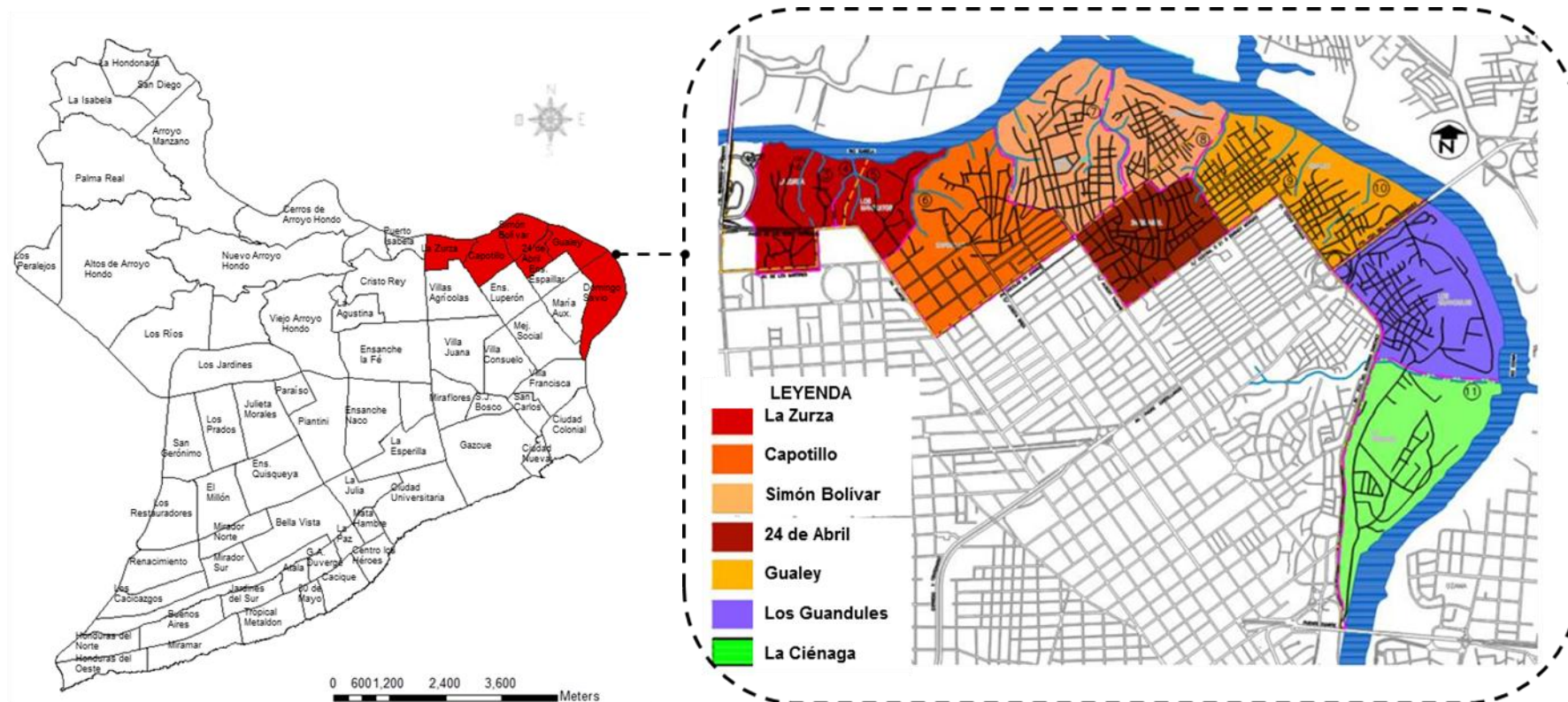
Figura 14: Ubicación geográfica de los hogares pobres por barrio en el DN

BARRIOS DEL DISTRITO NACIONAL POR CIRCUNSCRIPCIONES		
	C-I	C-II
1	30 de Mayo	35 Altos de Arroyo Hondo I
2	Bella Vista	36 Altos de Arroyo Hondo II
3	Buenos Aires (Independencia)	37 Arrollo Manzano
4	Centro de los Héroes	38 Cerros de Arrollo Hondo
5	Ciudad Colonial	39 Cristo Rey
6	Ciudad Nueva	40 La Agustina
7	Ciudad Universitaria	41 La Fé
8	El Cacique	42 La Isabela
9	Gazcue	43 Los Jardines I
10	Gral. Antonio Duvergé	44 Los Jardines II
11	Honduras del Norte	45 Los Perales
12	Honduras del Oeste	46 Los Ríos
13	Ens. Julieta	47 Palma Real
14	La Esperilla	48 San Diego
15	La Julia	49 Viejo Arroyo Hondo
16	Los Cacicazgos	
17	Los Millones	C-III
18	Los Prados	50 24 de Abril
19	Los Restauradores	51 Capotillo
20	Mirador Norte	52 Domingo Savio
21	Mirador Sur	53 Espaillat
22	Miraflores	54 Gualeay
23	Miramar	55 La Zurza
24	Naco	56 Luperón
25	Ntra. Sra. De la Paz	57 María Auxiliadora
26	Paraíso	58 Mejoramiento Social
27	Paseo de los Indios	59 Simón Bolívar
28	Piantini	60 Villa Consuelo
29	Quisqueya	61 Villa Francisca
30	Renacimiento	62 Villa Juana
31	San Carlos	63 Villas Agrícolas
32	San Gerónimo	
33	San Juan Bosco	
34	Tropical	



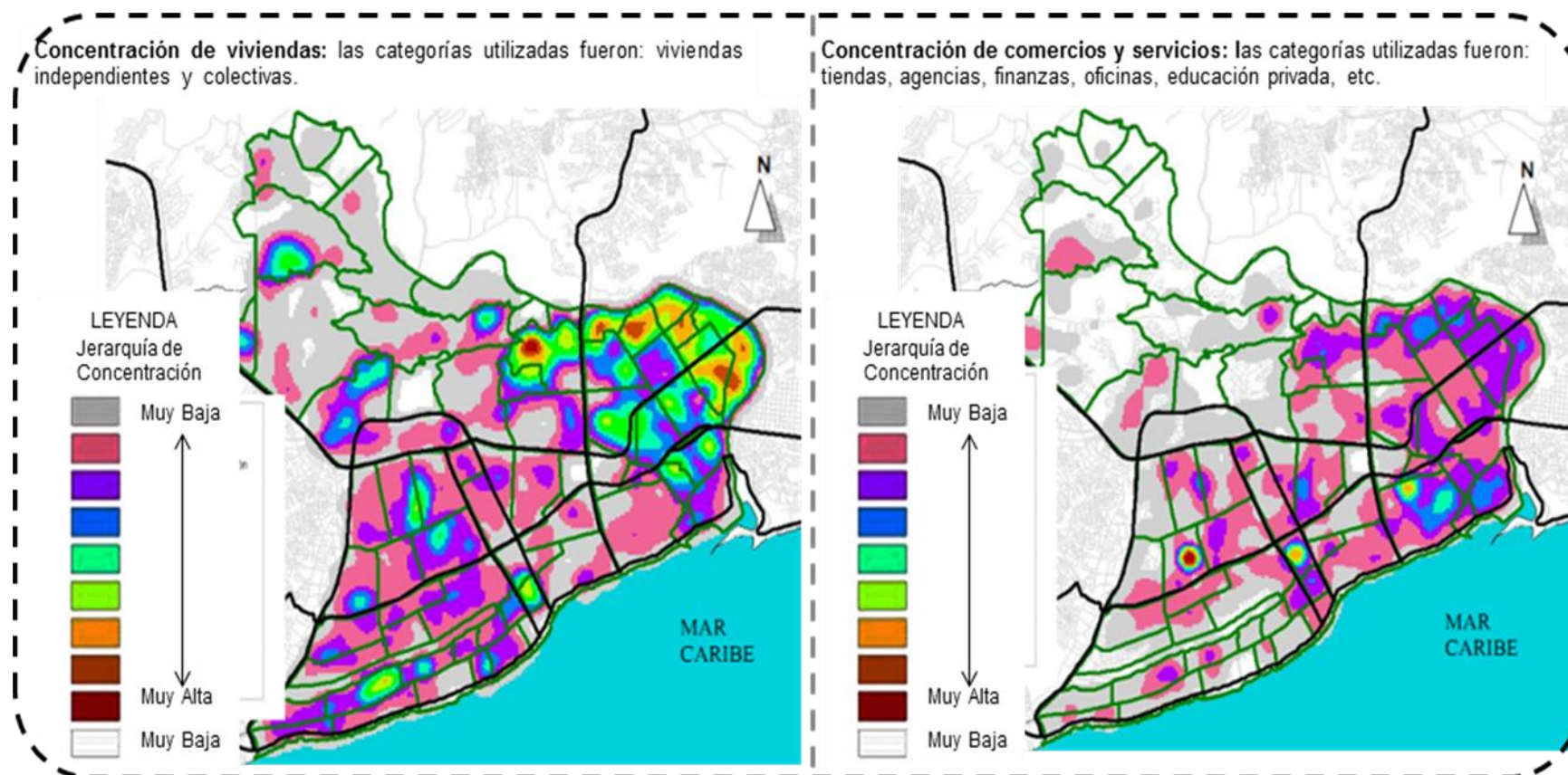
Fuente: Elaboración propia a partir de información base de la ONE (2010) y de ONAPLAN (2005).

Figura 15: Conformación de los AUI



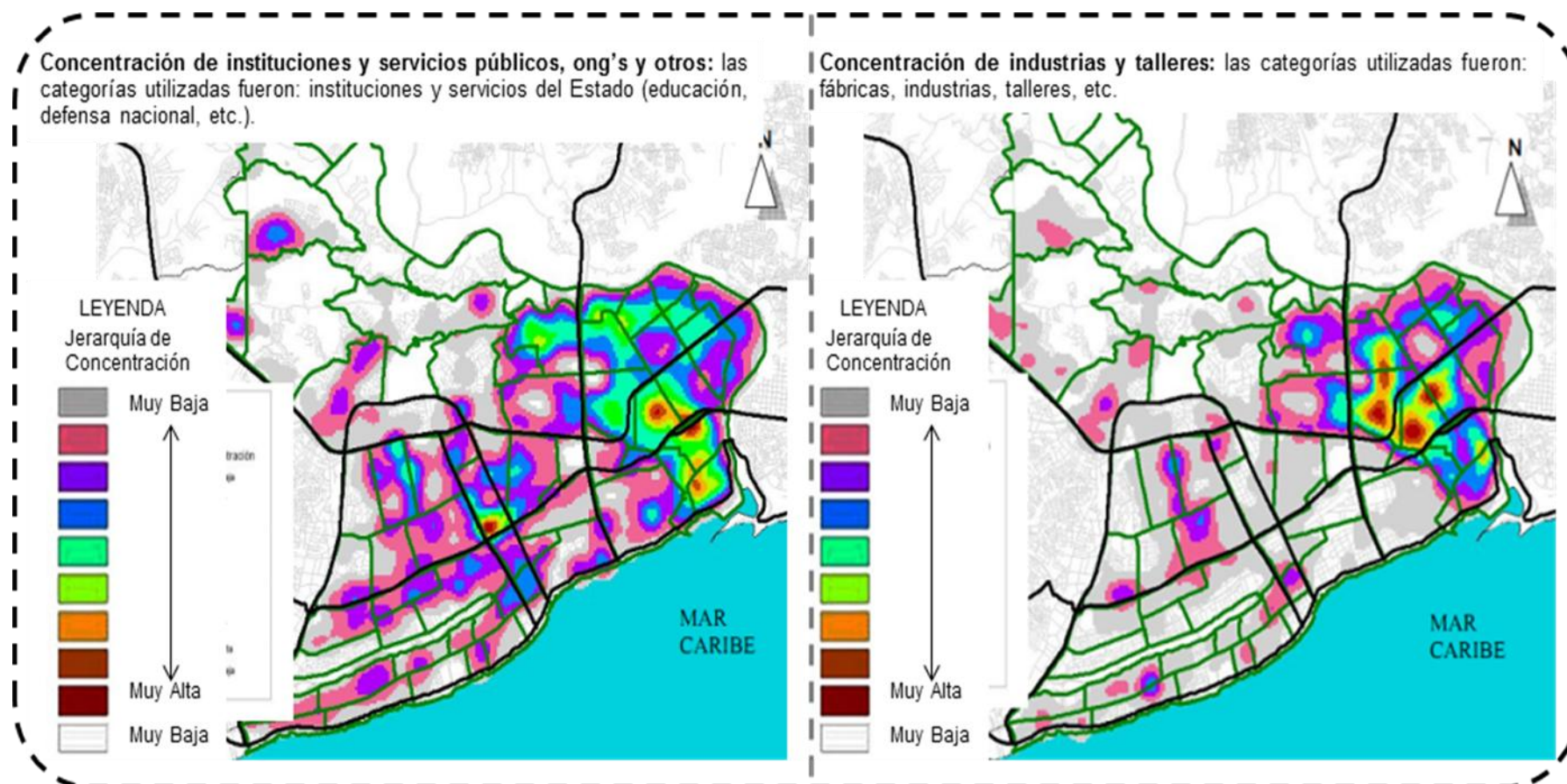
Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del CONAU-PNUD (1999).

Figura 16: Concentración de servicios



Fuente: ONE, 2011

Figura 17: Concentración de equipamientos



Fuente: ONE, 2011

3.1.2 Características demográficas

Los AUI según el censo de población y vivienda del 2002 poseen 153.805 habitantes, de los cuales 76,443 son hombres y 77,363 son mujeres (ver tabla 3). Esta población se encuentra incluida como parte de la población urbana del DN, compuesta por 965,040 habitantes y una densidad de 10,30 hab./km² conforme al censo de población y vivienda del 2010. Además, representan un 6% de la población urbana dentro de la ciudad de Santo Domingo (3,339.410 habitantes),

Tabla 2: Población por sexo

Censo de Población y vivienda 2002			
Barrios	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
La zurza	19,214	9,840	9,374
Capotillo	31,000	15,187	15,813
Simón Bolívar	25,314	12,641	12,673
24 de abril	16,699	7,836	8,863
Domingo Savio	45,678	22,952	22,726
Gualety	15,901	7,987	7,914
Total	153,806	76,443	77,363

Fuente: ONE, 2002.

Pese a que se viene produciendo un decrecimiento poblacional de los AUI, hoy día sigue siendo significativa la cantidad de personas que viven dentro del polígono de emplazamiento, siendo uno de los AUI más grande dentro de la ciudad de SD Los AUI ocupan una superficie de 364.9 hectáreas, donde para el 1993 la población de los AUI aumentó con una tasa de crecimiento reducida. Mientras que para el 2002 la tasa de crecimiento bajó considerablemente (ver tabla 4).

Tabla 3: Población 1981, 1993 y 2002

Población según el Censo de Población y Vivienda			
Barrios	Censo 1981	Censo 1993	Censo 2002
La Zurza	30,515	24,502	19,214
Capotillo	44,411	41,119	114
Simón Bolívar	29,015	31,345	25,314
24 de Abril	25,489	23,208	16,699
Domingo Savio	34,977	47,353	45,678
Gualety	18,240	17,596	15,901
Total	182,647	185,123	122,920

Fuente: ONE, 1981-1993-2002.

3.1.3 Aspectos físicos y ambientales

La zona de emplazamiento de los AUI se encuentra bordeada por los ríos Ozama e Isabela, los cuales forman parte integral de su identidad y vida cotidiana, es el elemento de vinculación más importante que poseen las poblaciones consolidadas. Del mismo modo, estas zonas forman parte del cinturón verde de SD

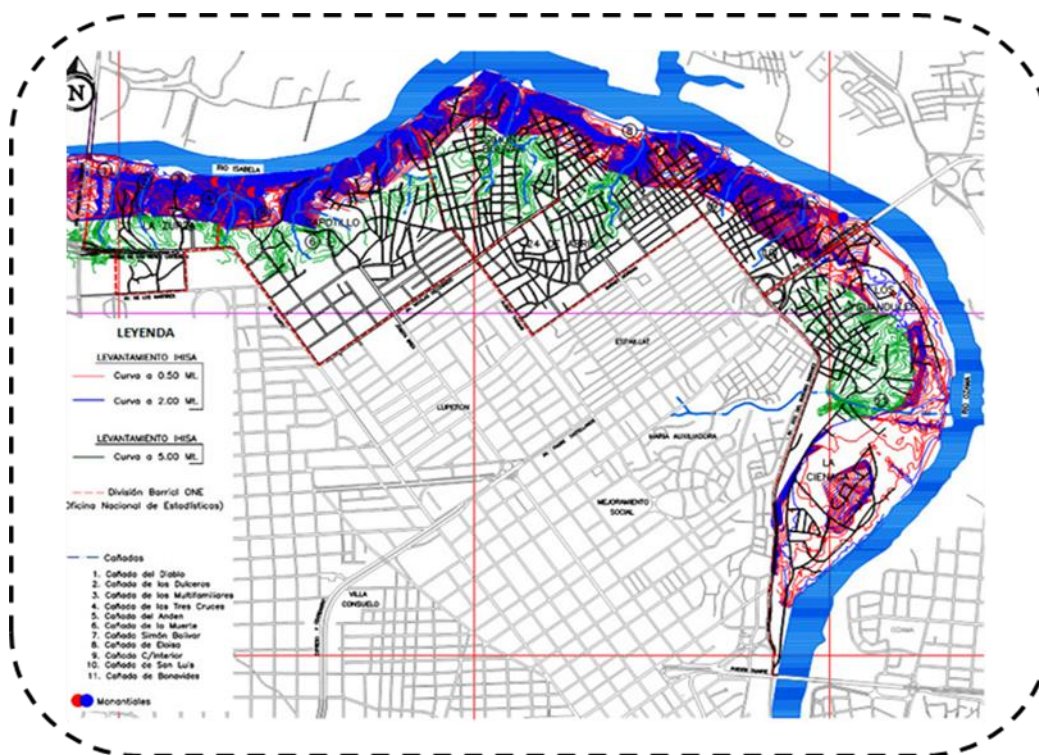
La situación de riesgo dentro de los AUI está definida por la calidad de los terrenos y las variaciones del nivel de las aguas de los ríos, las condiciones de pendientes y el drenaje natural del terreno hacia los ríos o cañadas. El terreno bajo junto a los ríos es terreno de deposición orgánica, y especialmente en la Ciénaga el terreno firme aparece a más de 20.00mt de profundidad (-20.00 mts) (CONAU-PNUD, 1999).

La zona de farallones se caracteriza por terrenos de caliche rocoso, terreno sólido apto para edificaciones, siguiendo las previsiones correspondientes de acuerdo al porcentaje de inclinación de las laderas. Los barrios la Ciénaga y los Guandules presentan condiciones especiales, con dos promontorios de caliche rocoso bordeados por terrenos de deposición que incluyen dos antiguas lagunas o ciénagas que han sido rellenadas por los habitantes para levantar edificaciones (CONAU-PNUD, 1999).

La cota correspondiente a la variación del nivel de las aguas del río con las mareas, se estableció en +0.50 mt. Este dato es fundamental en los barrios la Ciénaga y los Guandules, donde por las condiciones del terreno en las zonas cenagosas, el nivel freático también se eleva con la variación de las mareas. La conclusión de este estudio es que a partir de la cota +1.00 mt. es posible la construcción de edificaciones ligeras, hasta un máximo de 2 niveles con techumbre ligera o un solo nivel en hormigón (CONAU-PNUD, 1999).

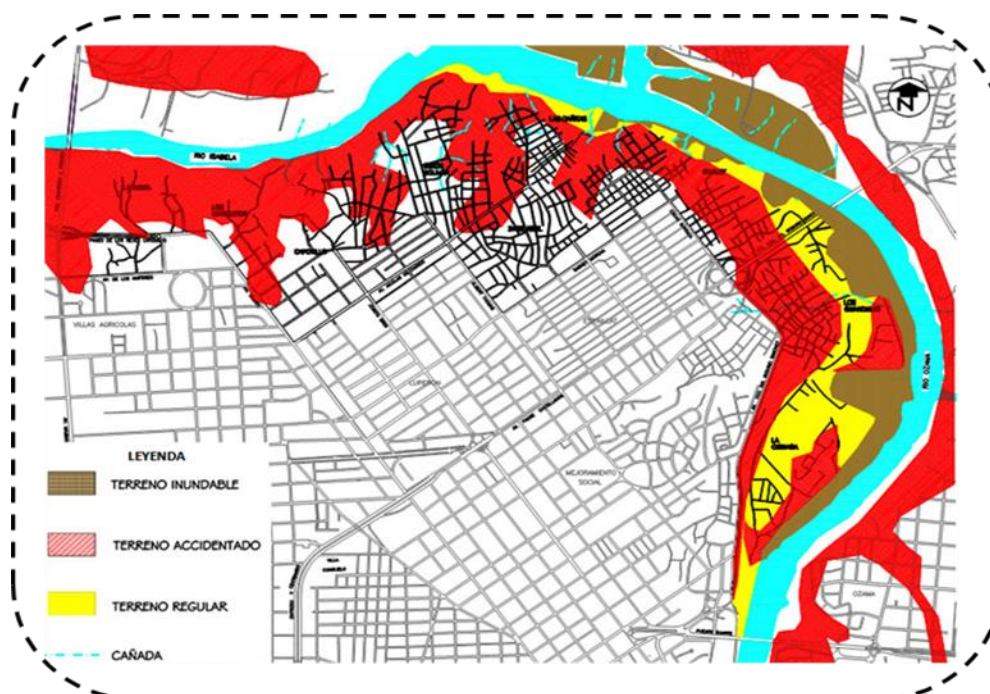
Dentro de este contexto, existen zonas con alto grado de pendiente con un porcentaje de inclinación superior al 10%, las cuales constituyen un riesgo para los habitantes de estas laderas. Esta situación de riesgo, ya sea, deslizamiento de tierra o derrumbes, especialmente al paso de fenómenos naturales, se deben a la fuerte degradación del suelo por las intervenciones del hombre y la eliminación de la capa vegetal (ver figura 18 y 19).

Figura 18: Mapa topográfico del área de emplazamiento de los AUI



Fuente: CONAU-PNUD (1999).

Figura 19: Tipos de suelo



Fuente: CONAU-PNUD (1999).

3.1.4 Uso de suelo

Los AUI poseen un uso de suelo muy diverso, con abundancia de pequeños comercios, talleres e industrias (ver tabla 5). Esta relación varía según la zona o barrio que componen los AUI, influyendo de igual forma el nivel y tipo de consolidación.

Tabla 4: Usos de suelo predominante

	DATOS	La Zurza	Capotillo	Simón Bolívar	24 de Abril	Domingo Savio	Gualety
1	Superficie ha.	59	76.6	65	37.8	126.4	64.8
2	No. Manzana	85	89	108	73	247	163
3	Superficie de Manzana (ha).	47.4	63.4	50.8	30.5	95.7	48.1
4	No. Edificaciones	3984	6283	4679	2962	10064	4399
5	No. Unidades	6491	9979	6972	4989	13080	5764
6	Longitud Vial Mts	27860.2	37618.6	22498.1	17172.9	59299.9	27007
7	No. Tramos Viales	981	860	519	456	1583	684
8	No. Viviendas	5719	8813	6260	4393	11995	5284
9	No. Comercios/Servicios	656	1001	558	468	867	384
10	No. Industrias/Talleres	43	82	61	77	68	32
11	No. Servicios públicos	47	70	49	40	92	44

Fuente: ONE (2012).

En algunos barrios como el Simón Bolívar y 24 de Abril, el uso de suelo es mixto, se desarrolla verticalmente desde hace tiempo con edificaciones 3 a 5 niveles, siendo estos los que poseen mejores terrenos destinados a viviendas con más de un nivel construcción. En vista de esto, los demás barrios se desarrollan básicamente en un solo nivel.

A pesar de la ocupación del suelo la zona es eminentemente verde, provista de vegetación en toda la ribera. Esta vegetación contribuye a disminuir los riesgos por deslizamientos de tierra e inundaciones y ayuda a ocultar las condiciones físicas de la zona (especialmente de las edificaciones) (ver figura 20). La ausencia de vegetación se agrava en la Zurza y los Manguitos, cuyas laderas se presentan totalmente cubiertas de edificaciones separadas por callejones peatonales de dimensiones mínimas (CONAU-PNUD, 1999).

Figura 20: Fotos de la ribera del río Ozama

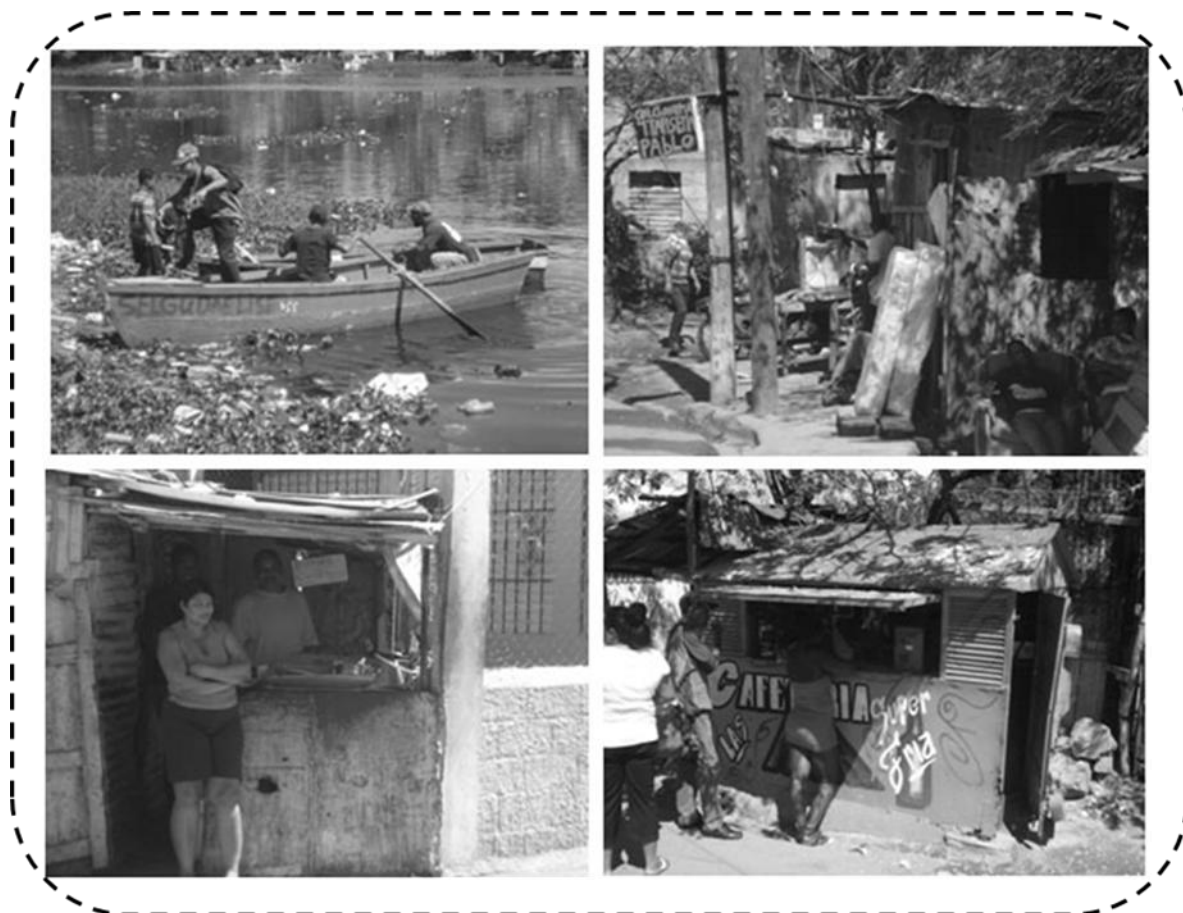


Fuente: Vásquez, (2013).

3.1.5 Actividades económicas

Los AUI se desenvuelven dentro del mercado económico informal. Han creado dentro de sus comunidades sus propias microempresas y formas de trabajo para el sustento diario. Estas estrategias de mercado les permiten introducirse dentro del mercado formal, a través de un comercio móvil, entre estos: ventas de frutas, jugos, ropa, comestibles entre otros. Dentro de sus comunidades, algunos poseen sus propios negocios como: colmados, tiendas, salones de belleza, alquiler de cuartos, talleres, motociclistas, entre otros; ofreciendo sus productos, servicios y habilidades en la comunidad; y el resto de la ciudad (ver figura 21).

Figura 21: Fotos de comercios dentro de los AUI



Fuente: Vásquez, (2013)

CAPITULO IV

MODELO DE GESTIÓN EXISTENTE Y SUS APLICACIONES

En el siguiente apartado se presenta un análisis de la gestión urbana referente a la planificación territorial en la ciudad de SD, en función del rol del gobierno municipal y las acciones que este ejerce como regulador del espacio urbano con el fin de evidenciar la incidencia del Estado en la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela en el DN planteada en la hipótesis.

4.1 Antecedentes del modelo de gestión de SD

La ciudad de SD al no disponer de las instituciones administrativas eficientes para controlar y guiar el crecimiento urbano, ha generado una deficiente planificación territorial, reflejada en la composición espacial de las ciudades que la conforman; siendo puntos claves en el manejo de los recursos públicos, generando el desperdicio de estos y a su vez debilitando la articulación económica y disminuyendo las inversiones privadas.

Santo Domingo, que aloja en su territorio más de la tercera parte de la población nacional, constituye una plaza estratégica en el orden político nacional, por ello tradicionalmente los gobiernos centrales han intervenido en su ámbito, sin el consentimiento ni participación del gobierno local. Sobre este escenario aparece cada cuatro años una oleada de “ideas” que suelen traducirse en mega-proyectos, fruto normalmente de visiones e intenciones particulares y de la premura que impone el “limitado” período de cuatro años de que dispone un gobierno, que “debe” producir obras de infraestructura que queden como testimonio del trabajo realizado y que permitan de paso compensar a aquellos que “creyeron” en la candidatura de turno y apostaron a ella con recursos económicos. El que la licitación no suela ser el recurso utilizado para hacer los encargos de trabajo de diseño o construcción, condiciona negativamente la calidad de los resultados (Villalona, 2002).

En vista a lo expuesto anteriormente, en 1987 fue creada la Comisión Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU) como un organismo autónomo del Estado, descentralizado, de alcance nacional, para llevar a cabo las políticas de desarrollo urbano-regional en la República Dominicana. A partir de la Ley 496-06, el CONAU transfiere sus funciones a la Subsecretaría de Planificación de la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo

(hoy ministerio), asignándole la responsabilidad de la ordenación, el ordenamiento y la formulación de políticas públicas de desarrollo sostenible en el territorio, como expresión espacial de la política económica, social, ambiental y cultural de la sociedad.

El CONAU (2006) afirma que la estructura de organización territorial nacional existente durante años, basada en la centralidad ejercida por la ciudad capital, ha ocasionado un crecimiento desordenado, resultado de la carencia de instrumentos de planificación y de mecanismos de gestión eficaz; con una composición de leyes municipales obsoletas y confusas, donde la duplicidad de roles entre instituciones públicas no permite una planificación de forma integral en el país.

El ente encargado de la regulación de la ciudad capital, es el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), entidad territorial político-administrativa única en la República Dominicana, establecida por la Constitución y regulada por diversas leyes relativas al orden municipal (Navarro, 2004). De igual manera se encuentran los ayuntamientos de Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte formando parte de la problemática planteada, ya que sus divisiones limítrofes forman parte de los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela, siendo una problemática que afecta ambas municipalidades.

El ADN (2002), señala que la intervención del sector privado en la ciudad se hace relevante, puesto que ante la ausencia de políticas y normativas claras, prácticamente es este sector el que determina como, cuando y hasta dónde crece la ciudad, transgrediendo constantemente sus límites horizontales y verticales, al momento de erigir nuevos proyectos habitacionales o comerciales.

Dados los continuos cambios sociales, demográficos y económicos experimentados en la ciudad durante el proceso de expansión y crecimiento, es posible afirmar que la ciudad en las últimas cuatro décadas, ha estado inmersa en un desarrollo urbano fraccionado. En vista a estos cambios, a partir del 2001, mediante la Ley 163-01, se crea una nueva composición de la Provincia de SD, para tratar de descentralizar las funciones administrativas. Esta nueva estructura política-administrativa queda conformada por el DN

y siete municipios: Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Boca Chica, San Antonio de Guerra, Los Alcarrizos y Pedro Brand⁷.

Por consiguiente, esta nueva subdivisión política generó la posibilidad de crear procesos y estrategias tendientes a generar una reorganización espacial y física dentro del territorio de los municipios; haciendo evidente la necesidad de diseñar herramientas de planificación que orienten la gestión urbana, local y metropolitana de manera más eficiente, con lineamientos claros en torno al papel de cada territorio dentro de su conjunto (ACOPROVI, 2009)⁸.

A pesar de la generación de la nueva división municipal, sigue de manifiesto el poder centralizado, donde no existe un elemento transversal en su composición, capaz de producir vínculos entre el gobierno metropolitano (ADN) y el local (los siete municipios creados), hacia una planificación urbana conjunta de las intervenciones en el territorio. Este nuevo marco de provincia de SD, no posee una instancia metropolitana con una visión global donde se evalúe de forma conjunta, los procesos de planificación del territorio entre las municipalidades.

Cabe destacar que en la ciudad, la planificación urbana demanda de una transformación estructural en el ámbito legal, social, económico y político. Ante esto en el 2006, el Congreso Nacional aprobó la Ley que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, basado en un nuevo marco institucional de Planificación Nacional, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y del Ordenamiento y la Ordenación del territorio, para conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible.

La formación de esta nueva institucionalidad es importante dentro del país, sin embargo, se necesita que su implementación y aplicación sea de forma eficaz, pues en el transcurso de las últimas cuatro décadas la falta de voluntad política ha provocado vulnerabilidades en la gestión del territorio.

⁷ En el 2006, se añadieron los municipios de los Alcarrizos, Pedro Brand y Guerra.

⁸ ACOPROVI: Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Vivienda.

4.2 ¿Cómo se vinculan las acciones del Estado en la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela?

A través del enfoque teórico pudimos observar que en la TRU el rol de los gobiernos municipales y acciones que estos deben ejercer, son puntos necesarios a tomar en cuenta al momento de definir el ordenamiento territorial de los distintos espacios que componen la ciudad, encontrándose dentro de estos, la consolidación de los AUI, caracterizados por una dinámica morfológica de urbanización diferente al resto de la ciudad.

Los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela forman parte de la división política administrativa del DN y como límite de los municipios de SD este y norte. Por lo tanto estos ayuntamientos de carácter descentralizado han jugado un papel muy importante dentro del espacio urbano, no solamente por ser la máxima autoridad administradora del territorio, sino por ser uno de los principales entes involucrados en los procesos y cambios que han generado las principales problemáticas urbanas por la falta de control regulatorio (ver artículo 2 de la Ley 176-07).

Como se puede observar, los ayuntamientos como parte del Estado y encargado de la gestión del territorio han viabilizado la consolidación de los AUI en la ciudad de SD; aunque, ha sido evidente la falta de eficacia en la implementación de las políticas urbanas como instrumentos de gestión y parte de los factores influyentes del desarrollo urbano irregular, tal como lo expresa la TRU a través de la cual se busca elucidar las causas del desarrollo urbano en las ciudades.

A partir de la Ley No. 5622 del año 1961, se eleva a las municipalidades como organismos autónomos, iniciando sus funciones locales sin necesitar el consentimiento del Presidente de la República o cualquier funcionario para la realización de sus atribuciones, dichos apartados se encuentran en los artículos 1 y 2 de la presente Ley.

Actualmente, los ayuntamientos están regidos por la Ley 176-07, sobre el DN y los municipios, promulgada el 17 de Julio del 2007. Esta nueva Ley derogó en su totalidad las funciones municipales dispuestas anteriormente en la Ley 5622. A través de la ordenanza municipal, los ayuntamientos pueden crear dentro de su área urbana las divisiones

administrativas que considere necesarias, a fin de garantizar una eficiente prestación de los servicios públicos y un desarrollo integral de sus comunidades.

Del mismo modo, la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales del 2000, atribuye a los ayuntamientos en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (hoy ministerio) y otras autoridades implementar las políticas urbanas necesarias para el cuidado de los recursos naturales. Sin embargo, estas atribuciones no han sido satisfactorias, debido a que las zonas donde se encuentran consolidados los AUI no poseen ninguna regulación al respecto para el cuidado de los recursos naturales, por ser zonas localizadas dentro del cinturón verde de SD (ver artículos 110, 111, 133 y 147).

De este modo, dentro de las municipalidades locales se encuentra la Dirección General de Planeamiento Urbano, creada por la Ley 6232 de planificación urbana, como órgano técnico para regular el crecimiento urbano, con la calidad de órgano consultivo y asesor de las ramas ejecutivas, con dependencia directa de la Alcaldía. Esta Ley establece que dicha oficina se estructura con secciones especializadas en urbanismo, inspección y catastro para el control del desarrollo urbano de la ciudad.

Dado que las funciones de la municipalidad son: la regulación del espacio urbano, servicios municipales (cementeros, mercados, ornatos, entre otros), asesoría legal y administración, es posible afirmar que no todas estas funciones se hacen efectivas dentro de la ciudad. Particularmente, en el caso de los AUI localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, dentro de las regulaciones establecidas en los ayuntamientos estas zonas no poseen regulación de control; siendo las circunscripciones I y II del DN, las zonas que han tenido más foco en el aspecto normativo. Ejemplo de esto, es la página del ayuntamiento, donde sólo aparecen ordenanzas y reglamentos del uso de suelo de la zona identificada como circunscripción I y II.

Por otro lado, las mayores debilidades presente en los gobiernos municipales es la inexistencia de mecanismos de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las atribuciones que le competen, por lo tanto no existe una evaluación del impacto que causa la ejecución de las atribuciones en la ciudad.

4.3 ¿Cómo se han llevado a cabo las competencias institucionales en el DN?

En tal sentido, los gobiernos municipales, son el principal ente encargado de administrar el espacio urbano, dentro de este, el desarrollo urbano de los AUI. Al igual que los ayuntamientos existen otras entidades públicas y sectoriales que forman parte de la administración del espacio urbano, según la normativa vigente. Dentro de estas instituciones sectoriales se encuentran: los Ministerios (Medio Ambiente y Recursos Naturales, Educación, Salud, Obras Públicas y Comunicaciones, Economía, Planificación y Desarrollo), Corporación de Acueductos y Alcantarillados, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales, Autoridad Metropolitana de Transporte, entre otras.

Es posible destacar que a nivel institucional, en las últimas cuatro décadas se han generado grandes cambios de funciones, inmerso dentro de estos, los cambios de poder político. Estas reestructuraciones, han modificado diversos marcos legales y visiones administrativas, donde el más afectado es el espacio urbano, el cual en muy poco tiempo ha cambiado de una administración a otra. Muchas veces donde la continuidad de los proyectos es nula, generando un caos en la ciudad, debido a que la conformación de espacio urbano no se constituye en poco tiempo.

Ejemplo de ello es que hasta finales del siglo XX, la ciudad de SD y su entorno eran reconocidos como ciudad capital, administrada por una sola autoridad municipal. A partir de promulgada la Ley 176-07 sobre el DN y los municipios, la ciudad capital se subdivide en siete municipios y un DN, quedando regida por ocho autoridades municipales (ver figura 22).

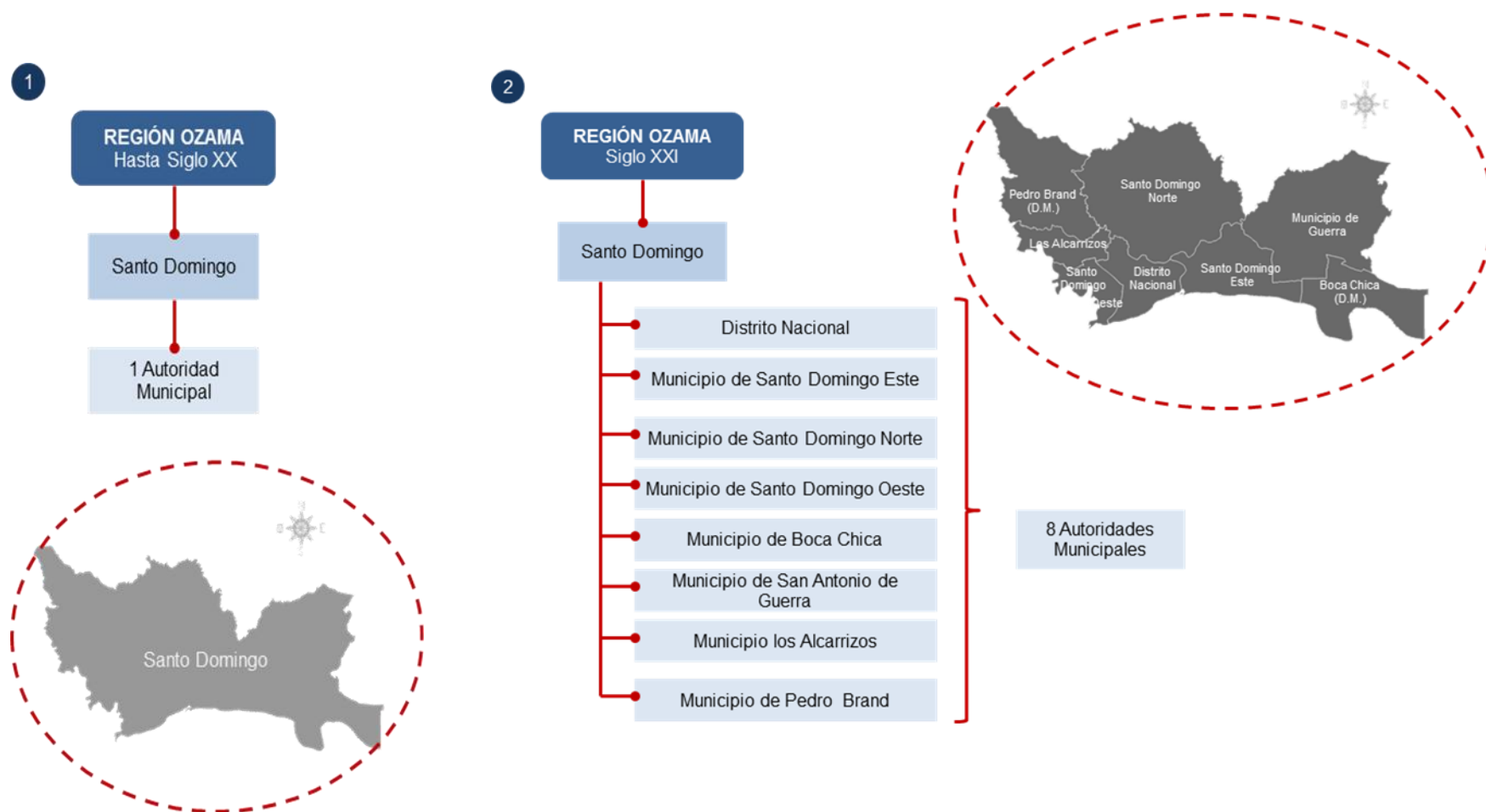
Esta Ley en su Art-19 atribuye las siguientes competencias que el ayuntamiento debe ejercer:

- a) Ordenamiento del tránsito de vehículos y personas en las vías urbanas y rurales.
- b) Normar y gestionar el espacio público, tanto urbano como rural.
- c) Prevención, extinción de incendios y financiación de las estaciones de bomberos.
- d) Ordenamiento del territorio, planeamiento urbano, gestión del suelo, ejecución y disciplina urbanística.

- e) Normar y gestionar el mantenimiento y uso de las áreas verdes, parques y jardines.
- f) Normar y gestionar la protección de la higiene y salubridad públicas para garantizar el saneamiento ambiental.
- g) Construcción de infraestructuras y equipamientos urbanos, pavimentación de las vías públicas urbanas, construcción y mantenimiento de caminos rurales, construcción y conservación de aceras, contenes y caminos vecinales.
- h) Preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
- i) Construcción y gestión de mataderos, mercados y ferias.
- j) Construcción y gestión de cementerios y servicios funerarios.
- k) Instalación del alumbrado público.
- l) Limpieza vial.
- m) Servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- n) Ordenar y reglamentar el transporte público urbano.
- o) Promoción, fomento y desarrollo económico local.

La problemática presente en la ciudad de SD respecto a la planificación urbana del territorio y la consolidación de los AUI, no es competencia específica de una sola institución. Cada institución pública a nivel sectorial posee su propia asignación normativa, en la que debe existir una coordinación interinstitucional entre los entes encargados en el manejo del espacio urbano. No obstante, la ausencia de coordinación interinstitucional es la que ha ocasionado la estructura de una ciudad fragmentada, en la cual los AUI, siendo parte de la ciudad misma han sido los más afectados.

Figura 22: SD y la subdivisión según la Ley 176-07



Fuente: Elaboración propia con datos de la Ley.

4.4 Marco Legislativo

Siendo el ADN, la entidad rectora de mayor relevancia según la normativa vigente, Ley 176-07 y encargada de elaborar y publicar la legislación urbana del DN, en el que la legislación es presentada a modo de reglamentos, ordenanzas y resoluciones. En vista de esto, los instrumentos de planificación que han regido el espacio urbano en la ciudad fueron elaborados a mediados del siglo XX.

Ejemplo de esto es el Plan Regulador Vargas Mera y Solow de 1956, el cual reglamentaría el desarrollo urbano y protegería las áreas verdes dentro del proceso mismo de urbanización. Donde solo fue llevado a cabo el plan vial básico, basado en una reestructuración de la conectividad dentro de la ciudad.

Del mismo modo, en el año 1991, se inicia el Plan Director para la ciudad de SD con la Misión Técnica Italiana, “Plan Lombardi”, el cual quedo en su fase de análisis. A pesar de esto, se desarrollaron una serie de proyectos puntuales planteados en dicho plan tal como: el Cinturón Verde, el tranvía de SD y los primeros conceptos para el posterior desarrollo de los polígonos en el DN. Más tarde con el Plan Director (1996-1998), se establecieron reglamentaciones para las áreas homogéneas identificadas como “Polígonos”; elaborándose una serie de normas, políticas y criterios para el desarrollo de la ciudad (CONAU et al., 2007).

Desde la década de 1940 del siglo pasado, se tiene un conjunto de leyes que si se hubiesen llevado a cabo en el desarrollo de nuestra ciudad, la misma sería diferente; porque el problema no es normativo sino de gestión, que es lo que ha brillado por su ausencia en los últimos cincuenta años. Los organismos de planificación y control no han tenido el apoyo suficiente y a veces ni siquiera los técnicos adecuados (Rancier, 2010).

La Ley 176-07 establece en su artículo 72 la asociación de los gobiernos locales que componen la provincia de SD en mancomunidad con la finalidad de identificar y abordar problemas comunes, así como definir y gestionar las alternativas de los mismos; siendo parte de esta mancomunidad la zona de consolidación de los AUI. Más tarde, esta mancomunidad fue establecida en el 2008 por los gobiernos locales de la ciudad.

En el 2011, es aprobado el plan estratégico que se llevará a cabo en la mancomunidad. A pesar de esto ha sido un proceso que ha avanzado de manera lenta dentro de la ciudad; perjudicando los niveles de eficiencia de la planificación del territorio, particularmente la consolidación de los AUI.

Los AUI, que a su vez forman parte integral del espacio urbano del DN, al igual que la limitación de los municipios de SD Este y SD Norte, en la actualidad no poseen regulación, ni ordenanza alguna para el control de su desarrollo urbano por parte de los ayuntamientos.

Reflejo de esto son los instrumentos de planificación existentes, evidenciado en las publicaciones realizadas por los ayuntamientos del DN, Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte. Dichas regulaciones se encuentran focalizados específicamente para la circunscripción I y en algunas zonas en la circunscripción II; quedando la circunscripción III donde se encuentran consolidados los AUI, sin ningún área formalmente regulada. Esto lo podemos visualizar en la tabla (6) siguiente:

Tabla 5: Instrumentos de planificación.

DISTRITO NACIONAL	AÑO	Instrumentos de Planificación					Descripción
	1998	Res 94-98: Polígono Central					Plan de regulación de: a) tránsito vehicular y peatonal, b) uso de suelo, c)habitacional y construcción, d)reordenamiento de retiros y colindancias, e)mecanismos para la participación de la población en la gestión del desarrollo y ordenamiento, f) organización del espacio urbano (estacionamientos y tránsito).
	2001	Res 131-01: Regulación para uso de suelo de la urbanización Cerros de Arroyo Hondo III					Para evitar conflictos entre compañías constructoras y residentes por violación de linderos y normas de construcción.
		Res-132-01: Regulación urbanización los Pinos de Arroyo Hondo					Regulación de uso residencial y densidad baja.
	2009	Res 85-2009: Zonificación Indicativa sobre densidades (ZID)					Establece las densidades bajas, media y alta según los polígonos consolidados.
		Reg 1-12: Aplicación del presupuesto participativo					Tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, específicamente en lo concerniente al 40% de la transferencia que reciben los municipios del Presupuesto Nacional por Ley.
	2010	Ord 02-10: Reorganización tránsito vehicular en el polígono académico.					Circulación vehicular
	2011	Res 03-11: Regulaciones Especiales					Esta ordenanza regula la zonificación, uso e intervención en la Ciudad Colonial de SD (CCSD), con el fin de mantener y promover la conservación, puesta en valor y desarrollo económico de la misma.
	2012	Normativa de Gazcue					Sobre estructura urbana, usos de suelos, densidades y parámetros de edificaciones.
Circunscripción I							
Circunscripción II				X			
Circunscripción III							

 Aprobada
 X En proceso

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las ordenanzas y reglamentos del ADN.

DOS PLANES PARA EL MEJORAMIENTO URBANO DE LOS AUI

En este acápite se analizan los instrumentos de planificación vigentes con que cuentan los AUI para su mejoramiento urbano; entre ellos se cuenta con el plan Resure y el plan Cigua.

5.1 Descripción de Planes

Desde la década de 1960, el DN, debido al rápido crecimiento poblacional dio origen a varias problemáticas que desde distintas décadas han estado inmersas dentro de la ciudad, entre estas: el alto grado de hacinamiento y precariedad presente dentro de los AUI localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela. Desde este enfoque inició la preocupación por parte del Estado de generar planes, programas y proyectos con el fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones más pobres, los AUI.

De este modo surge la formulación del proyecto Resure, en la década de 1960, la Presidencia de la República inició un plan para dotar la ciudad de SD de una vía que bordeara la ribera de los ríos Ozama e Isabela. Se iniciaron las obras y se trazaron varias vías que atravesaban algunos de los barrios de la ribera de los ríos. Donde finalmente para el 1994 se emitió el decreto 76-94 creando el Proyecto Resure.

El ayuntamiento dio seguimiento a algunos lineamientos del Resure. El concepto original llevado a un primer esquema estaba muy ligado al Cinturón Verde. Su concepción era muy elemental, y definía el trazado de una avenida que limitaba los ríos y toda la ribera que pudiera ser recuperada, para integrarla al Cinturón Verde y para el disfrute de toda la población de la ciudad. Esto conllevaba el desalojo de gran parte de la población de estos barrios. No se contemplaba la participación comunitaria (CONAU-PNUD, 1999).

Testimonios evidencian que la visión original del Resure era la erradicación total de los AUI; con el fin de desarrollar un proyecto urbano de más alto nivel para aprovechar las condiciones paisajísticas y urbanas del entorno.

Más tarde, esta visión de erradicar por completo las comunidades residentes en las riberas de los ríos Ozama e Isabela cambió a ser una propuesta en la que se tomaba en cuenta como punto focal la participación comunitaria, con una percepción diferente a la que se tenía en un principio, en la que los AUI se radicarían en el mismo lugar donde se encontraban localizados.

Mientras que a finales de la década de 1980 el comité para la defensa de los derechos barriales (COPADEBA) junto a ciudad alternativa habían vivido procesos de lucha y desalojo de las comunidades residentes en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, por lo que iniciaron procesos para la formulación del plan Cigua como una propuesta de desarrollo integral a cargo de profesionales de distintas áreas, entre estos: arquitectos, ingenieros, sociólogos, consultores, entre otros; con la participación directa de la comunidad.

De acuerdo a entrevistas realizadas, experiencias muestran que el Plan Cigua se genera en un contexto en el cual la política gubernamental predominante era el desalojo de los AUI, localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela para ser trasladados a zonas fuera de la ciudad. Entonces, hay una búsqueda de parte del Estado de intervenir los barrios populares buscando siempre desplazar a la población que durante años vivía en ellos al intraradio de la ciudad y recuperar esos terrenos para proyectos, ya sea habitacionales e infraestructura vial, ya con una población de otro perfil.

Como respuesta a eso el movimiento popular urbano de la época, década de los ochenta y los noventa, busca plantear otro modelo de intervención y surge la idea de preparar un plan en dos barrios populares donde la estrategia no sea la renovación urbana sino el mejoramiento urbano integral, que es una estrategia de intervención urbana que en ese momento tenía referentes muy positivos en países de Sur América como: Perú, Colombia, Brasil, entre otros. Se trató de generar un instrumento de intervención bajo la estrategia de mejoramiento urbano integral, en el que fueron seleccionados los barrios la ciénaga y los Guandules.

Entendiendo que los instrumentos de planificación sirven como base para mejorar y guiar el ordenamiento territorial tanto a nivel general como también en un espacio determinado, si así se quiere. Los planes Resure y Cigua fueron finalmente formulados bajo una misma

base que es el mejoramiento urbano de los AUI, justificada en el número significativo de población asentada en áreas no aptas para la vivienda, por factores como carencia de servicios y equipamientos. Además, por ser zonas de riesgo a causa de los deslizamientos de terreno, inundaciones, entre otros; asociados a los problemas ambientales que han generado significativos impactos, tanto a los recursos naturales como a las comunidades residentes en los AUI; los cuales no han logrado el manejo de estas áreas urbanas tal como fueron planteados en dichos planes.

Dentro de este marco, ambos planes trabajan para facilitar un mejor desarrollo de la población que reside en los AUI, manteniendo a la misma que desde años habitaba allí, mientras otra parte era reubicada a otros lugares de la ciudad, por estar emplazados en zonas no aptas para la ocupación habitacional tratando de reducir los niveles de vulnerabilidad presentes. Una proporción de las familias reubicadas eran trasladadas a una parte de los AUI que podía ser consolidada y densificada, a través de un crecimiento urbano de forma vertical.

Tanto el plan Resure como el Cigua fueron formulados como instrumentos integrales que no solamente abordaran la problemática de las edificaciones, infraestructuras y servicios, sino también la problemática social, es decir, las variables económicas y culturales que facilitarían el desarrollo de una vida comunitaria. Además, la variable política con relación directa en el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Los planes evidencian la participación comunitaria a través de documentos para la ejecución de las intervenciones direccionadas a transformar una realidad social, espacial y territorial como problemática. Desde un punto de vista descriptivo pueden distinguirse cuatro partes en la formulación de los planes; existiendo una relación de uno con el otro en cuanto a su estructura de formulación (ver tabla 7).

Tabla 6: Resumen de Planes: Resure y Cigua

PLANES	DESCRIPCION	OBJETIVOS		PROYECTOS	ORGANISMOS PARTICIPANTES
		GENERAL	ESPECÍFICO		
Plan de acción coordinada institucional para la reestructuración socio económico, urbano y ecológico de los barrios marginados que bordean los ríos Ozama e Isabela en la ciudad de SD (Resure) .	Este proyecto tiene su origen en el Decreto No. 76- 94 del 29 de marzo del 1994, el cual se apoyaba a su vez en los decretos 358-91 (derogado por el Decreto 443-96), 359-91 y 183-93. Dicho decreto	Mejorar la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, el mejoramiento físico-ambiental de los asentamientos, su consolidación e inserción en la trama urbana de SD, y la protección y manejo adecuado del Cinturón Verde que los limita.	1) Mejoramiento urbano desde la óptica de participación comunitaria. 2) Consolidación y mejoramiento desde la óptica del desarrollo urbano integral. 3) Saneamiento de la legalidad, tanto de las mejoras como de la tierra ocupada. 4) Establecer estrategias de desarrollo integral, para producir unos términos de referencia que permitan la formulación de un plan maestro de desarrollo integral de la zona.	1) Infraestructura básica: dotación de agua potable, energía eléctrica, comunicaciones, obras viales, drenaje pluvial, soluciones sanitarias y recuperación de cañadas, eliminación de basura. 2) Cinturón Verde: reforestación y acondicionamiento de un área ecológica y recreativa. 3) Construcción de una vía circunvalación: para interconectar los diferentes barrios entre sí y al resto de la trama urbana de la ciudad, delimitar y proteger el cinturón verde y canalizar los nuevos servicios. 4) Equipamiento comunitario: la construcción de plazas, de embarcadero para pescaderos, canchas deportivas, escuelas, dispensarios médicos, iglesias y centro comunales. 5) Viviendas: la construcción de viviendas nuevas fuera de los barrios para familias que deban ser reubicadas por estar situadas actualmente orillas del río y otros lugares de peligro.	Consejo Nacional de Asuntos Urbanos y Programa
Plan de desarrollo para la Ciénaga y los Guandules (Cigua) .	Este plan contempla una serie de proyectos vinculados a las condiciones físico-ambientales, económicas, sociales y culturales del asentamiento. El plan está estructurado por unos cuerpos de políticas y programas de desarrollo como marco de un conjunto de proyectos de mejoramiento urbano.	Elevar de modo integral el nivel de vida de los pobladores de la Ciénaga y los Guandules, promoviendo el desarrollo de sus condiciones materiales, de nuevas normas de convivencia social, y de mecanismos de gestión participativa de su hábitat, especializando los valores presentes.	1) Transformar las condiciones físico-ambientales, mediante el saneamiento de la naturaleza, la instalación de la infraestructura y el equipamiento necesario para dotación de servicios, y mejoramiento habitacional. 2) Transformar las condiciones económicas de la población, a través del mejoramiento de su nivel de ingreso y el aumento de su capacidad de consumo. 3) Transformar las condiciones socio-ambientales, a través del desarrollo de las diversas expresiones culturales y el fomento de las relaciones de convivencia comunitaria. 4) Generar procesos de gestión participativa, mediante la creación de mecanismos, procedimientos y normas que viabilicen una relación democrática entre el Estado, las organizaciones barriales e instituciones de apoyo.	Se definieron seis categorías de zonificación: área verde, habitacional, servicios, comercio y producción, producción agrícola y renovación habitacional: 1) El establecimiento de las instalaciones propias del parque ecológico en el cinturón verde, y de parque vecinal. Mejoramiento o construcción de nuevas viviendas. 2) En cada unidad territorial de desarrollo progresivo, se contempla la ubicación de servicios colectivos desconcentrados, como preescolares, dispensarios, etc. 3) Comercio y producción, se refiere a las relaciones de intercambio y generación de mercancías; y la producción agrícola, relativa al establecimiento de actividades de agricultura urbana en el seno del asentamiento.	Ciudad Alternativa y la Coordinación de Organizaciones para el desarrollo de la Ciénaga y los Guandules

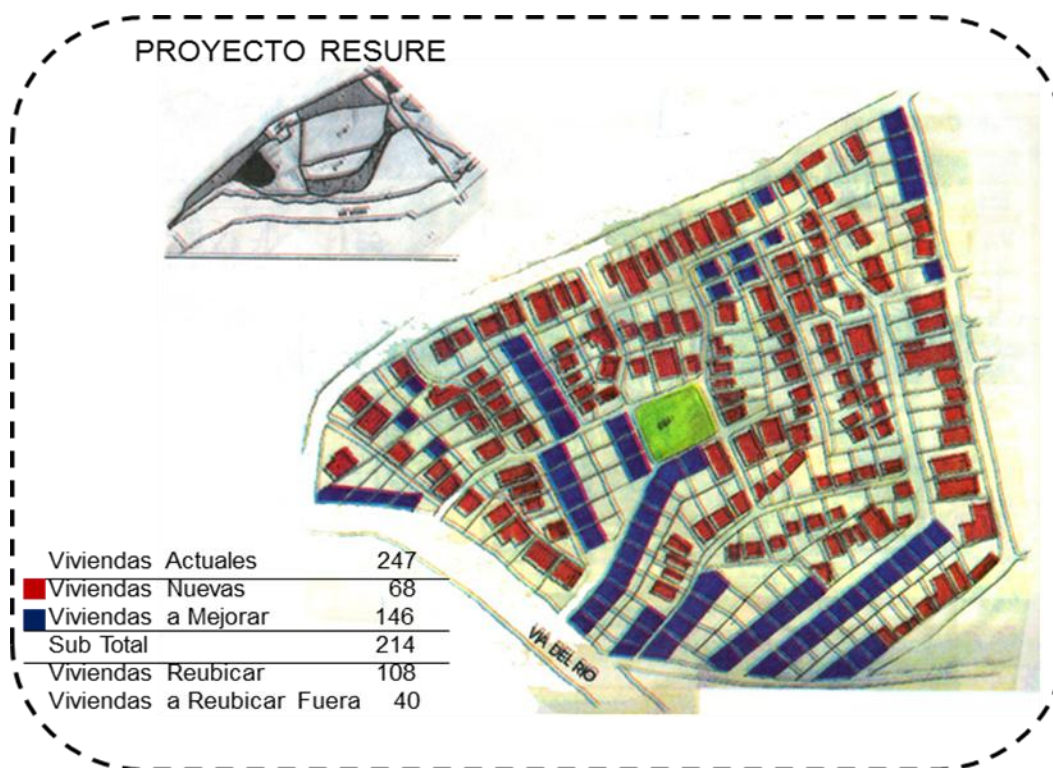
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos: CONAU-PNUD, (1999); COPADEBA et al., (1997).

Dada la diversidad de instituciones y organizaciones con incidencia directa en el ordenamiento territorial en el DN, cobra gran importancia el rol que estas ejercen sobre los crecientes procesos que el espacio urbano ha ido presentando. Siendo estos los responsables del mejoramiento de la calidad de vida dentro de los AUI, en la que la ausencia de coordinación interinstitucional ha causado la falta de control de regulación dentro de los mismos.

En la formulación y adopción de dichos planes, el gobierno municipal al igual que el gobierno central, no fue empoderado por la falta de voluntad política que impera dentro del Estado. Si bien, estos planes están debidamente estructurados cada uno de forma diferente pero estableciendo un marco lógico a seguir.

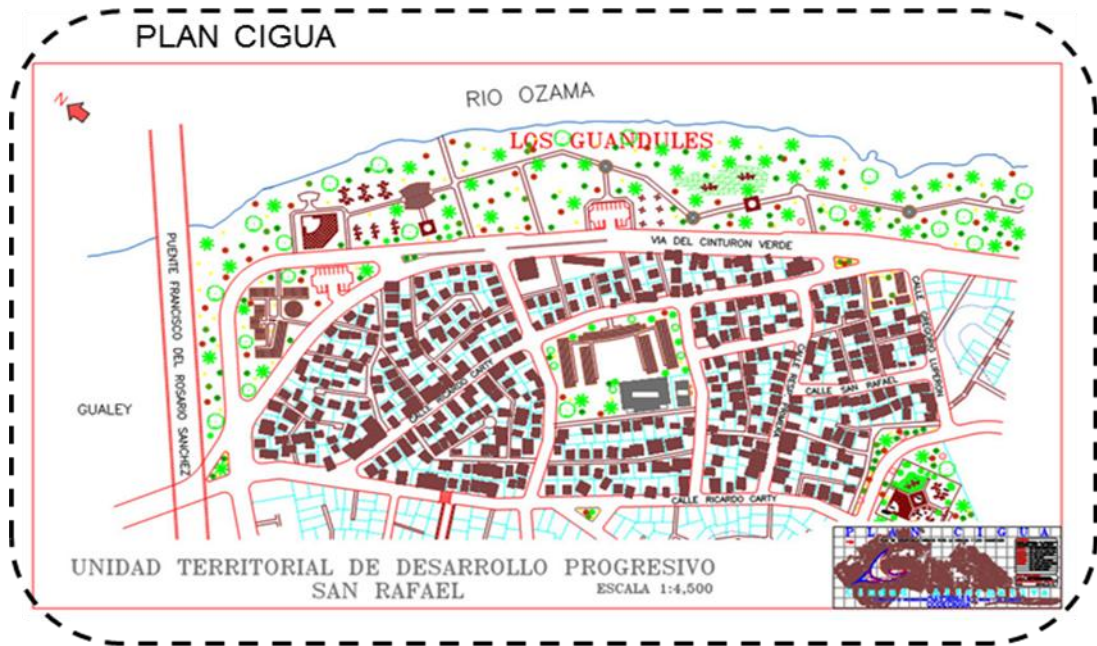
Ambos planes contemplan en su diseño la intervención de los AUI por etapas, divididas en polígonos, los cuales permiten visualizar la cantidad de vivienda a mejorar, reubicar y nuevas a incorporar (ver figura 23 y 24). Del mismo modo, contemplan un plan general de cómo se llevaría a cabo la intervención completa dentro de los AUI (ver figuras 25 y 26).

Figura 23: Propuesta de renovación del Polígono C2-2, la Ciénaga



Fuente: CONAU-PNUD (1999).

Figura 24: Unidad territorial de desarrollo progresivo del plan Cigua



Fuente: COPADEBA et al., (1997).

Figura 25: Propuesta de lineamientos de manejo territorial del plan Resure

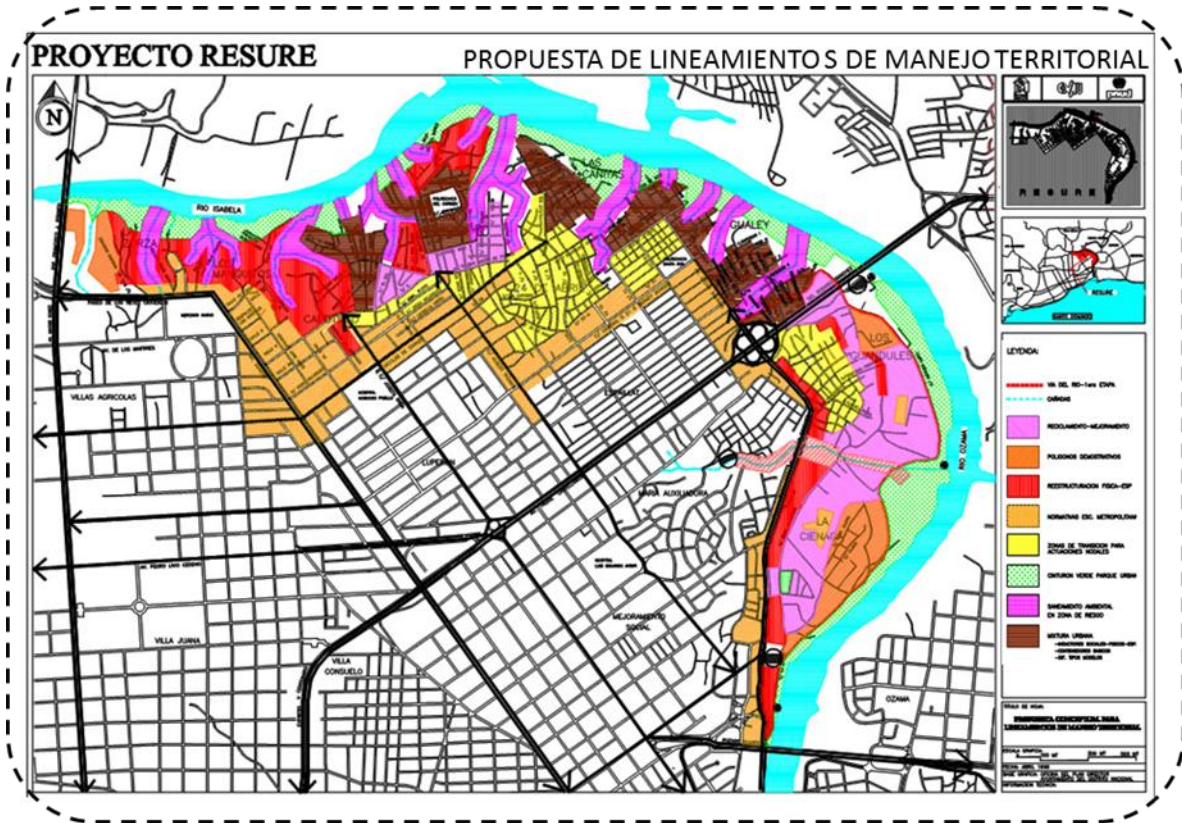
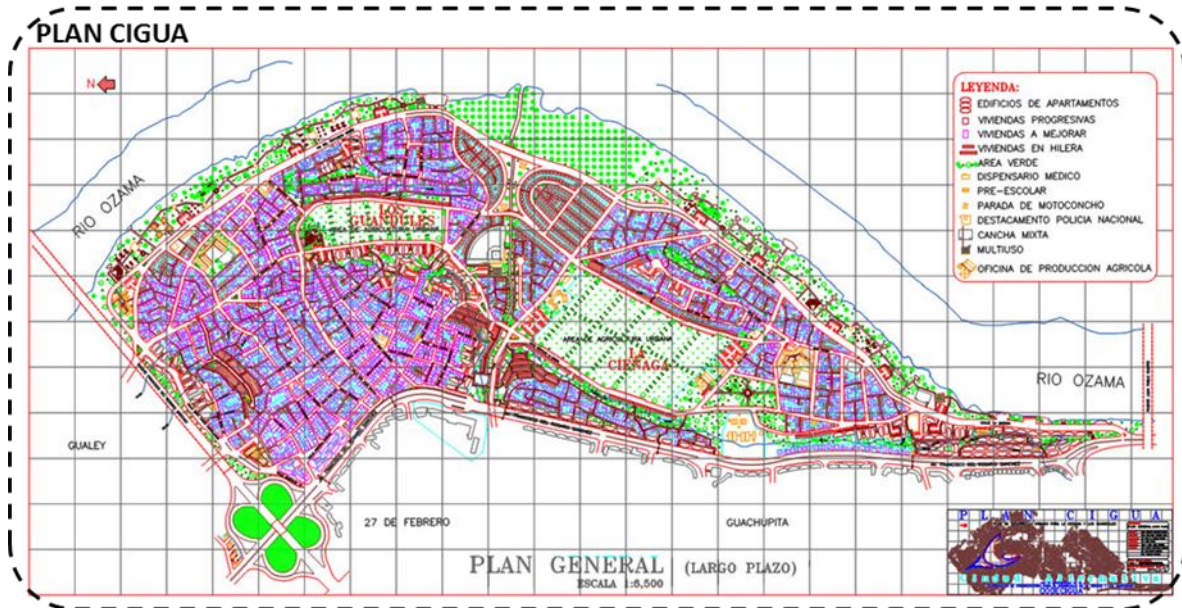


Figura 26: Plan general del plan Cigua



Fuente: COPADEBA et al., (1997).

5.2 Ejecución de planes

Ambos planes fueron formulados con fondos de organizaciones internacionales. En el caso del proyecto Resure fue auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el plan Cigua por la Cooperación Internacional de la Agencia Misereor (Alemania), Fundación Ford (USA), entre otros.

Los datos proporcionados a través de las entrevistas aplicadas, revelan que los factores que incidieron en la no ejecución del proyecto Resure fue la no asignación de recursos por parte del Estado, siendo este un proyecto con incidencia directa del gobierno central.

Mientras que para la ejecución del plan Cigua se tenía previsto fuentes diversificadas tanto de cooperación internacional como de recursos gubernamentales por eso se entró en coordinación con algunas entidades del gobierno como el ADN, Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU), Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), entre otras instituciones.

La lógica de formulación del plan fue la participativa, a través del involucramiento de las organizaciones sociales, que conllevaba en su ejecución mecanismos participativos, los cuales iban a contar tanto con recursos propios de las comunidades como recursos humanos fundamentalmente para el desarrollo de los proyectos y recursos organizativos.

Múltiples variables determinan la falta de éxito en la ejecución de dichos planes, además de ser tan ambiciosos no fueron posibles porque a fin de cuenta no fue asumido por el Estado, principalmente por falta de voluntad política.

Algunos avances representativos de estos planes están asociados con el desarrollo de algunos proyectos puntuales planteados en la formulación de los mismos, entre estos: escuelas, viviendas, pavimentación de calles y caminos peatonales, entre otros; muchos construidos en zonas diferentes de las que se habían planteado, al igual que la construcción de viviendas con el proceso ubicación-reubicación, donde al cambiar el gobierno estas fueron asignadas a otras personas de afuera de los AUI, o sea no se puede medir causa-efecto de los planes porque se desvirtuó totalmente del proyecto.

A través de estos planes se consiguió un mejor desarrollo dentro de los AUI, a través de sus líderes, sirviendo como base en el mejoramiento y desarrollo de los mismos, la comunidad y organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, la no ejecución de los planes creó una frustración en la comunidad, debido a la falta de cumplimiento de las propuestas hechas, generando la falta de confianza hacia el Estado.

CAPITULO VI

ESTRATEGIAS TERRITORIALES, ESPACIALES Y SOCIALES

En este capítulo se describen las estrategias territoriales, espaciales y sociales llevadas como parte del estudio de la consolidación de los AUI en la ciudad. El objetivo que nos planteamos es mostrar los mecanismos de acción colectiva como individual desarrolladas por los AUI para la transformación de su espacio urbano.

6.1 Estrategias territoriales

6.1.1 Llegada al lugar

La ciudad capital, DN, para la década de los cincuenta, la zona de emplazamiento de los AUI se encontraba totalmente desolada, donde la vegetación era la que imperaba en dicha zona (ver figura 27).



Figura 27:
Foto aérea
de 1947.

Fuente:
Cartográfico
Dominicano.

Más tarde en la década de 1960, como ya referimos en capítulos anteriores, que la creciente migración poblacional desde el interior del país, generó la ocupación de terrenos en zonas periféricas de la ciudad capital en busca de un mejor estado económico. Mientras que otros factores se encuentran inmersos dentro de esta ocupación, tal como: el desalojo de familias enteras de algunas zonas por parte del Estado, para ser utilizadas en la incorporación de proyectos principalmente viales y la construcción de nuevos sectores como el Ensanche Luperón, María Auxiliadora, Mejoramiento Social, entre otros (ver figura 28).

Las entrevistas aplicadas muestran que una gran cantidad de personas residentes dentro de los AUI son producto de los desalojos que el propio Estado ocasionó, trasladando a familias enteras desde el sector Faría, hoy ensanche Luperón, a zonas más cercanas a los ríos Ozama e Isabela, conformados hoy día por los AUI de la Ciénaga, los Guandules, Capotillo, la Zurza, entre otros. A testimonio de esta situación presentamos el siguiente fragmento de varias familias de la zona que evidencian lo vivido en ese entonces y que en la actualidad siguen residiendo en el mismo lugar:

(...) Dentro de los AUI tengo viviendo 44 años; debido a que en el gobierno de Trujillo ocurrieron grandes desalojos de viviendas en la zona del sector de Farías para ser localizados en la periferia de la ciudad, más cerca del río. Lo que en un momento fue periferia, en la actualidad son territorios que se encuentran totalmente consolidados y llenos de servicios, fruto de las luchas que se han ido dando por parte de la comunidad (Simón Bolívar, 17-01-13).

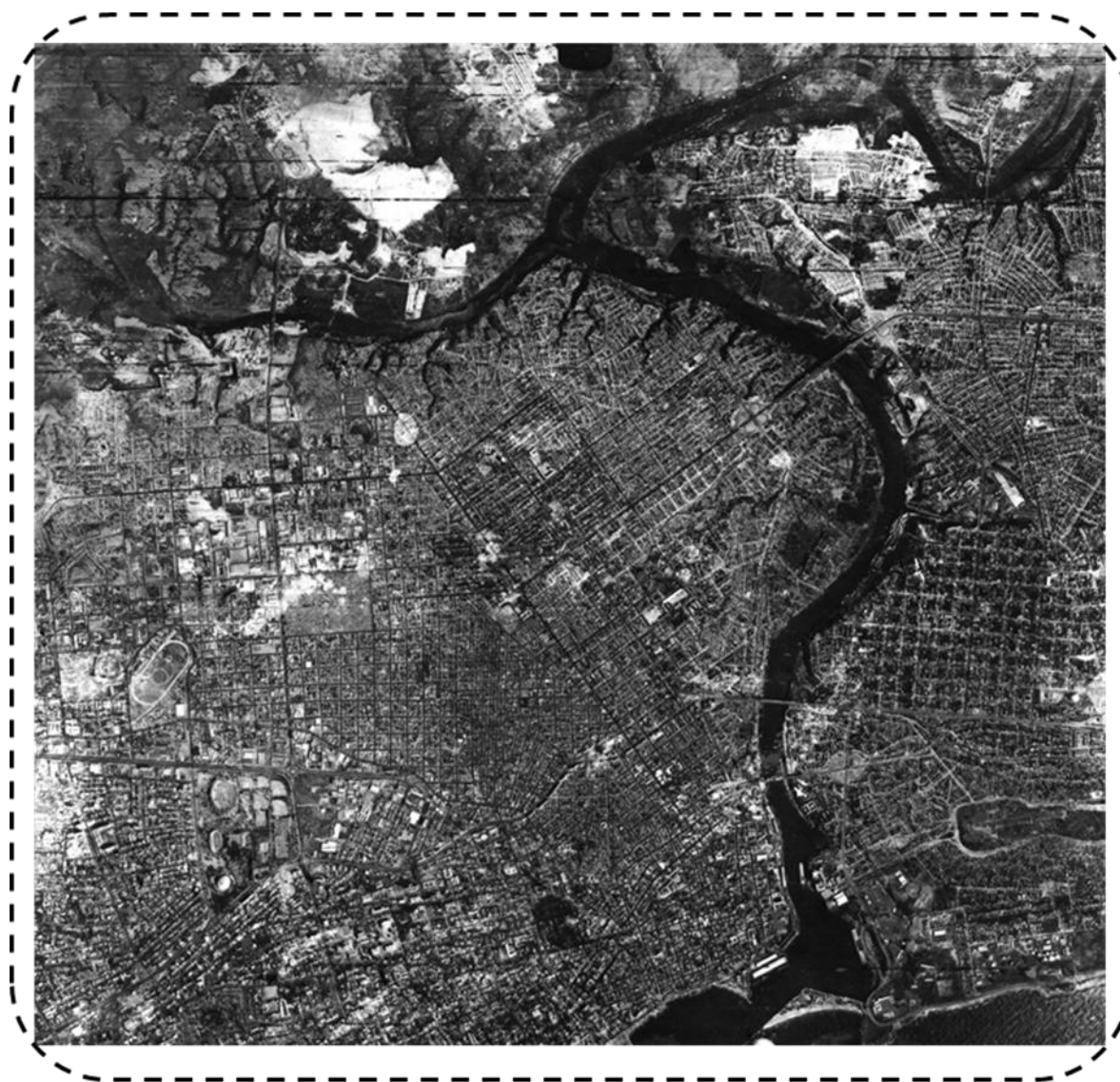
Yo nací y crecí dentro de los AUI; y recuerdo que en los años de 1955-1956 Trujillo lo que hace es que desaloja las personas de un lugar para trasladarla a otro. Estas personas fueron enviadas más cerca del río, a orillas de las cañadas (Los Guandules, 17-01-13)



Figura 28: Foto aérea 1958. Fuente: Cartográfico Dominicano

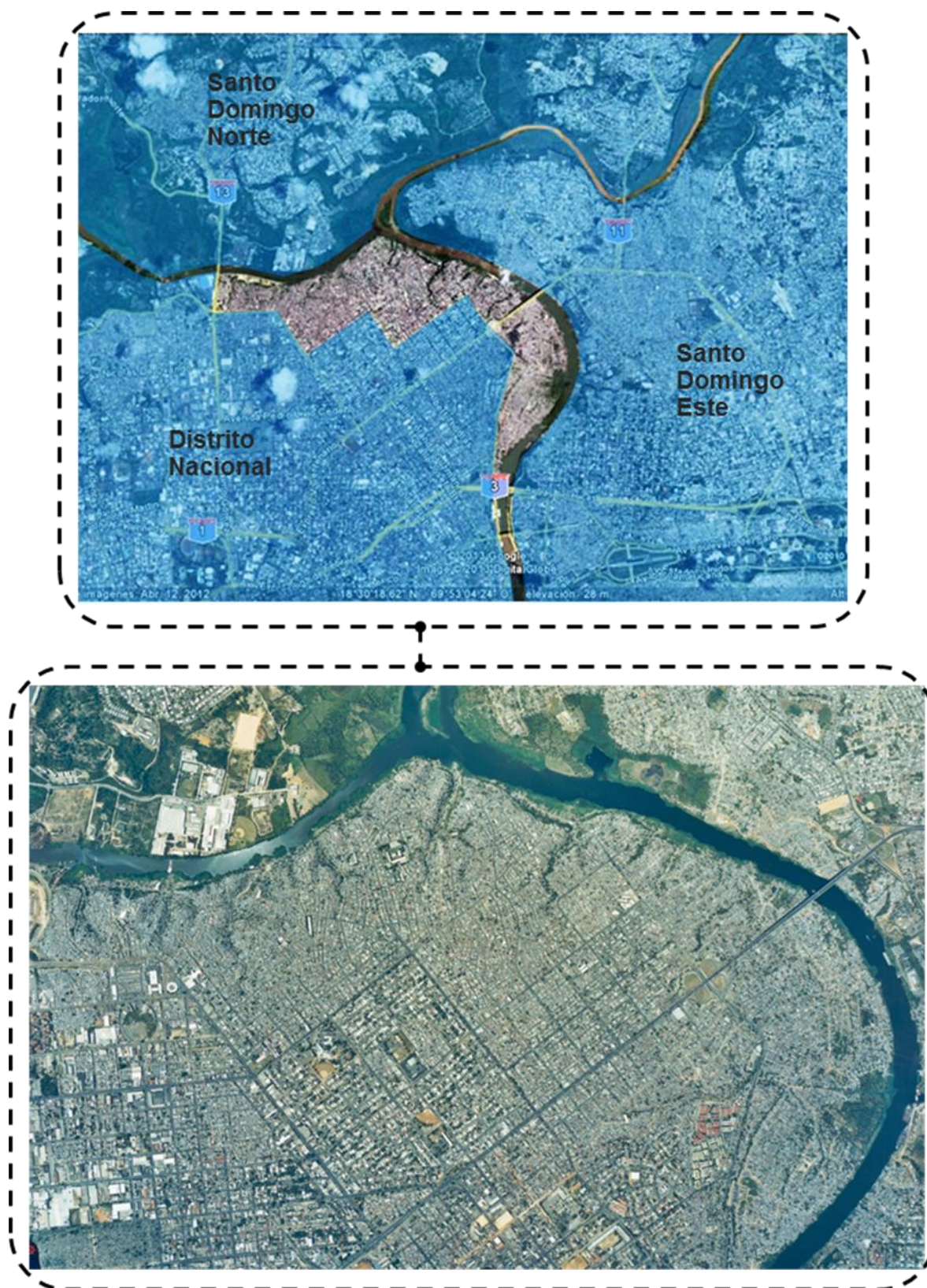
A principio de la década de 1980, el lugar de emplazamiento de los AUI no se encontraba totalmente ocupado, quedando muy pocos espacios libres para la ocupación, donde poco a poco se fue consolidando como una mancha de aceite que hoy día se encuentra totalmente consolidada (ver figura 29). Es por esto que en la actualidad, los AUI, no poseen espacio por el cual expandirse de forma horizontal, debido a que no poseen espacios libres en su entorno para su expansión, colindando con otros municipios de clase media y alta (ver figura 30).

Figura 29: Foto aérea 1983



Fuente: Cartográfico Dominicano

Figura 30: Foto aérea 2000



Fuente: Instituto Cartográfico Militar

Según datos del censo de población y vivienda (2002) los AUI poseen cierto tiempo de consolidación, donde un 27 % procede del interior del país. La zona donde más personas han nacido dentro de los AUI está Capotillo y Domingo Savio; lo que da cuenta de la gran movilidad de personas desde el interior del país que muestran los AUI (ver tabla 8).

Tabla 7: Lugar de nacimiento

Barrios	LUGAR DE NACIMIENTO			
	En el mismo Lugar	Otro Lugar	Extranjero	No declarado
La Zurza	11,820	5,871	195	1,328
Capotillo	19,678	8,061	290	2,971
Simón Bolívar	16,288	7,329	60	1,637
24 de Abril	11,416	3,898	63	1,322
Domingo Savio	25,878	12,793	179	6,828
Gualet	10,006	4,153	291	1,451
Total	95,086	42,105	1,078	15,537

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

Es posible afirmar que la mayoría de las comunidades emplazadas dentro de los AUI de las riberas de los ríos Ozama e Isabela han sido ocupaciones, por razones ya mencionadas, entre estas: a) promovidas por el mismo Estado y b) consecuencia de ocupación espontánea de la población migrante desde el interior del país.

Según la Oficina Nacional de Estadísticas en el censo nacional de población y vivienda 2002, en los últimos cinco años, el 62% de las personas que declararon haber nacido en los AUI, viven en el mismo lugar. De este modo, podríamos considerar que la movilidad de la población hacia otros lugares es mínima. Lo que revela que la mayor movilidad poblacional es de personas provenientes de otros lugares del país, los cuales se desplazan a otras zonas debido al cambio de un mejor estilo de vida.

En este contexto, en la década de los noventa, luego de formulado los planes Resure y Cigua, la mentalidad del Estado fue cambiando, se logró que este cambiara la visión de erradicación a mejoramiento de los AUI. A partir de aquí es que se toma como punto importante la participación ciudadana, siendo una base para el desarrollo urbano de los mismos.

Ante esto, las comunidades comenzaron a pelear por sus derechos, aprendió que no puede salir de su casa sin tener la garantía de otra vivienda ya construida; ya que el Estado pocas veces ha cumplido las promesas que hace. Este momento enseñó a las personas a empoderarse de lo que realmente le pertenecía. Muchas familias al llegar a los AUI compraron terrenos a través de un intermediario, mientras que otras arrendaron un espacio donde vivir, los cuales en la actualidad todavía se encuentran en un estado de alquiler.

Es por esto que personas evidencian haber comprado el terreno donde viven, por ser terrenos vendidos a muy bajos costos, mientras otras familias compraron terrenos a una cantidad multiplicada casi cuatro veces al costo que les costó a otros, tal como se expresa a continuación:

- 1) *Mi Papá nos trajo aquí, vivíamos en San Francisco, nos mudamos en la capital (Dr. Betances), luego compramos un terreno aquí, donde he crecido, he estudiado, me he involucrado en la iglesia, en la comunidad y en algunas cosas políticas. Tenemos 46 años viviendo aquí, esto era un monte, una ciénaga donde habían muchas plantas de yautía y casi no había gente. Mi papá buscaba una casa alquilada, pero le dijeron que aquí estaban vendiendo unos solares. El pagó de 100 a 150 pesos por el solar. Más tarde, yo me casé y compre un terreno que pagué 200 pesos, hace aproximadamente 30 años. Los terrenos eran vendidos por un señor, quien los limpió y los vendió sin título, más que con un papelito (Los Guandules, 03-02-13).*
- 2) *Mientras que en otros casos muy similares expresan lo siguiente:
(...) Tenemos más de tres décadas viviendo en los AUI, llegamos desde el interior del país, mi papá tenía un conocido viviendo dentro de los AUI. Estas razones permitieron que mi papá tomara la decisión de comprar un terreno que le costó 15,000 pesos aproximados (Julio).*
- 3) *Por otro lado, muchos al igual que otras familias llegaron por otros familiares y viven alquilados, tal como se expresa a continuación:*

Al llegar al barrio ya vivían varias familiares que poseían la asignación de lotes. Al llegar en busca de un lugar donde vivir, alquilamos una casa, en la que todavía vivimos alquilados. Al momento de alquilar comenzamos pagando 250 pesos, donde actualmente pagamos ocho veces la cantidad de ese entonces (La Ciénaga, 17-01-13).

Estas experiencias afirman que dentro de los AUI dependiendo de la zona seleccionada para vivir es el costo de los terrenos, como vimos anteriormente, mientras algunas familias pagaron a muy bajo costo, otros pagaron más. Siendo estas razones algunos de los factores que influyeron en la consolidación de los AUI, lo que un día fue un asentamiento pequeño, al transcurrir el tiempo fue creciendo hasta llegar a ser un territorio totalmente consolidado, sin posibilidades de expansión sino de densificación; porque no posee territorio que ocupar sobre el cual expandirse.

6.1.2 Geografía de oportunidades

Los AUI generan nuevos intereses y movilizaciones de propietarios, siendo los sin casa que demandan ciudad (localización) y no tan solo una vivienda propia (Brain et al, 2006).

Siendo el DN, la ciudad capital que supone tener las mejores ventajas para el acceso a los servicios y equipamientos; sin embargo en medio de esa realidad, se destaca el caso puntual de los AUI localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, los cuales no gozan de las mismas oportunidades al pertenecer a la misma geografía que la circunscripciones I y II en donde se encuentran.

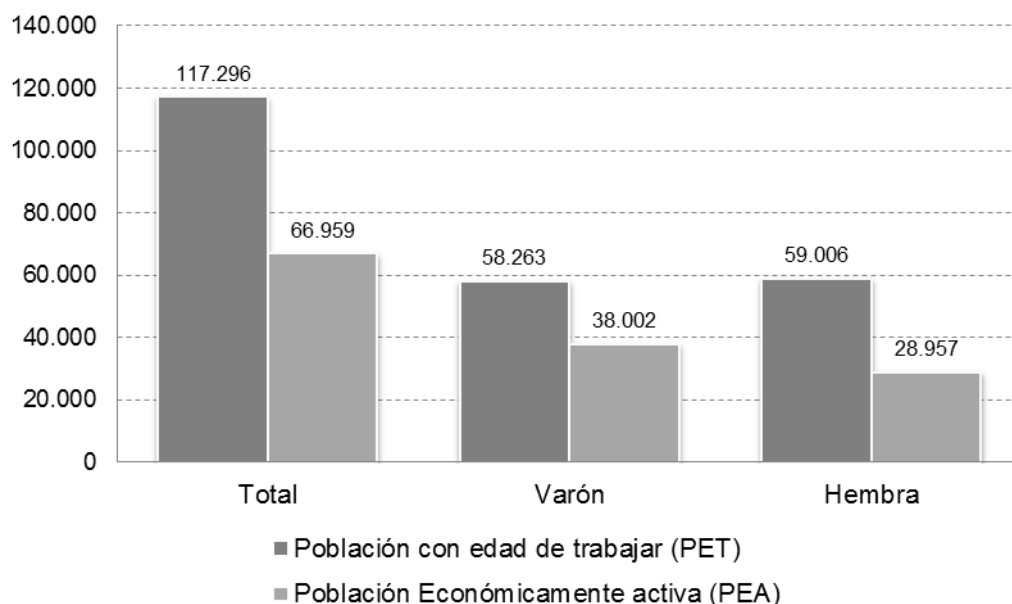
Los AUI se encuentran localizados en una zona céntrica dentro del DN, donde se localizan las principales instituciones del gobierno central, zonas industriales, comerciales, salud y educación.

Es por esto que los AUI por varios factores tal como: acceder a mejores oportunidades de trabajo, servicios y equipamientos básicos; poseen el interés de habitar inmersos en las redes de oportunidades presentes en la ciudad. En otros países de América Latina, al igual que SD evidencian la realidad presente dentro de los AUI a través de los intentos de

reubicarlos en otras zonas de la ciudad, la periferia, debido a que son zonas alejadas del acceso a las oportunidades que la ciudad les ofrece. Permutando y a la vez acrecentando el costo de los niveles de vida al cual pueden acceder los AUI, por ser parte de las comunidades que poseen escasos niveles de ingresos en la ciudad.

La gran mayoría de los pobladores de los AUI trabajan dentro de la ciudad, siendo hoy día una parte significativa del mercado informal que ofrece servicios dentro de la ciudad de SD (figura 31).

Figura 31: Población Económicamente Activa (PEA)



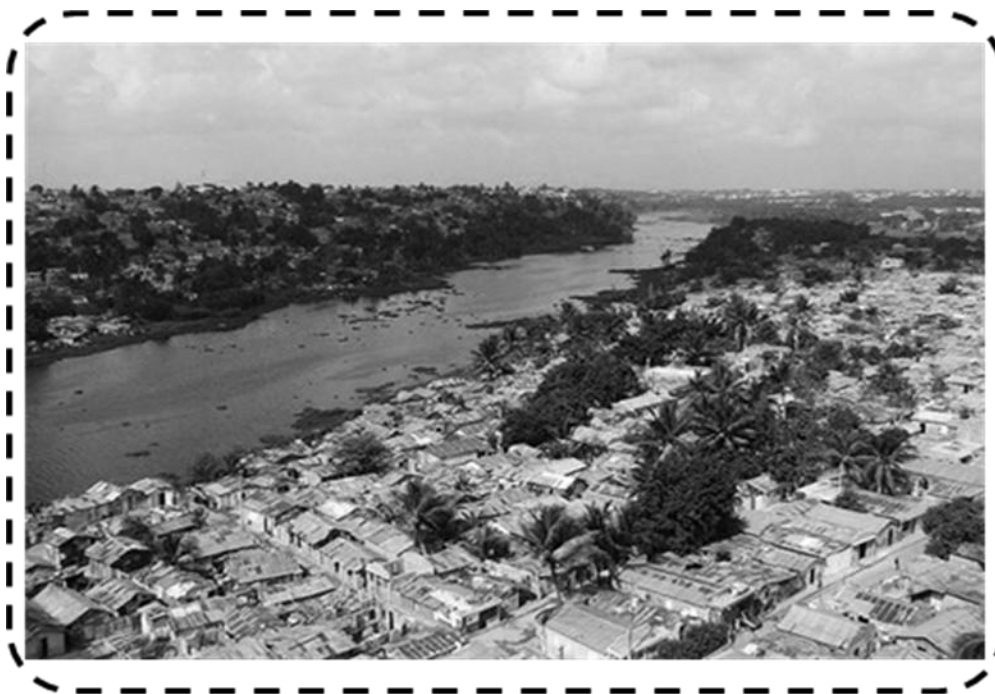
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ONE 2002

Las instituciones públicas han ofrecido cambios en el patrón de vida de las familias residentes en los AUI en otras zonas de la ciudad. Ejemplo de esto, es el caso del gobierno del Dr. Joaquín Balaguer, quien dio nuevas viviendas a varias familias de la ribera de los ríos Ozama e Isabela, sin visualizar el costo tanto en tiempo y economía, al ofrecerles a los AUI una mejoría en otros sectores. Las experiencias de varias familias trasladadas a nuevas viviendas, afirman que han tenido que vender las viviendas adquiridas principalmente por dos razones: a) el alto costo al trasladarse a su lugar de trabajo y b) la carencia de recursos para sustentar la nueva vivienda.

Espacialmente, el hacinamiento en estas zonas es tan fuerte que a simple vista podemos contar las unidades de viviendas existentes, pero no saber el número de familias que pueden vivir dentro de una vivienda (ver figura 32 y 33). Por lo que es posible preguntarse ¿Cómo el Estado podrá asumir una planificación urbana tomando en cuenta la cantidad de familias que viven en una casa? ¿Podemos seguir hablando de un mejor desarrollo dentro de los AUI sin asumir las estrategias necesarias que responda a esta realidad?

En la década de 1990, según el diagnóstico realizado por el proyecto Resure, dentro del territorio ocupado por los AUI se encontraban 42,209 viviendas autoconstruidas. En la actualidad según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas son 47,275 viviendas, representando un incremento de 5,066 viviendas.

Figura 32: Foto de la ribera del río Ozama



Fuente: Caraballo, 2012

Figura 33: Foto de la ribera del río Ozama



Fuente: ACOPROVI, 2012

Como vemos, las razones que las comunidades que viven dentro de los AUI prefieren vivir en territorios de riesgos, acrecentando su vulnerabilidad, es su localización. Los AUI privilegian más su localización dentro de la ciudad que la obtención de una vivienda dotadas de servicios en una mejor zona. Ejemplo de esto son las siguientes expresiones:

(...) Los aspectos que se tomaron en cuenta al mudarnos dentro de los AUI fueron principalmente los factores económicos, ya que no podíamos vivir en otros ensanches por el alto costo que implicaba y de esa forma buscamos un lugar que estuvieran acorde a nuestras condiciones de vida en ese momento (La Ciénaga, 17-01-13).

Su localización céntrica dentro de la ciudad ha mejorado su geografía de oportunidades; encontrándose inmersos en la dinámica de la ciudad, debido al acceso a las áreas urbanas. Ejemplo de esto, es el diagnóstico realizado en la década de 1990 para el proyecto Resure, que demuestra que dentro de los AUI existían 91 unidades de espacios públicos y 18 unidades comerciales (ver figura 34). Actualmente, según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas ha habido un incremento considerable en cuanto a servicios y equipamientos de los cuales existen 342 unidades de servicios públicos y 4,297 unidades comerciales (ver tabla 5).

PROYECTO RESURE

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO GENERAL EXISTENTE

LEYENDA

- CAÑADAS
- DIVISION BARRIAL ONE (OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICAS)
- DIVISION BARRIAL POR LA COMUNIDAD
- CENTROS DE ACOGIDA
- SALUD
- IGLESIA
- PUESTO FIJO DE INSPEPE
- COMEDOR ECONOMICO
- DEPORTE/CLUB
- POLICIA
- EDUCACION

Fuente: CONAU-PNUD, 1999

6.1.3 ¿Preferencia u opción de dónde vivir?

El tema nos lleva a preguntarnos ¿preferencia u opción de qué? De vivir o no dentro de los AUI, muchas veces nos hacemos esta pregunta, sin pensar un momento en los factores inmersos en el emplazamiento de los AUI en zonas de riesgos, propensos al aumento de sus vulnerabilidades.

La mayoría de estas familias no se encuentra emplazados dentro de los AUI porque realmente le gusta vivir inmerso en el lodo, aguas servidas, basurales, cañadas y demás, es realmente la lógica de la necesidad la que impera dentro de estas comunidades; sin ninguna otra opción, más que vivir hacinados en un espacio inhumano para la vida diaria.

Por tal razón es posible afirmar que aparte de la búsqueda de una geografía de oportunidades más que una vivienda, estas comunidades no tienen otra alternativa. Sin embargo, existen otras razones que las personas entrevistadas evidencian a través de sus experiencias vividas dentro de los AUI, otra realidad que no les permite estar en zonas de mejores condiciones, como se expresa a continuación:

Primero, no llego ahí porque fue, sino porque le mandaron ahí. Más tarde la gente que fue llegando desde el campo, no tenía para pagar una casa en otro sector de la capital, en zonas de clase media baja. Es tan así que hay gente que viven en la orilla del río dentro de los AUI, que no tienen para pagar en la parte de arriba del AUI, vive en un rincón del barrio. Es decir, que hay gente que ni siquiera tiene para pagar en otro punto que está en mejores condiciones dentro del mismo AUI. ¿Cuánto cuesta un terreno en una zona urbanizada? La gente pobre no tiene donde pagar lo que cuesta la especulación inmobiliaria (Los Guandules, 17-01-13)

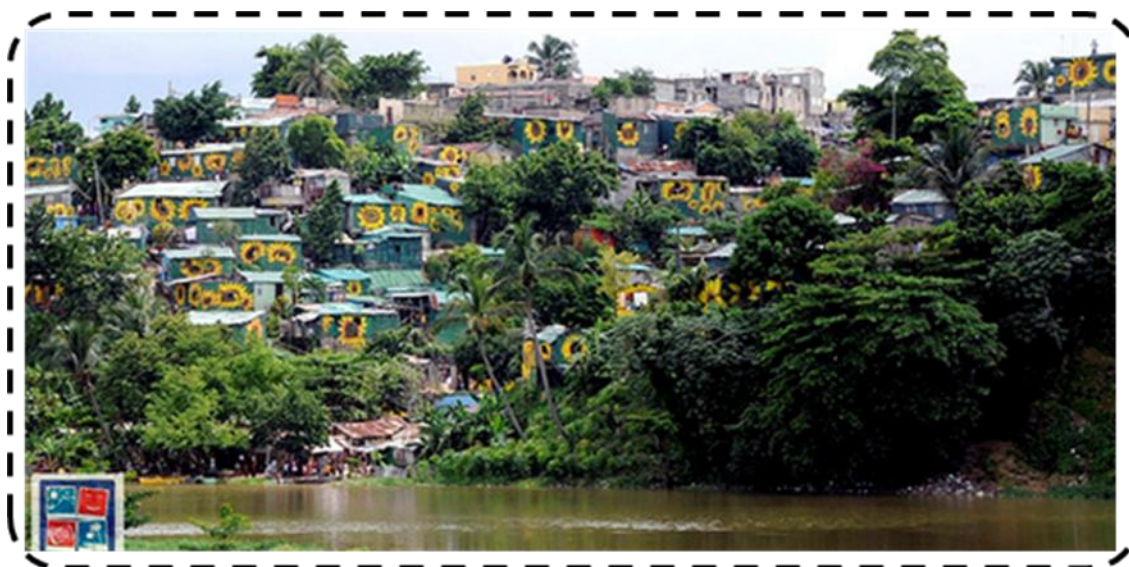
Otra de las vivencias es por la construcción de proyectos viales. La construcción de una avenida proyectada en algunas zonas dentro de los AUI en el 2009, donde fueron desalojadas aproximadamente 100 familias a las que les fueron pagados 200 mil, 300 mil pesos y a muy pocas de 500 mil pesos. Estas familias con el dinero obtenido no pudieron

comprar en la parte de arriba dentro de los AUI, teniendo que quedarse cerca de los territorios de los cuales fueron desalojados.

Las familias no se quedaron ahí porque querían, sino por necesidad, ya que nadie quiere vivir inmerso en zonas no aptas para el hábitat. No obstante, la institución constructora logro lo que quería; mientras que las familias buscaron opciones de mejorar sus condiciones de vida un poquito más hacia arriba, pero no pudieron, quedando en el mismo nivel en el que se encontraban.

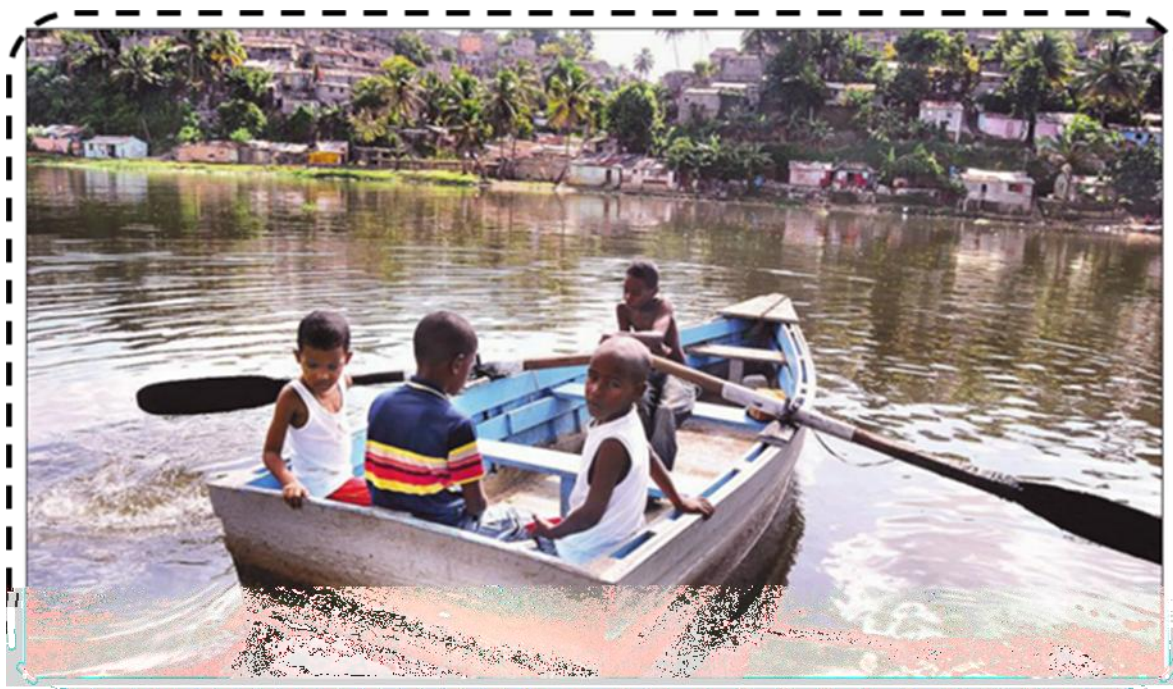
Los terrenos donde se encuentran emplazados los AUI, poseen cualidades de ser zonas de riesgos por ser terrenos inundables, de deslizamiento, contaminación ambiental por el vertido de desechos sólidos a las cañadas y ríos. A su vez posee terrenos aptos para la construcción de proyectos habitacionales, como lo es el caso de los AUI en la zona de 24 de Abril, permitiendo la construcción en altura. Además, posee una topografía compuesta por varias terrazas, proporcionando una vista panorámica hacia el río y viceversa (ver figura 35 y 36).

Figura 35: Foto vista desde el río Ozama hacia Simón Bolívar



Fuente: Gonzales, 2010.

Figura 36: Foto desde el río Ozama hacia los AUI



Fuente: Mancebo, 2010

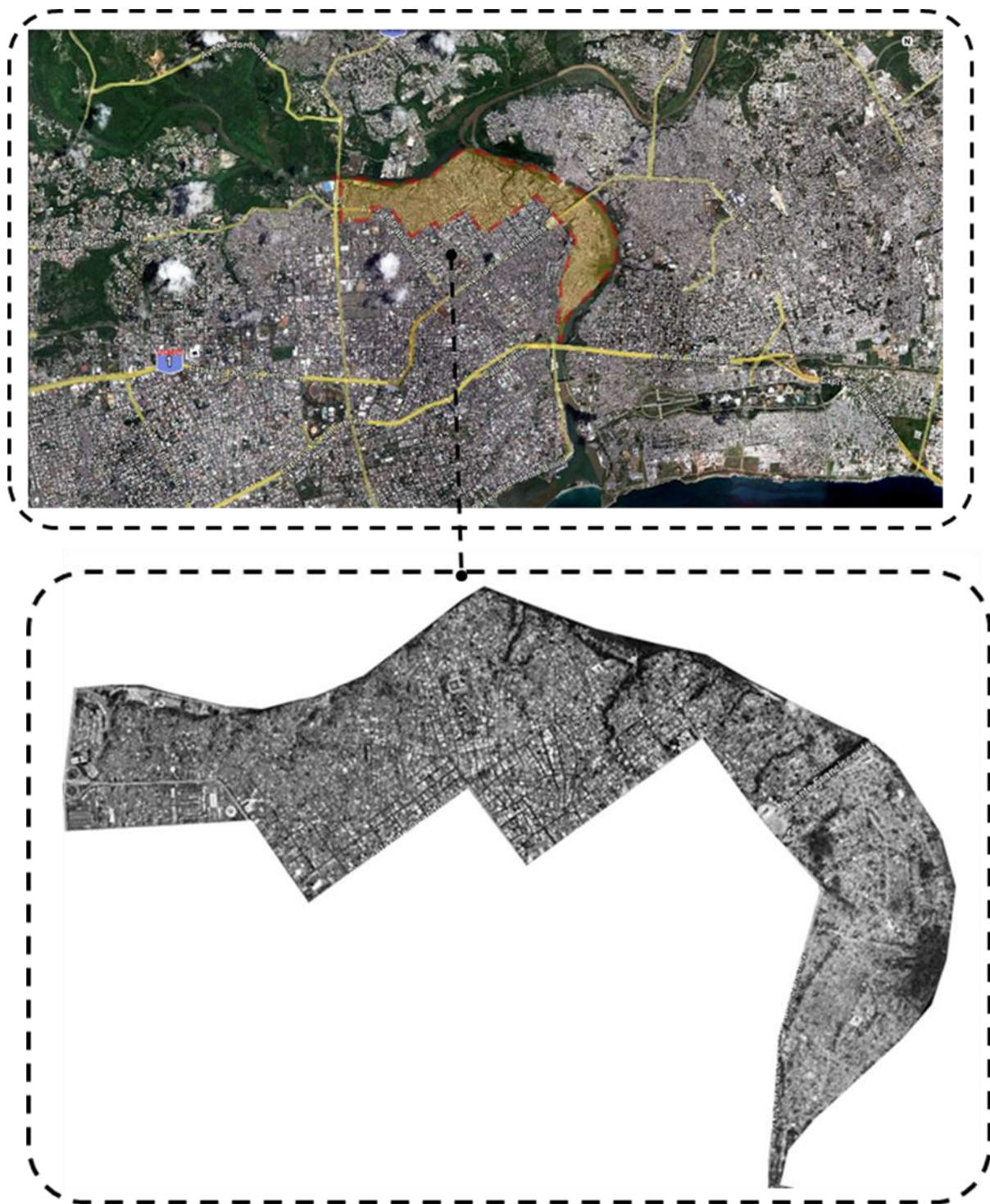
6.2 Estrategias Espaciales

Los AUI al transcurrir el tiempo se han desarrollado paralelamente a la ciudad regulada, con sus propias formas de desarrollo estructural y espacial, donde cabría preguntarnos ¿Cómo es la ciudad que no es controlada, la ciudad que no es planificada?

La particularidad de este nuevo modo de producir ciudad, es que en forma paralela a la ciudad regulada aparece una ciudad espontánea, cuya forma estructural es de difícil comprensión para muchos. Su desarrollo espacial es muy notorio dentro de la ciudad por su forma de desarrollo irregular y denso, con muy poco o nada de equipamientos comunitarios y áreas verdes (ver figura 37).

Si nos enfocáramos en los AUI como una ciudad en su desarrollo urbano, podríamos decir que este fenómeno posee relación en el control y descontrol en su regulación, siendo estos los que establecen y cumplen sus propias reglas. Ha sido muy notorio el avance en cuanto al desarrollo urbano que han tenido los AUI al transcurrir el tiempo, donde por sus propias luchas comunitarias han podido obtener servicios y equipamientos, mejorando su desarrollo diario.

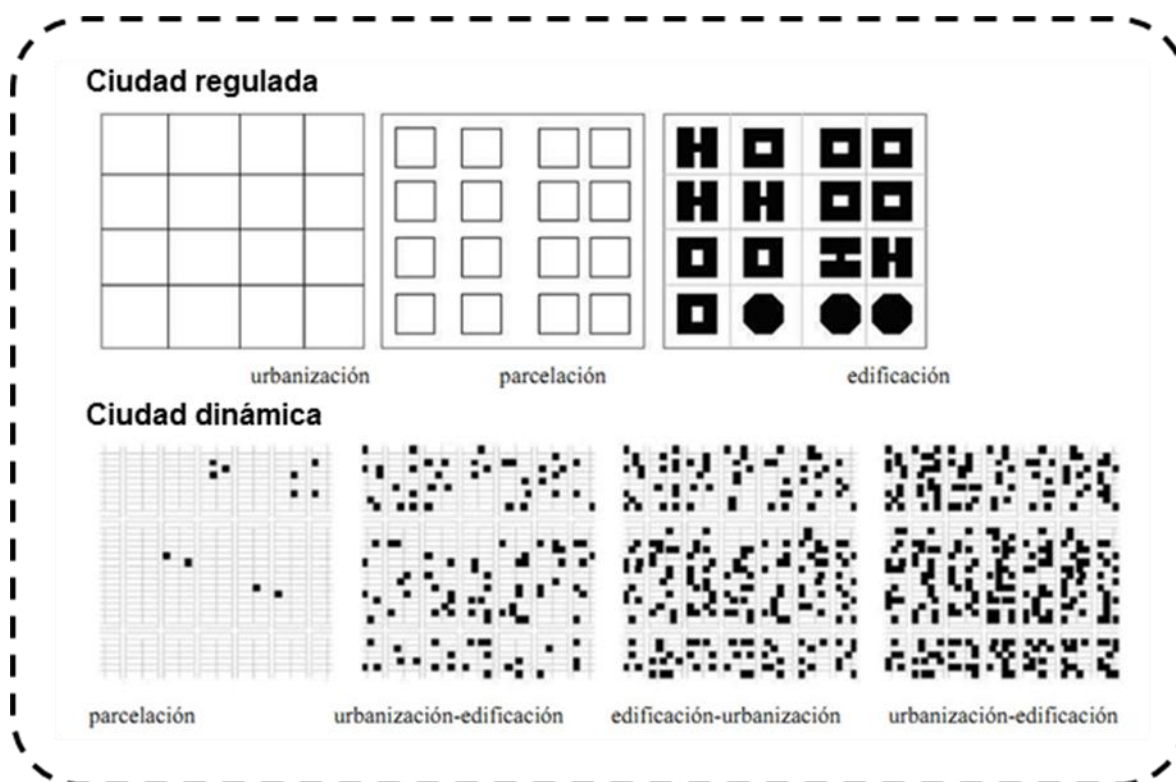
Figura 37: Desarrollo espacial de los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela



Fuente: Elaboración propia a partir del Google Earth, abril 2012.

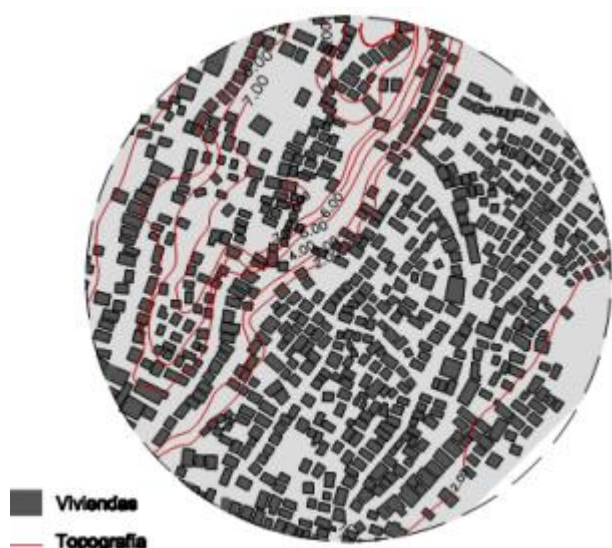
Su crecimiento espacial es un proceso de agregación de viviendas, sin tener la más mínima consideración de tomar en cuenta áreas de circulación, tratando de usar el más mínimo espacio libre. Luego de construida la casa se toma en cuenta el suministro de servicios, ya sea, agua, luz y servicios sanitarios. Poseen la capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios. Su desarrollo es de forma simultánea, independiente a la ciudad planificada, la cual lleva un patrón de cómo construir ciudad. Mientras los AUI realizan varias funciones al mismo tiempo, urbaniza-edifica-lotifica; el resto de la ciudad se desarrolla con procesos realizados por etapas, donde se lotifica, diseña y finalmente se construye (ver figura 38).

Figura 38: Proceso de urbanización de la ciudad regulada y dinámica



Fuente: Sáez, 2009.

Figura 39: Llenos y vacíos



Fuente: Elaboración Propia

La figura 39 refleja que la disposición espacial de la urbanización irregular de la ribera de los ríos Ozama e Isabela, la cual posee condiciones de hacinamiento muy altas (ver figura 40). La construcción de viviendas es de pequeña escala y con ausencia de espacios públicos.

Pocas casas se encuentran en condiciones de hacinamiento en cuanto a su espacialidad, debido a su localización en zonas donde la topografía es muy escarpada.

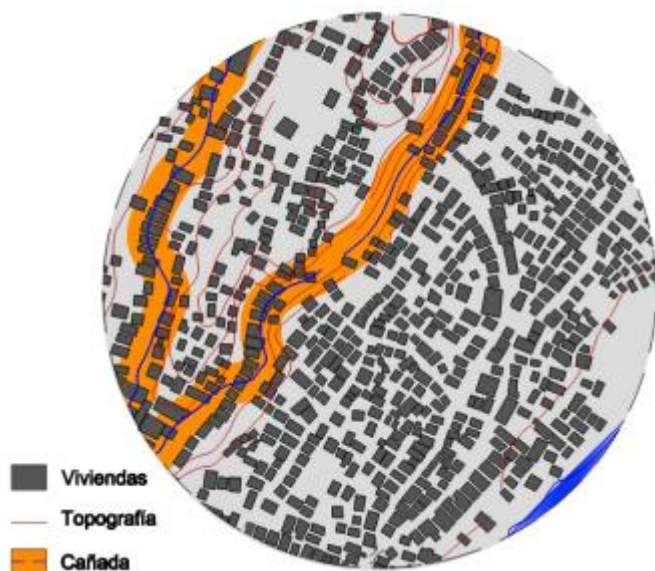
Figura 40: Foto de los AUI de la ribera del río Ozama



Fuente: ADN, 2011

Mientras otras viviendas se encuentran construidas en zonas de riesgos, tal como: cañadas, aumentando los niveles de vulnerabilidad, debido a la alta contaminación y los desechos sólidos que dentro de estas se encuentran (ver figura 41).

Figura 41: Viviendas cercanas a cañadas



Fuente: Elaboración propia

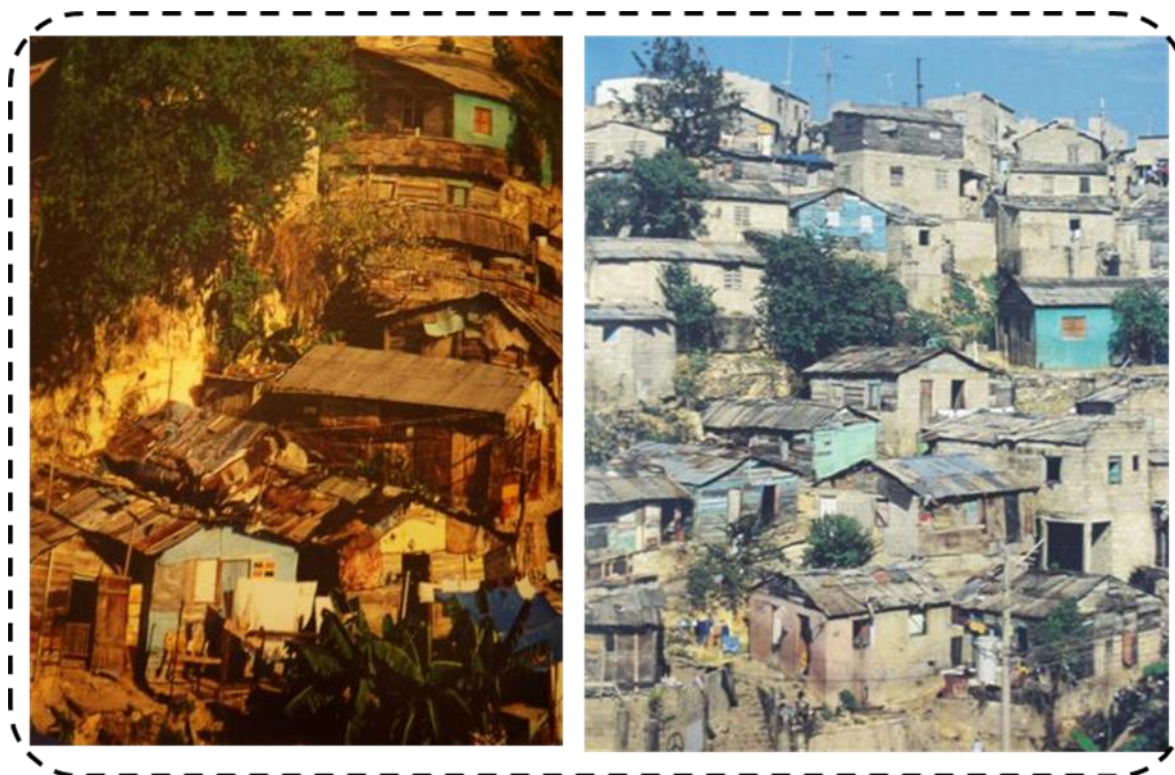
Dentro de los AUI existe un potencial ausente dentro del resto de la ciudad, presente en su forma autoconstruir hábitat de manera progresiva. Se encuentran inmersos en los constantes procesos de cambios al momento de producir hábitat. Las entrevistas aplicadas comprueban los cambios que las viviendas fueron experimentando a través del tiempo:

Comenzamos con un ranchito de madera y hoja de lata, se nos llenaba todo de agua. Poco a poco seguimos construyendo, al principio vivíamos 6 personas; luego vivíamos toda la familia, mi mamá, mi papá, mis hermanos y mis tíos (Los Guandules, 03-02-13).

(...) Construimos los barrancones de tabla de yagua y luego de cartón negro. Así fue evolucionando la casa hasta estar conformada con paredes de block y techo de zinc (Simón Bolívar, 17-01-13).

Vista la evidencia presentada, las viviendas son expuestas a un proceso de mutación, lo que un día son paredes conformadas por simple cajas de cartón, hojalatas, plásticos, hoy son paredes de block, ladrillo, entre otros. Sus techos de yagua, cartón o metales que cuando llovía no se sabía si estaba lloviendo más adentro o afuera. El piso de tierra, muchas veces por donde pasaba una cañada o aguas servidas, hoy son pisos pulidos o de cerámica (ver figura 42-43).

Figura 42: Viviendas



Fuente: Pérez, 1999.

Figura 43: Viviendas

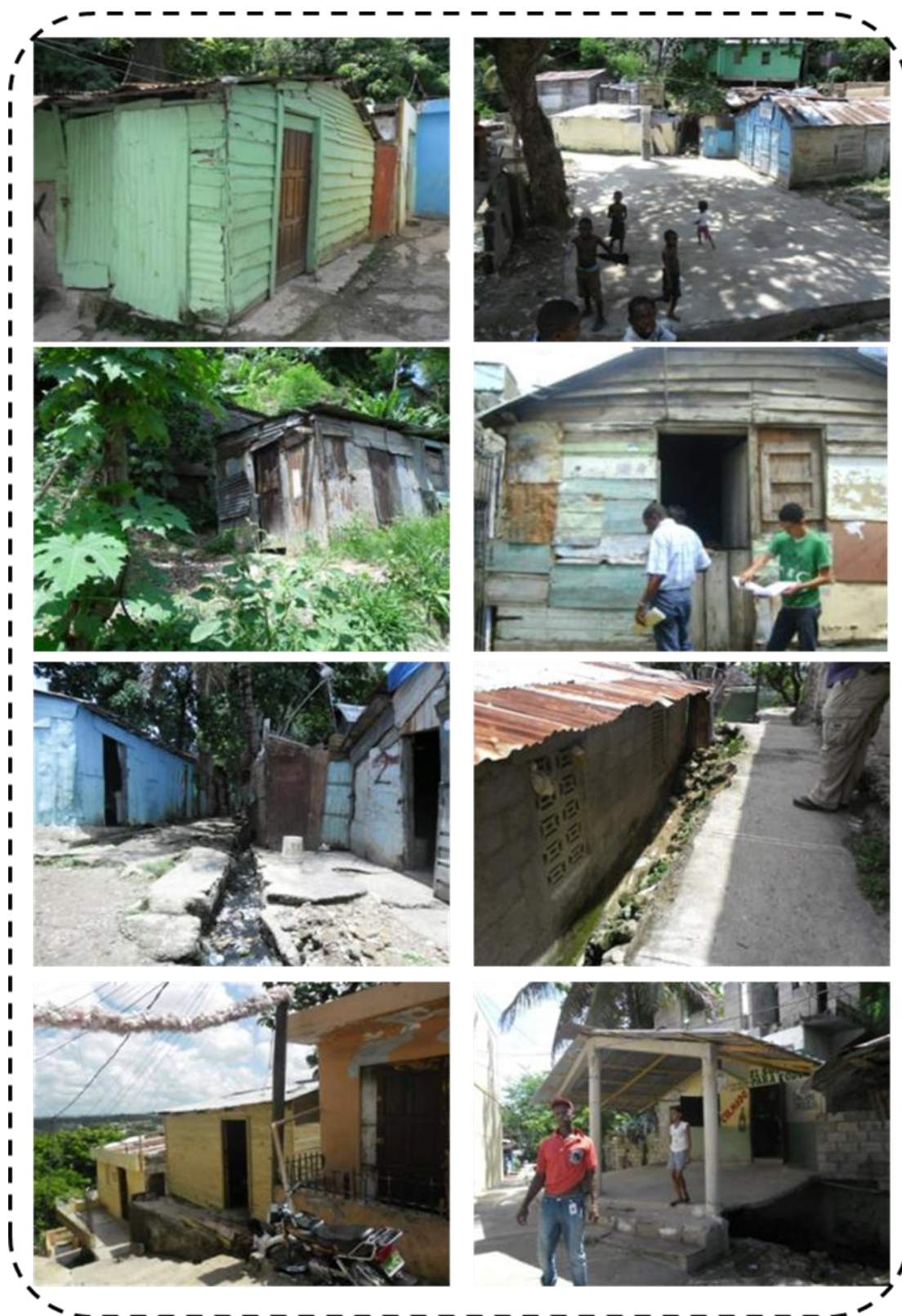


Fuente: Pérez, 1999 y Vásquez, 2013

Es por esto que las viviendas en un principio eran de materiales reciclados del entorno que en el tiempo fueron evolucionando significativamente, pasando de una vivienda efímera o provisional a una vivienda definitiva. Una vivienda que en un momento se desarrolló de forma horizontal en el presente se ha convertido en una vivienda vertical (ver figura 44).

De igual forma, podemos observar como la permanencia de casas se mantienen en su estado original, sin experimentar el proceso de mutación que otras han tenido dentro de los AUI, debido a varios factores, entre estos: económicos, los cuales muchas familias no tienen el sustento diario para sus familias, mucho menos para mejorar sus viviendas.

Figura 44: Tipologías de viviendas



Fuente Ciudad Alternativa, 2012.

En la actualidad, un porcentaje alto de las viviendas dentro de los AUI se han convertido en viviendas definitivas. En la tabla 9, se muestra que un 76% de las viviendas dentro de los AUI poseen paredes de block, un 88% con pisos de cemento y un 77% con techo de zinc. Sin embargo, todavía existen viviendas en procesos de cambios, significando un porcentaje mínimo de viviendas.

Tabla 8: Materiales de las viviendas

Paredes Exteriores		Piso		Techo	
		Granito, Mármol o Cerámica			
Bloque o Concreto	30,694		1,262	Concreto	8,738
Madera	8,674	Mosaico	2,956	Zinc	31,169
Tabla de Palma	240	Cemento	35,454	Asbesto cemento	488
Tejamanil	28	Tierra	752	Yagua	32
Yagua	30	Madera	49	Otro	106
Otro	872	Otro	95		

Fuente: Elaboración propias a partir de los datos del Censo (2002).

Los AUI poseen características únicas al momento de asentarse, su estructura espacial es de forma laberíntica compuesta por caminos, pasajes y callejones de forma irregular que solamente sus propios pobladores conocen (ver figura 45).

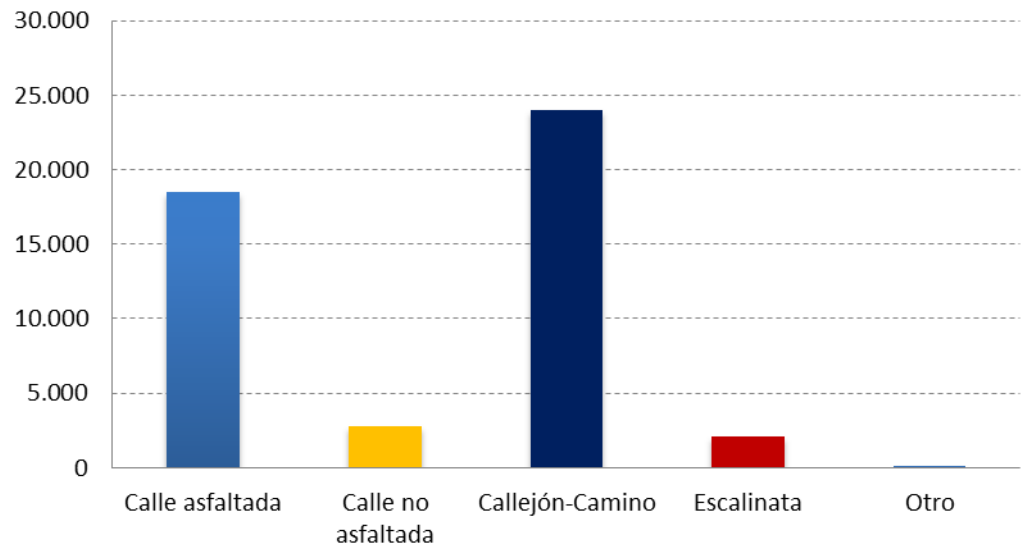
Figura 45: Conectividad interior dentro de los AUI



Fuente: Elaboración propia

Al momento de su formación en el lugar de emplazamiento, los AUI, poseían sus accesos a las viviendas totalmente de tierra, que en tiempo de lluvia se convertían en lodo. En nuestros días, según datos del censo de población y vivienda del 2002, un 87% del área total de los AUI posee calles asfaltadas, mientras que una minoría de 13% no posee calles asfaltadas, reflejando un cambio significativo en lo que era el acceso de los AUI en tiempos anteriores (ver figura 46, 47 y 48).

Figura 46: Acceso a las viviendas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ONE (2002)

Figura 47: Fotos accesos a las viviendas



Fuente: Ciudad Alternativa, 2012

Figura 48: Fotos accesos a las viviendas



Fuente: Ciudad Alternativa, 2012

Los AUI, en su conformación urbanística se encuentran compuestos en su mayor parte por conectividades peatonales de pequeña proporción, las cuales aumentan las relaciones interpersonales de sus habitantes. Los recorridos muchas veces son imposibles para un visitante. La red de pasillos evita la legibilidad hacia el interior de los AUI; siendo las vías perimetrales las que poseen más amplitud de circulación vehicular, sirviendo como límite barrial de los AUI.

Las dimensiones de los pasillos hacen que estos sirvan de paso, más que un espacio de permanencia por su estrechez. Del mismo modo, entre casa y casa la presencia de espacios privados es más notoria que la existencia de espacios públicos. Existe un sentido de apropiación de los espacios y de personalización en las fachadas por parte de sus pobladores (ver figura 49).

Figura 49: Espacios privados



Fuente: Vásquez, 2013

Los servicios y equipamientos se van incorporando de forma irregular en función de las necesidades de los usuarios, manifestados de forma independiente de una vivienda a otra. Mientras los servicios en la ciudad regulada vienen definidos en el momento de su planificación, en el caso particular de los AUI, estos servicios se introducen luego de construida la vivienda, pasando a un segundo plano dentro de la conformación de esta (ver figura 50 y 51).

Figura 50: Conexiones de agua potable y aguas servidas



Fuente: Ciudad Alternativa, 2012.

Figura 51: Conexiones eléctricas



Fuente: Vásquez, 2013

6.3 La acción colectiva de los AUI para la transformación del hábitat

Los AUI definen su propia estructura de actuación, a través de la creación de redes de organización para alcanzar el fin requerido. Estos emplean una serie de acciones mediante la participación comunitaria en coordinación con organizaciones ya vinculadas, generando una acción colectiva. La acción colectiva, se expresa a través de la participación en conjunto de los AUI y las organizaciones no gubernamentales (ONG`s).

Estas comunidades irregulares a través de sus luchas han obtenido sus propios recursos, ante la incapacidad de los programas de los gobiernos locales de dar solución a los problemas presentes dentro de los AUI. La lucha de la creación de redes internas, es una vía para consolidar proyectos a través de los vínculos generados en el ámbito externo.

Ante esto cabe preguntarnos ¿Por qué las políticas públicas a través de sus acciones no generan un proceso de planificación que permita solucionar los problemas dentro los AUI? Pero más allá de la cuestión, es posible afirmar que la construcción de redes sociales han sido los medios principales para la subsistencia de la vida urbana dentro de los AUI, por ser medios de intercambio, de movilidad social y beneficio de oportunidades. Desde el momento de llegada de la población que habita en estas comunidades irregulares hasta hoy día, han estado vigente los factores de redes sociales, tales como:

- a) La migración del campo a la ciudad, permanencia dentro de los AUI por relaciones sociales (familiar, amigo, conocido, entre otros).
- b) Procesos de ocupación, compra y alquiler de terrenos.
- c) El proceso de desalojo por parte del Estado donde las relaciones sociales permitieron la unificación de los comunitarios en la lucha en defensa propia en contra de los desalojos.
- d) El acceso a oportunidades en el mercado laboral.
- e) Creación de redes sociales entre los AUI y ONG´s para la obtención de beneficio en mejora de su calidad de vida (Iglesia Católica), entre otros.

A medida que aumenta el capital social colectivo mejora las capacidades de negociación e intercambio. La posibilidad de intercambio aumenta a medida que crecen los vínculos sociales entre los AUI y las ONG`s. Este proceso ha permitido la mejoría en el desarrollo urbano dentro de los mismos en el transcurrir del tiempo.

Lo expuesto anteriormente, nos llevan a preguntarnos: ¿Por qué si el capital social presente dentro de los AUI, siendo un medio para mitigar la pobreza no es tomado en cuenta en la formulación de las políticas urbanas? ¿Cuáles han sido las estrategias implementadas por los AUI para obtener capital social y mejorar su desarrollo urbano? ¿Cómo han enfrentado los AUI estos vínculos de reciprocidad?

Uno de los factores vigente dentro de los AUI es la existencia de los lazos sociales contruidos sobre la base de la confianza, los cuales han viabilizado el desarrollo de la vida colectiva dentro de los AUI. La existencia de la confianza entre los AUI y las ONG`s ha permitido que las organizaciones externas puedan actuar sobre el territorio. Sin embargo, tratándose del Estado estos lazos son débiles debido a que este mismo se ha encargado de debilitarlo, a través del incumplimiento de promesas realizadas a los AUI en el tiempo.

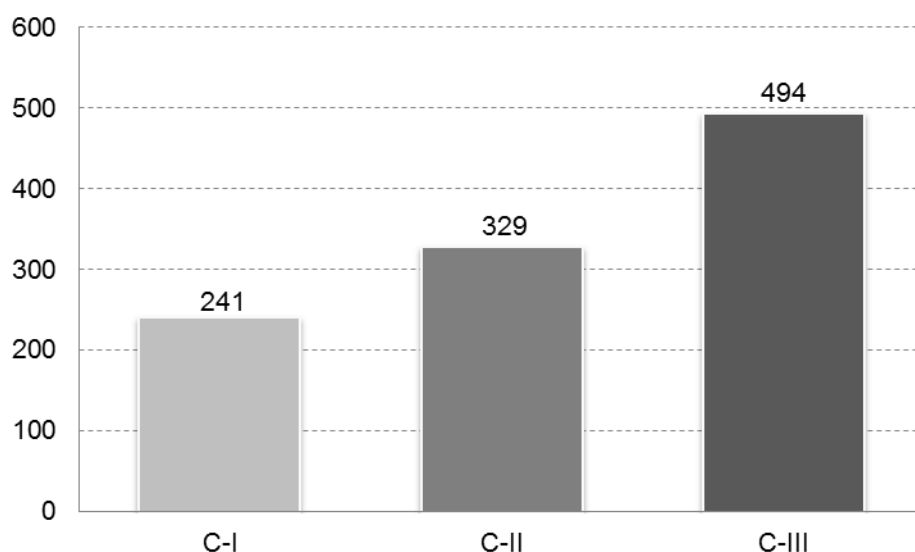
Las organizaciones comunitarias viabilizan las relaciones de cooperación y reciprocidad entre los AUI y las organizaciones externas, siendo un componente importante del capital social. Las entrevistas aplicadas a dirigentes barriales denotan que la presencia de ONG`s dentro de los AUI es muy alta, siendo la intervención del Estado nula. Específicamente, el Estado se ve interesado en estas comunidades en vísperas de elecciones, como apoyo de las candidaturas.

Es por esto, que mientras las acciones del Estado se manifiestan a través de proyectos representativos, los AUI centran sus acciones urbanas en el hacer, con el fin de romper con problemáticas más concretas dentro de su espacio urbano; a través de los factores de unidad y fuerza de voluntad permitiendo cambiar la realidad de su desarrollo urbano a través de procesos.

Estas comunidades irregulares poseen un activo de arraigamiento a su territorio y el interés de organizarse para mejorar su espacio urbano y hacerlo más vivible. Viven con la expectativa de progreso, centrada en la disposición comunitaria como un factor importante en la transformación del espacio urbano. Estas actitudes les permite obtener beneficios por su propio esfuerzo, tales como: pavimentación de caminos y pasajes, la construcción y reconstrucción de la vivienda de forma progresiva, entre otros.

Es impresionante la cantidad de organizaciones que se encuentran dentro de los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela, muchas veces ausentes en otras zonas de la ciudad de SD (ver figura 52).

Figura 52: Cantidad de organizaciones por circunscripciones



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Torres y Corporán (2006)

En la figura anterior, es posible visualizar que del total de las organizaciones presentes en todo el DN, para la circunscripción III, corresponden 46.43 % del total de las organizaciones; representando la circunscripción que posee mayor organizaciones dentro del DN. La circunscripción cuenta con un alto recurso organizativo. Los datos revelan que la solidez de las redes sociales diversas ha permitido una efectiva movilidad social.

De este modo, la construcción de redes viabiliza la solución de problemas concretos dentro de los AUI. Dentro de estas soluciones vinculadas directamente a la gestión comunitaria de servicios y equipamientos necesarios, no dotados por el Estado. Por tal razón, la carencia de proyectos de inversión por parte del Estado con participación comunitaria, ha producido la ruptura del vínculo entre Estado y los AUI.

Las entrevistas señalan que se ha producido dentro de los AUI un desplazamiento de las redes sociales desde el Estado hacia las redes sociales de las organizaciones no gubernamentales. En este sentido, los líderes comunitarios avalan que las urbanizaciones irregulares suelen disponer más de los vínculos de las ONG's que del mismo Estado como ente regulador del espacio urbano.

6.3.1 Participación de los líderes barriales

La participación de los líderes comunitarios se ha dado por la búsqueda y el deseo de voluntad propia, en la que cada uno pone su esfuerzo con el fin de que su territorio pueda obtener los mismos beneficios que el resto de la ciudad, ya que pertenecen a la misma geografía que otras localidades. Se han levantado como agentes principales en representación de sus comunidades.

Las entrevistas denotan que los líderes barriales en su mayoría han alcanzado los niveles básicos de estudios, mientras que otros a través de sus luchas y búsqueda de un mejor nivel, han obtenido beneficios para la finalización de sus estudios, entre estas: becas para estudios, llegando a ser profesionales con una carrera universitaria completa.

Los dirigentes barriales poseen cierto tiempo participando de forma activa dentro de los AUI. Sus experiencias permiten concientizar y capacitar a la población en el empoderamiento de su espacio autoconstruido de forma tal que puedan superarse del estado de precariedad en la que viven de manera progresiva. Además, tratando de que las poblaciones puedan reconocer y reclamar sus derechos ante el propio Estado y la sociedad.

Es importante el nivel de confianza que los dirigentes barriales han obtenido de las comunidades a las que pertenecen, fomentando posibles vías para trabajar aliados con la gente y las ONG`s.

6.3.2 Participación de las organizaciones

Los procesos de participación de las ONG`s dentro de los AUI viene dada desde varias décadas, unas más antiguas que otras, pero con un eje estructurante siendo este la búsqueda de soluciones para el mejoramiento del desarrollo urbano y social de las urbanizaciones irregulares.

Las organizaciones externas tratan de que las organizaciones comunitarias se fortalezcan y se empoderen de las problemáticas presentes en su territorio, con el propósito de que éstas desarrollen la capacidad de movilización de sus propias necesidades. Además, las entrevistas evidencian que las organizaciones surgen por las siguientes razones:

Surgen de la necesidad de ayudar a las luchas para el reclamo de derechos y satisfacer necesidades en los AUI a nivel general. Sin la iglesia al frente las reuniones fueran un fracaso (Los Guandules, 13-02-13).

Dentro de estas organizaciones, jugando un papel importante y con gran incidencia en la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, ha sido la participación de la Iglesia Católica, que desde su conformación ha estado presente en la lucha comunitaria, viabilizando medios para la mejoría de las comunidades.

La Iglesia Católica desde varios años ha realizado trabajos en el ámbito social, directamente con los AUI, tratando de concientizar e incitar a las comunidades en protesta por sus condiciones de vida, tanto en los aspectos sociales como también en sus propias necesidades. Esta concientización ha permitido que las comunidades irregulares no solamente tengan su foco en factores de alimentación sino también en la estabilidad de un hogar.

La misma iglesia expresa que desde la formación de los AUI, la población en un principio trabajaba bajo la ideología del individualismo, lo que en el tiempo, mediante la implementación de medidas por parte de la iglesia se fueron cambiando por pensamientos a nivel grupal, para beneficio de todos.

En este contexto, es posible afirmar que la iglesia siempre ha tenido un peso de convocar, donde las personas activamente participan en las actividades convocadas, aunque como en todo lugar existen algunas personas que no les interesa participar.

Las organizaciones comunitarias se encargan de convocar la participación de la comunidad, en coordinación con las ONG`s como entidades de acompañamiento. Esta participación es estimulada a través de reuniones llevadas a cabo en diferentes periodos, dependiendo la prioridad, entre las que están: semanal, quincenal o mensual; a través de las cuales la población diagnostica y da sugerencias de posibles soluciones a los problemas presentes dentro de los AUI. La idea es unir fuerzas entre varias organizaciones para lograr objetivos comunes, que es la búsqueda de resultados que sirvan para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades irregulares.

Del mismo modo, a través de estas relaciones se han adquirido beneficios para el desarrollo urbano de los AUI, tales como:

1. Procesos formativos de capacitación y concientización.
2. Pavimentación de caminos, callejones y pasajes.
3. Reconstrucción y mejoramiento de viviendas.
4. Limpieza y encajonamiento de cañadas.
5. Dotación de servicios, entre otros.

En cuanto a las ONG´s, estas organizaciones no poseen fondos para la realización de las actividades y proyectos realizados dentro de los AUI. La falta de recurso ha sido la principal limitante en la efectividad de proyectos más concretos. La autogestión es la estrategia que impera dentro de las ONG`s para la realización de cualquier proyecto a nivel territorial. A través de esfuerzos y la búsqueda de cooperaciones nacionales e internacionales, principalmente, se han obtenido fondos para la concretización de proyectos dentro del espacio urbano de los mismos.

Las mismas ONG's evidencian que los recursos más fuertes dentro de los AUI, es el recurso humano, los cuales pueden ser un medio para la transformación de una realidad comunitaria y local. Siendo la población, los que poseen la actitud de perseverancia a pesar de los obstáculos a cruzar.

En la actualidad, las transformaciones que han alcanzado estas comunidades han sido de gran significancia, ya que por medio a procesos de luchas se han obtenido grandes resultados, en el que la población en sus inicios exigía sus derechos luchando con piedras y palos que muchas veces ocasionaron muertes. Hoy día, la mentalidad ha cambiado, gracias a los niveles de confianza que las comunidades irregulares han tenido hacia sus líderes y las ONG's, permitiendo cambiar las exigencias por luchas más ideológicas y razonables.

Las intervenciones de las ONG's dentro de los AUI, ha generado que la gente empiece a entender que los entes involucrados en el desarrollo urbano de las ciudades, el Estado y sus administraciones, no solamente tienen que ver en un ámbito específico, sino que se encuentran inmersos dentro de varias responsabilidades en cuanto a la planificación del territorio.

Los AUI se han destacado en Santo Domingo como en América Latina por su proceso de movilización social en reclamo y demanda de atención a sus necesidades. Hoy día, dentro de estas comunidades existen potencialidades que se encuentran inmersas dentro de la ciudad, desde el mercado informal hasta identidades culturales, tales como: grupos musicales, grupos carnavalescos, grupos de bailes; formando parte de las actividades realizadas dentro de la ciudad misma.

En este apartado se presenta una síntesis general sobre los resultados y hallazgos más importantes obtenidos del análisis del proceso de la consolidación de los asentamientos urbanos informales en el Distrito Nacional de la ciudad de Santo Domingo, específicamente los localizados en las riberas de los ríos Ozama e Isabela.

En el transcurso de este trabajo se ha enfocado la visión de diagnosticar la consolidación de la masiva autoconstrucción de la ribera de los ríos Ozama e Isabela a través de la incidencia del Estado y las estrategias socioespaciales. Específicamente se analizó: 1) la planificación urbana con respecto a la gestión del territorio, 2) dos instrumentos de planificación direccionados al mejoramiento de los AUI en la ciudad y 3) las estrategias territoriales, espaciales y sociales llevadas a cabo por los AUI.

En el enfoque teórico de la investigación, se presenta el desarrollo de los temas fundamentales que estructuran el tema central de la investigación, con el fin de dar cuenta de los aspectos importantes que apoyan el trabajo empírico. Siendo el enfoque metodológico cualitativo la base de la investigación, analizados a través de datos primarios y secundarios.

A manera de síntesis, al finalizar esta investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La ciudad de Santo Domingo, se presenta como un conglomerado de espacios urbanos de forma fragmentada, debido a la carencia de planificación que estructure el territorio de forma integral.

Se afirma que la realidad presente dentro de las urbanizaciones dinámicas posee relación directa con el desarrollo de la planificación urbana en el territorio. De forma tal como lo mencionamos en el enfoque teórico al analizar la TRU, sirviendo de base para el análisis de la planificación urbana a nivel local en la ciudad de SD, lo que ha dificultado la gestión del territorio en la ciudad, ha sido la ausencia de eficacia en la implementación de los

instrumentos de planificación y la carencia de coordinación entre los entes involucrados en las intervenciones del espacio urbano.

Existe una debilidad en la coordinación interinstitucional, es decir, el fortalecimiento de las instituciones desde el nivel micro al macro, desde el local al nacional. El manejo del territorio, es de forma dispersa e individual entre las subdivisiones políticas administrativas y sectoriales que componen la provincia de SD, viéndose perjudicado el espacio urbano. Además, no existe una instancia gubernamental cuya área de responsabilidad sea toda la ciudad.

Del mismo modo, la falta de voluntad del Gobierno Central en la problemática presente dentro de los AUI, referente a las regulaciones de control, han repercutido fuertemente en la mejoría de la calidad de vida y desarrollo urbano de los mismos.

Los mecanismos implementados por las comunidades irregulares a través de las estrategias socio espaciales, han viabilizado el desarrollo urbano de los mismos, a través de los vínculos establecidos con otras organizaciones. Por lo que es relevante tomar en cuenta estas estrategias para la generación de políticas públicas y la gestión del territorio.

En general, dentro de las urbanizaciones irregulares los servicios y equipamientos son deficientes y está ligada al mercado de suelo, por la falta de regulación para el control de estas zonas por parte del Estado. Como se pudo observar en las investigaciones teóricas y empíricas expuestas en esta investigación, coinciden en la incidencia directa del poder Estatal en la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela, en el DN. De este modo, existe una estrecha relación con la zona de emplazamiento y el mercado de suelo con un mejor desarrollo urbano, enfocado directamente en las problemáticas del mercado de trabajo y la dotación de servicios y equipamientos.

Los resultados aquí presentados muestran que las intervenciones urbanas del Estado dentro de los AUI han brillado por su ausencia. Sin embargo, estas comunidades tienen por costumbre autogestionar sus propios medios de vida, al igual que los servicios y equipamientos necesarios para la subsistencia, debido a la carencia de dotación por parte del Estado de los mismos. Como señalan algunos de los entrevistados:

“La relación entre el estado, las instituciones públicas y los AUI, no son tan buenas como deben ser “(Javier)

“La falta de políticas del estado para resolver los problemas dentro de los AUI, ejemplo el déficit de vivienda, es porque las políticas públicas que han dirigido el Estado en los últimos 15 o 20 años se han concentrado en algunas zonas de la ciudad capital” (Manuel)

“El proceso de participación de las instituciones no gubernamentales dentro de los AUI: es de manera informal porque no es cultura del Estado trabajar y pactar con la sociedad, es decir, a favor de las comunidad más pobres” (Estefani).

En vista a lo anterior, se puede concluir que el rol del Estado en la ciudad de SD es contradictorio, ya que por un lado consolida y en otra parte quiere erradicar los AUI.

El Estado es el ente encargado de gestionar el territorio, siendo su responsabilidad generar el bienestar común para las comunidades más pobres, los AUI, articulando vías que optimicen la forma de vida existente dentro de los espacios irregulares, los cuales poseen la capacidad de aportar alternativas al desarrollo territorial de la ciudad, mediante su forma de organización y autoconstrucción de hábitats.

Adicionalmente, la composición del Distrito Nacional es de tres circunscripciones, localizados los AUI de este estudio en la circunscripción III. Por lo que, los resultados indican que la circunscripción III, ha sido la división política administrativa de menor atención por parte del gobierno municipal. No obstante, cuenta con un alto recurso organizativo. Lo que demuestra un gran potencial para un futuro de empoderamiento de los AUI en los procesos de ampliación y desarrollo urbano dentro de los mismos.

Los AUI se han desarrollado y hoy día siguen siendo una cantidad significativa de urbanizaciones inmersas dentro de las ciudades, con su propio lenguaje de producir ciudad, que por sus luchas comunitarias han podido mejorar su espacio urbano a través procesos.

Estos resultados permiten hacer una declaración sobre la actual situación de la ciudad; en los que se demostró que en el transcurso de los años se han elaborado planes y proyectos específicos para estas urbanizaciones dinámicas, los cuales se han consolidado desde décadas en las riberas de los ríos Ozama e Isabela. Particularmente, las políticas urbanas formuladas, el proyecto Resure y plan Cigua, en ambos casos su implementación no fue efectiva por la falta de voluntad política y empoderamiento del gobierno central. Además, por ser proyectos muy ambiciosos, que requerían de muchos fondos para su ejecución. Aunque cabe destacar que estos poseen una estructuración de desarrollo a través de fases de implementación, las cuales han servido de base para las comunidades informales, a través de sus líderes, para la realización de proyectos puntuales.

Las estrategias territoriales, espaciales y sociales han sido parte importante del proceso de consolidación de los AUI en la ciudad como generadoras de capital social; viabilizando medios de reciprocidad para el desarrollo urbano dentro de estos. En este contexto, siendo la lógica de la necesidad la que prevalece dentro de estas comunidades irregulares. Los AUI se han consolidado en zonas donde su vulnerabilidad aumenta, ya que no poseen otras opciones a elegir.

El factor de localización como parte del proceso de desarrollo de los AUI en el tiempo, ha facilitado una mejor obtención de los servicios y equipamientos por su ubicación céntrica dentro de la ciudad de Santo Domingo. Este hecho fue reconocido por distintos entrevistados, quienes evidencian que su localización más cercana al centro les permite acrecentar y mejorar sus niveles de vida, ya que la mayoría trabaja dentro de la ciudad y el traslado de una zona periférica al centro le sería mucho más costosa.

La lógica de localización permite que las poblaciones de los AUI, generen expectativas de mejoramiento, tanto individual como colectivo. Ciertamente, las zonas centrales se reconocen como las áreas que poseen mayores beneficios dentro de las ciudades. El planteamiento de la teoría de localización está basado en que las motivaciones de salida o permanencia de un lugar están fuertemente ligadas a las distribuciones de la geografía de oportunidades que ofrece la ciudad centro.

Por lo visto en los análisis realizados demuestran que a nivel espacial los AUI poseen una identidad barrial inmersa en su forma de autoproducir hábitat; estos poseen un lenguaje de lectura único y original. La variabilidad de la conformación espacial de las viviendas, permite una lectura de fachadas muy dinámicas.

Las conformaciones internas permiten una constante relación entre las personas. La presencia de espacios más privados que públicos permite una relación espacial desde dentro hacia fuera, es decir, desde la casa hacia los caminos, pasillos y pasajes. Además, la estrechez de los mismos permite encuentros peatonales y un mejor control del espacio. Son espacios públicos de uso casi exclusivo de los pobladores. Igualmente, la capacidad de los AUI de desarrollar espacio urbano desde la casa, refleja un urbanismo más sostenible, siendo capaz de evolucionar con el tiempo. Tal como señala Sáez et al. (2010):

Aceptar las lógicas de formación de los asentamientos, desde la casa a la ciudad, y comprender el tipo de urbanismo que genera, de espacios pequeños agregados, desde sus valores y no desde sus limitaciones, nos permite actuar de otra forma en los asentamientos informales: incidiendo en la pequeña escala de la vivienda y sus espacios intermedios como motor de desarrollo, incorporando o formalizando los usos urbanos que se dan a esta escala y encontrando, a la hora de introducir las lógicas del urbanismo formal y los espacios de gran escala, una forma de agregación de esta pequeña escala que pueda crear una unidad superior sin renunciar a los espacios y arquitecturas a nivel barrial y de repercusión metropolitana.

La tesis sostiene que las estrategias sociales de organización de los AUI y las redes sociales creadas, mediante las cuales el intercambio recíproco de bienes y servicios, les ha permitido transformar de forma creciente su espacio urbano. Podemos afirmar, que la construcción de capital social a través de redes sociales, constituye un punto central en la efectividad de las comunidades dinámicas tanto en Santo Domingo como en América Latina. Además, es un recurso clave para ser tomado en cuenta en las políticas urbanas para el mejoramiento de la planificación urbana en la ciudad.

De este modo, la capacidad de organización y el grado que han alcanzado los AUI en este ámbito, pueden incidir de forma directa en las tomas de decisiones políticas tanto en

el gobierno central como en el municipal, trascendiendo directamente en las comunidades o en el país en sentido general.

Las entrevistas realizadas evidencian que las organizaciones que poseen más contacto con los AUI, son las ONG's. Estas organizaciones no cuentan con recursos para la implementación de métodos, mecanismos y estrategias para el desarrollo de las comunidades irregulares, teniendo que recurrir a instancias internacionales y muchas veces al gobierno central, convirtiéndose en proyectos muchas veces inalcanzables.

Otro hallazgo importante dentro de estas comunidades son los factores presentes en la producción del mercado informal. Los cuales fueron descritos en varios puntos significativos, en lo cual queda abierta para una próxima investigación, siendo parte importante de cómo los AUI se introducen en la ciudad a través de sus estrategias de mercado informal, constituyendo hoy día un rubro muy significativo.

La hipótesis planteada: *El apoyo del Estado centralizado encargado de definir la expansión urbana como ente regulador del espacio urbano, la débil planificación urbana por parte de las autoridades pertinentes como instrumento de intervención en la ciudad; y las estrategias socio-espaciales a través de la generación de capital social, producen la consolidación de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela en la ciudad de SD.* Se puede concluir que el contenido de esta investigación ha permitido validar la hipótesis planteada en esta tesis.

Por ello, resulta de mucha importancia, contar con políticas urbanas eficientes y voluntad política por parte del Estado para la implementación de estas. El verdadero desafío hacia el futuro, consiste, en elaborar políticas e instrumentos de regulación para el territorio en general, que a su vez no afecten las condiciones de vida de los habitantes, los cuales, ya poseen una estructura que los caracteriza. Esta regulación, para su eficiencia y eficacia, debe ser llevada a cabo por las instancias locales, gobierno municipal, con participación ciudadana en coordinación con las instituciones y organizaciones públicos y privados.

Finalmente, puntualizar recomendaciones que permitan guiar futuras políticas públicas que gestionen el desarrollo de los AUI de la ribera de los ríos Ozama e Isabela.

Para que todo lo anterior sea una realidad, la ciudad requiere estar organizada a nivel administrativo, político y social, es decir, requiere avanzar en el proceso de descentralización del poder.

El criterio para llevar a cabo una política es el desarrollo y mejoramiento urbano de las ciudades, que a su vez poseen relación directa con la calidad de vida de las personas. Lo difícil es reintentar reorganizar los AUI, logrando nuevas dinámicas, creando nuevas centralidades. Sin embargo, la implementación de estrategias menores pueden detonar procesos mayores, es decir, que desde una escala local trascienda a una nacional. Las intervenciones dentro de los AUI, deben ser formuladas con criterios de las lógicas del funcionamiento propio de los mismos.

De este modo, es necesario crear mecanismos para fomentar y fortalecer las relaciones sociales entre el Estado y las sectoriales. Del mismo modo, estas relaciones trasciendan a las comunidades residentes en los AUI, con el fin de minimizar las problemáticas presentes en las urbanizaciones irregulares, ayudando a viabilizar mejores condiciones de vida dentro del espacio urbano.

Así como también, implementar los procesos participativos llevados a cabo por los líderes barriales, en el que la comunidad diagnostica los problemas que les afectan y a su vez genera posibles alternativas; siendo un punto importante a ser tomado en cuenta por el Estado en la gestión urbana para la generación de redes sociales entre este y los AUI

Por ello, resulta de mucha importancia, contar con nuevas políticas públicas eficientes, para el mejoramiento de la calidad de vida de estos espacios, incorporando servicios básicos, equipamientos e infraestructuras de mejor calidad. Formular políticas medioambientales, para el manejo de los residuos sólidos; por lo que recomendamos, sistemas modernos, para el manejo de la recolección y clasificación de la basura, promoviendo el reciclaje y evitar al máximo el uso de desechos sólidos, plásticos, entre otros. Ya que, estos tardan años en degradarse e invaden y contaminan el medio ambiente.

Además, se debe formular un plan estratégico para el manejo del borde de los ríos Ozama e Isabela con el propósito de que sea llevado a cabo desde una perspectiva de fuera hacia dentro, es decir, desde el río hacia los asentamientos, tratando de detonar nuevas dinámicas de cambio hacia estas comunidades irregulares.

Finalmente, que en la ciudad de Santo Domingo, el fenómeno de los AUI se enfrente de una manera distinta; que el acceso a las oportunidades de la ciudad sean distribuidas de manera equitativa, significando el derecho de elección dentro de la sociedad. Particularmente, es fundamental que exista voluntad política por parte de los gobernantes, que permita reorientar las políticas en la búsqueda de un mayor objetivo territorial e invertir en el desarrollo urbano de los Asentamientos Urbanos Informales.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, P. (2012). *La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas*. Eure, (Santiago) Chile. V38 N114, Pág 35-69.
- Agnew, J.; Duncan, J. (1989). *The power of place*. Londres: Unwin Hyman.
- Arriagada, C. y Sepúlveda, D. (2001). Satisfacción residencial en vivienda básica SERVIU: la perspectiva del capital social, División Técnica de Estudios y Fomento Habitacional, MINVU.
- Asociación dominicana de constructores y promotores de vivienda (ACOPROVI), (2009). *La planificación urbana, plan indicativo para la zona metropolitana de SD* Disponible en http://acoprovi.org/noticias_1342.html
- _____ (2012). Mayoría barrios del Gran Santo Domingo carece de títulos. Disponible en <http://acoprovi.org/mayoria-barrios-del-gran-santo-domingo-carece-de-titulos/>
- Asociación Dominicana de Constructores y Promotores de Vivienda, (2009). *La planificación urbana, plan indicativo para la zona metropolitana de SD* En http://acoprovi.org/noticias_1342.html
- Auffret, A., (2002). Informe sobre la pobreza en República Dominicana: la pobreza en una economía de alto crecimiento (Informe principal). SD: PUCMM/BM, 2002. XXIV, 120 p.
- Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), (2002). *Ideas urbanas para SD 2002*. SD, D. N. Editorial: Amigo del Hogar.
- _____ (2012). *Historia del Ayuntamiento*. SD, D.N. Fecha de Consulta: 16 de Noviembre 2012. Disponible en <http://www.adn.gob.do/>
- Bourhis, R., Moise, L., Perrealult, S., y Senecal, S. (1997). Towards an interactive acculturation model: A social psychological approach. *International Journal of Psychology*, 32, 369-386.
- Brain, I. y Sabatini, F. (2006). *Oportunidades, equidad y ciudad: los nuevos pobladores*. Centro de Investigación Social, CIS, de Un Techo Para Chile. Santiago de Chile.
- Briggs, X. (2001). *Ties that bind, bridge, and constrain: social capital and segregation in the american metropolis*. International Seminar on Segregation and the City, Lincoln Institute of Land Policy.

- Cáceres, G. (2012). *¿Podemos seguir hablando de la barriada marginal con omisión de Prebisch?*. Ensayo final del curso la invención cultural de la Shanty-Town. IEUT. Pontificia universidad Católica de Chile.
- Caraballo, (2012). Falta de voluntad de los políticos ha permitido el desarrollo de los cordones de miserias, según dirigentes comunitarios. Disponible en <http://www.noticiassin.com/2012/10/falta-de-voluntad-de-los-politicos-ha-permitido-el-desarrollo-de-los-cordones-de-miserias-segun-dirigentes-comunitarios/>
- Cartográfico Dominicano (1947). Foto Aérea. SD, Rep. Dom.
- _____ (1958). Foto Aérea. SD, Rep. Dom.
- _____ (1983). Foto Aérea. SD, Rep. Dom.
- Casellas, A. (2005). *Aproximaciones teóricas para el análisis de la transformación urbana*. Urban regime analysis en el contexto europeo. Documento Análisis Geográfico, No. 46, Pág. 139-147.
- Casellas, A. (2006). *Las limitaciones del modelo Barcelona: una lectura desde Urban Regimen Analysis*. University of Utah. College of Architecture and Planning. USA. Pág. 61-81.
- Castells, M. (1980). La cuestión urbana. Siglo XXI, Editores S.A. México, DF.
- Cela, j., Duarte, I. y Gómez, C. (1988). *Población, crecimiento urbano y barrios marginales en SD* Fundación Friedrich Ebert. Rep. Dom.
- Comité para la defensa de los derechos barriales (COPADEBA) y Ciudad alternativa, (1997). *Plan de desarrollo urbano para la Ciénaga y los guandules*. SD, Rep. Dom.
- Coleman, J. 1990. Foundations of Social Theory. Cambridge, Masachussetts y Londres: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Collier, D., (1978). *Barriadas y Elites de Odría a Velasco*. Lima: IEP
- Congreso Nacional (2001). *Ley 163-01, que crea la provincia de SD* Sobre División Territorial de la República Dominicana. SD Rep. Dom.
- _____ (2007). Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. SD, Rep.Dom.
- _____ (2000). Ley 64-00: Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales. SD, Rep. Dom.
- _____ (1993). Decreto que crea el Cinturón Verde de SD. Rep. Dom.
- Consejo Nacional de Asuntos Urbanos, (2006). *Plan Indicativo de la Zona Metropolitana de SD*. Rep. Dom.

- CONAU-PNUD (1999). *Plan de acción coordinada Interinstitucional para la re-estructuración socio-económica, urbana y ecológica de los barrios marginados que bordean los ríos Ozama e Isabela en la Ciudad de SD*. Un proyecto contra la pobreza. SD, Rep. Dom.
- CONAU, UASD, PNUD (2007). *Geo SD: una perspectiva del medio ambiente urbano*. SD, Rep. Dom.
- De la Rosa, K. y Francisco, I. (2007). Seguridad ciudadana y espacio urbano: plan de reubicación y mejoramiento urbano, sector Domingo Savio. Tesis para optar por el título de Arquitecta. Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). SD. Rep. Dom.
- De Soto, H. (2000). *El misterio del capital social*. Perú, Bantam Press Random House.
- Dirección General de Equipamiento Urbano y Vivienda (1997). *Elemento para una política nacional de vivienda*. México, SAHOP, 1977.
http://www.hic-al.org/glosario_definicion.cfm?id_entrada=12
- Domínguez, P. (2011). Campamentos, viviendas y acceso a la ciudad para los pobres. Revista CIS, Centro de Investigación Social de un Techo para Chile. No. 14, Pag. 73-94.
- Dowding, K., Dunleavy, D., King, H. y Y. Rydin. (1999). *Regime politics in London local government*. Urban Affairs Review 34:515-45.
- Fernandes, E. (2011). *Regularización de asentamientos informales en América Latina*. Informe sobre enfoque en políticas del suelo. Lincoln Institute of Land Policy. Cambridge, US.
- Francois, T. (1994). La ciudad y las estrategias socioespaciales. Revista Mexicana de Sociología Vol. 56, No. 4 (Oct. - Dec., 1994), pp. 209-225
- Galster, G. y Killen, S. (1995). *The geography of metropolitan opportunity: a reconnaissance and conceptual framework*, *Housing Policy Debat*. Pág. 73 –102.
- Gautier, M. (2011). *El encanto de la arquitectura: papeles sobre restauración de monumentos y otros temas*. Primera edición. Editorial: SD Vol 164. 458 pág. SD, Rep. Dom.
- Gerónimo, J., (1989). *“Política-teoría acción”*. Revista política, teoría y acción. SD, Rep. Dom.
- Gilbert, A. (1997). *La ciudad latinoamericana*. México, Siglo XXI.

- Gonzales, M. (2010). *Los girasoles de la esperanza*. Disponible en <http://www.nistido.com/2010/10/los-girasoles-de-la-esperanza/>
- Herzer, H., Di Virgilio, M., Rodríguez, M. y Redondo, A. (2008). “¿Informalidad o informalidades? Hábitat popular e informalidades urbanas en áreas urbanas consolidadas. Ciudad de Buenos Aires”. Pampa. Revista interuniversitaria de estudios territoriales, año 4, n° 4, Santa Fe, Argentina, UNL. Pág. 85-112.
- Instituto Cartográfico Militar (2000). Foto Aérea. SD, Rep. Dom.
- Iracheta, A. y Villar, A., (1988). *Política y movimientos sociales en la ciudad de México*. Seminario la Dinámica de la Ciudad de México en la Perspectiva de la Investigación Actual. Tlalpan, México.
- Jordán, R. (2003). “*Ciudad y desarrollo en América Latina y el Caribe*”. Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, CEPAL .Santiago de Chile.
- Lattes, E. (2000). “*Urbanización, crecimiento urbano y migraciones en América Latina*”. Centro de Estudio de Población (CENEP). Buenos Aires, República de Argentina.
- Lozano, W., (1996). “*La vida mala: economía informal, Estado y pobladores urbanos en SD*”. Ciudades del Caribe en el umbral del nuevo siglo. Flacso-Rep. Dom.; PDIC-Universidad Johns Hopkins. Nueva Sociedad. Pág.163-208.
- López, L. (2010). *Diccionario de términos sobre la ciudad y lo urbano*. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid (España).
- Lozares, C. (1996). *La teoría de redes sociales*. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Sociología. Bellaterra, Barcelona. España.
- Mancebo, N. (2010). *Periódico el Caribe*. Disponible en http://issuu.com/elcaribe/docs/periodico_291110
- Mossberger, K. y Stoker, G. (2001). “*The evolution of urban regime theory. The challenge of conceptualization*”. Urban affairs review, Vol.36, N° 6.
- Mikel, B., (2001). “*Los rostros de la pobreza*”. Hacia dónde va el País. Revista Rumbo, Pág 28-29. SD, Rep. Dom.
- Millán, R. (2010). *Los efectos de la geografía de oportunidades sobre las preferencias de movilidad residencial al interior de barrios populares consolidados en Santiago de Chile (1990-2010)*. Tesis presentada al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al Grado Académico de Magíster en Desarrollo Urbano. Santiago de Chile.

- Navarro, A. (2004). *Manual de normas y procedimientos*. Dirección General de Planeamiento Urbano (DGPU). Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN). SD, Rep. Dom.
- Navarro, S., Pérez, M., Camilo, W. y Aguasvivas, J. (2009). *Análisis de crecimiento urbano en el área metropolitana de SD a través de las imágenes multiespectrales del satelital Lansat TM*. A Seventh LACCEI. Latin American and Caribbean conference for engineering and technology (LACCEI). "Energy and Technology for the Americas: Education, Innovation, Technology and Practice". San Cristóbal, Venezuela.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), (1981). Censo Población y Vivienda. SD, Rep. Dom.
- ____ (1993). Censo Población y Vivienda. SD, Rep. Dom.
- ____ (2002). Censo Población y Vivienda. SD, Rep. Dom.
- ____ (2005). *Uso de suelo de las diferentes edificaciones y sus unidades*. Departamento de cartografía de la ONE. SD, Rep. Dom.
- ____ (2008). *Perfiles sociodemográficos provinciales*. Región Ozama. SD, Rep. Dom.
- ____ (2010). Censo de Población y vivienda. SD, Rep. Dom.
- ____ (2011). *Expansión de la República Dominicana 1988-2006*. Departamento de Cartografía. División de Límites y Linderos. SD, República Dominicana.
- ____ (2012). IX Censo Nacional de Población y Vivienda. SD, Rep. Dom.
- ____ (2012). *"Índice de Duncan en el Distrito Nacional"*. Boletín Mensual Panorama Estadístico, n.º 49. SD, Rep. Dom.
- ONU-Hábitat (2006). *Satte of the world´s citie*. Londres: Earthscan.
- ____ (2012). *Erradicando tugurios: desafío global para 2020*. Conferencia internacional. Rabat, Marruecos.
- ____ (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe*. Rumbo a una nueva transición urbana. Brasil.
- Oficina Nacional de Planificación, ONAPLAN (2005). *"Atlas de la pobreza en la República Dominicana"*. SD, Rep. Dom.
- Oszlak O. y O'Donnell, G. (1981). *"Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación"*. Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires. Documento G. E. CLACSO/ Nro. 4.

- Pérez, E. (1999). *La ciudad del Ozama/The Ozama city: 500 años de historia urbana*. Robert McCollum and Martha Lugo, trs. Barcelona: Lunwerg Editores.
- Pérez, A., Oliete, S. y Magrinyá, F. (2005). Asentamientos humanos e infraestructuras de servicios urbanos: tecnología para el desarrollo humano y acceso a los servicios básicos. *Ingeniería Aplicada a la Cooperación para el Desarrollo*, Vol.8
- Purcell, M. (1997). *Ruling los Angeles: Neighborhood movements, urban regimes, and the production of space in Southern California*. *Urban Geography* 18:684-704.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2005). *Improving the lives of slum dwellers: A home in the city (Mejoramiento de la vida de los asentamientos informales: un hogar en la Ciudad)*. El proyecto Millennium de las Naciones Unidas. Londres: Earthscan.
- Rancier, O. (2010). *“Una visión de la ciudad de SD”*. San José, Costa Rica.
- Rivera, A. (1990). La vivienda en economías informales de Cochabamba. Cochabamba, Bolivia: Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, CERES; Medellín, Colombia: Centro de Estudios del Hábitat Popular, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, A. y Winchester, L. (2001). Santiago de Chile: Metropolización, globalización, desigualdad. *Revista Eure*. Vol 27. No. 80. Santiago de Chile.
- Rojas, E., Cuadrado, J. y Fernández, J. (2005). *Gobernar las metrópolis*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, DC.
- Sáez, E. (2009): *Vivienda como generadora de ciudad en Latinoamérica: asentamientos informales en Lima-Perú*. Madrid: Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Madrid.
- Sáez, E., García, J. y Roch, F. (2010). *La ciudad desde la casa: ciudades espontáneas en Lima*. *Revista Invi*, Vol. 25, Pág. 77-116.
- Sagan, I. (2004). *La política urbana, coaliciones de poder y la teoría del régimen urbano*. Diálogos regionales entre América Latina y Europa. *Revista Universidad Guadalajara*. No. 31. Disponible en: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug31/dossier4.html>
- Skewes, J. (2005). *De invasor a deudor: el éxodo desde los campamentos a las viviendas sociales en Chile*. Los con techo: un desafío para la política de vivienda social. Santiago de Chile.

- Stone, C. (1989). *Regime Politics: Governing Atlanta, 1946-1988*. Lawrence: university press of Kansas.
- _____ (2005). *Looking back to look forward*. Reflections on urban regime analysis. Urban affairs review, 40(3), p. 309-341.
- Stoker, G. (1995). "*Regime theory and urban politics*" en Judge, David, Gerry Stoker y Harold, Wolman (edits) 1995. Theories of urban politics. Londres, Sage.
- Thewell, M. (1980). The harder they come en Daves, M. (2006). Planeta de ciudades miseria. Madrid, Aka.
- Torres, J. y Corporan, J. (2006). *Diagnostico de la circunscripción tres del Distrito Nacional*. Centro de Estudio Juan Montalvo. SD, Rep. Dom.
- Touraine, A., (1989). *América Latina política y sociedad*. Espasa Calpe. Madrid.
- Trivelli, P. (2004). "*Realidad y desafíos de la ciudad latinoamericana a principios del siglo XXI: equidad, competitividad, sustentabilidad y gobernabilidad*". Cuarto Curso Centroamericano en Gestión Urbana y Municipal. Ciudad de Guatemala.
- UN-HABITAT (2002). *Mejoramiento de asentamientos precarios: condiciones para el desarrollo de programas de amplia escala en América Latina*.
- _____ (2003). *The challenge of slums: global report on human settlements*. united nations human settlements programme. Arthscan publications Ltd London and sterling, VA.
- _____ (2008). "*Enhancing urban safety and security: global report on human settlements 2007*".
- _____ (2010). *State of the World's Cities 2010-2011 - Cities for All: Bridging the Urban Divide*.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs (2006). *World urbanization prospects: The 2005 revision*". Population division.
- Vásquez, A. (2009). Análisis de la gobernanza Urbana desde la perspectiva de la relación entre Políticas Urbana y Economía: Una aproximación a América Latina. IX Congreso de Ciencia Política AECPA. Málaga, España.
- Violich, F. (1971). "*Enfoque Conceptual de la Planificación Metropolitana en Latinoamérica*". Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Ciudad de los Ángeles. Editorial Latinoamericano center 107. Revista de Desarrollo Urbano Latinoamericano. Pp.13-42
- Villalona, M. (2002). "*Objetivos y Descripción del proceso*". Ideas urbanas para SD 2002. SD, D. N. Editorial: Amigo del Hogar.

- Wacquant, L. (2001). Parias urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Ed. Manantial. Buenos Aires.

ANEXOS

Anexo I:

Tabla 9: Resumen de entrevistas

GRUPOS	ENTREVISTADOS		ZONA	INSTITUCIONES		FUNCIONARIOS	LIDERES BARRIALES	OTRAS ORGZANIZACIONES
				Públicas	ONG'S			
1	1	M.C.	D.N.		X		X	
	2	F.T.	D.N.	X				
	3	F.S.	D.N.	X		X		
	4	E.L.	D.N.		X			
	5	N.P.	D.N.		X			
	6	R.B.	D.N.		X			
	7	W.	D.N.		X			
2	8	A.N.	D.N.	X		X		
	9	O.R.	D.N.	X				
	10	A.P.	Guandules		X		X	
3	11	J.C.	Guandules		X		X	
	12	A.F.	Guachupita				X	
	13	M.M.	D.N.		X		X	
	14	J.F.	Guandules		X		X	
	15	R.	Ciénaga				X	X
	16	L.C.	Ciénaga		X		X	
	17	M.P.	Simón Bolívar		X		X	
	18	J.J.	Ciénaga					X
	19	R.L.	Capotillo		X		X	
	20	P.G.	Simón Bolívar		X		X	
	21	J.P.	Ciénaga		X		X	
	22	L.J.	Capotillo		X		X	

Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas

Anexo II:

1. Guía de Entrevista

Entrevista para entes públicos y privados con incidencia directa en los Asentamientos Urbanos Informales (AUI) de la ribera de los ríos Ozama e Isabela (Circunscripción III).

Los AUI

1. ¿Cuál es su nombre, institución, y que cargo o relación ha tenido con los AUI en el D.N.?
2. ¿Cómo describiría usted los AUI?
3. ¿Por qué cree usted que los AUI se han radicado en el D.N.?
4. ¿Cuáles han sido los factores que han incidido en su radicación en el D.N.?
5. Actualmente ¿Cuáles serían las estrategias que se podrían utilizar para el control de su expansión urbana en las riberas de los ríos Ozama e Isabela?
6. ¿Cuáles potencialidades cree usted que impera dentro de los AUI?
7. ¿Cómo se dio el proceso de participación de la institución dentro de los AUI?
8. ¿Qué relación existe entre el ADN y la institución?
9. ¿Los trabajos realizados dentro de los AUI poseen coordinación con el ADN u otras instituciones? ¿Cuáles?
10. ¿Qué tiempo lleva operando la organización dentro de los AUI?
11. ¿Poseen algún lugar específico de reunión dentro de los AUI?
12. ¿Con qué frecuencia se reúnen?
13. ¿Cuáles temas son los más tratados?
14. ¿Los AUI obtienen algún beneficio por medio a la organización? ¿Cuál?
15. ¿Cómo considera usted el nivel de participación ciudadana sobre las actividades que realiza la institución?
16. ¿Cuáles recursos locales considera que son los más fuertes dentro de los AUI, que podrían aprovecharse para la transformación de una realidad colectiva y local?
17. ¿Cuáles son las principales limitantes que los AUI presentan para su desarrollo?
18. ¿Cómo considera que es la relación entre los AUI, con las instituciones públicas y privadas en cuanto al desarrollo de estos?

19. ¿Cuáles son los principales logros que los AUI han alcanzado mediante la institución para un mejor desarrollo en su estructura de organización?
20. ¿A partir de cuándo se ha visto un cambio significativo dentro de los AUI?

2. Guía de Entrevista

Entrevista para actores claves de instituciones públicas y privadas, que participan en la ejecución de los instrumentos de planificación con incidencia directa en los Asentamientos Urbanos Informales (AUI) de la ribera de los ríos Ozama e Isabela (Circunscripción III).

I. Consolidación de los AUI en el D.N.

1. ¿Cuál es su nombre, institución, y que cargo o relación ha tenido con los AUI en el D.N.?
2. ¿Por qué cree usted que los AUI se han radicado en el D.N.?
3. ¿Cuáles han sido los factores que han incidido en su radicación en el D.N.?
4. Actualmente ¿Cuáles serían las estrategias que se podrían utilizar para controlar la expansión urbana de los AUI en las riberas de los ríos Ozama e Isabela?
5. ¿Cuáles potencialidades cree usted que existen dentro de los AUI?

II. Ejecución de planes, programas y proyectos con relación a los AUI

6. ¿Cuáles objetivos fueron considerados para la formulación de dichos planes?
7. ¿Cuál fue su rol y responsabilidad dentro de estos?
8. A parte de la institución que usted representa, ¿Alguna otra participó en la ejecución de los mismos?
9. ¿Con cuales fondos se realizarían dichos planes, proyectos y programas?
10. ¿Cómo fue llevado a cabo?
11. ¿Cuáles efectos provocaron?
12. ¿Qué factores incidieron en su ejecución?
13. ¿Cuáles otras estrategias cree usted que se podrían implementar para un mejor desarrollo de los AUI?

3. Guía de Entrevista

Entrevista para dirigentes o líderes barriales con incidencia directa; residen en los Asentamientos Urbanos Informales (AUI) de la ribera de los ríos Ozama e Isabela (Circunscripción III).

Los AUI

1. ¿Cuál es su nombre, y que cargo o relación ha tenido en los AUI?
2. ¿Cómo se dio el proceso para su participación dentro de los AUI?
3. ¿Cuál es su rol y responsabilidad dentro de los AUI?
4. ¿Cómo describiría usted los AUI?
5. Si piensa en la conformación de los AUI, ¿Qué cosa o cosas cree usted que hacen falta dentro de los AUI?

Terreno

1. Cuénteme, ¿Cuándo tomó la decisión de vivir dentro de los AUI?
2. Y ¿Quién o quiénes, tomaron la decisión de vivir aquí?
3. ¿Tuvieron alguna referencia (familia, conocido, vecino, etc.) del AUI antes de mudarse?
4. ¿Cuál fue su lugar de procedencia?
5. ¿Qué tiempo tiene viviendo dentro de los AUI?
6. ¿Qué aspectos tomaron en cuenta al mudarse dentro de los AUI?
7. ¿El terreno donde vive fue asignado o por ocupación?
8. ¿Cómo le dicen a los AUI cuando tienen que dar referencia de dónde ustedes viven?
9. Al llegar al AUI ¿Cómo fueron asignados los terrenos?
10. ¿Hubo algún intermediario para la obtención del terreno?
11. Con respecto al terreno ¿Tuvieron que pagar alguna cuota para la obtención de este? ¿Cuánto aproximadamente?
12. ¿A quién pertenecían los terrenos?
13. ¿Qué tipo de clase social predomina dentro de los AUI?
14. ¿Cantidad aproximada de personas por vivienda dentro de los AUI?
15. ¿Cantidad aproximada de hijos?
16. ¿Qué tan importantes fueron las características de los AUI respecto al entorno?
17. En caso del alquiler dentro de los AUI ¿Cuáles son los precios que oscilan?

Estructura de organización

18. ¿Existe alguna organización o junta de vecinos dentro del AUI?
19. ¿Qué tiempo lleva operando la organización dentro del AUI?
20. ¿Cómo se constituyó la organización?
21. ¿Poseen algún lugar específico de reunión?
22. ¿Con qué frecuencia se reúnen?
23. ¿Cuáles temas son los más tratados?
24. ¿Se obtiene algún beneficio por medio a la organización? ¿Cuál?
25. A parte de reuniones ¿se realizan algunas actividades sociales y comunitarias, (charlas, cursos, fiestas, entre otros)?
26. ¿Cómo considera usted el nivel de participación ciudadana sobre las actividades que representan un beneficio para los AUI?
27. ¿Cómo considera que es la relación interna entre vecinos?
28. ¿Cuáles recursos locales considera que son los más fuertes, que podrían aprovecharse para la transformación de una realidad colectiva y local?
29. ¿Cuáles son las principales limitantes que los AUI presentan para su desarrollo?
30. ¿Cómo considera que es la relación entre los AUI, con las instituciones públicas y privadas en cuanto al desarrollo de estos?
31. ¿Cuáles son los principales logros que la comunidad ha alcanzado mediante esta estructura de organización?
32. ¿Cuáles instituciones han tenido más presencia en los AUI (Ayuntamientos, Ministerios, ONG`s, Gobierno local, entre otros)?